

DOMINICANOS ILUSTRES

(datos para sus biografías)

TOMO II



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Alfau Durán, Vetilio

COMO MUEREN LOS BUENOS

D. FELIX PUBILL Y DEL VALLE

Por Vetilio J. Alfau Durán.

En los primeros días del cursante mes de julio falleció en la vecina ciudad de La Romana Don Félix Pubill y del Valle, "persona de condiciones morales excepcionales", según afirma "El Heraldo" en breve nota necrológica.

Silenciosamente, humildemente, bajo techo aieno, como si no se tratara de un noble servidor del bien y la cultura, se ha ido de la vida este honrado caballero que se distinguió en su patria como patriota y como laborioso, entendido en achaques de finanzas y de asuntos económicos.

Nació don Félix Pubill en la ciudad de Ponce, Puerto Rico, el 18 de mayo de 1869, siendo hijo legítimo de don Félix Pubill, español, y de doña Balbina del Valle, prima del conocido poeta Rafael del Valle (1847-1917). Hizo sus estudios en los colegios y liceos de su ciudad natal y a la edad de 19 años regentó una cátedra en el Liceo de Ponce, lo que habla muy alto de su inteligencia, si se tiene en cuenta el altísimo nivel intelectual de esa culta ciudad, especialmente en esa época.

En el año 1882 entró a servir un cargo en el Ayuntamiento de su ciudad natal, donde permaneció por espacio de 20 años. Realizó varios viajes por Europa, visitando a España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, ampliando ventajosamente su cultura.



Tomó parte en la célebre Asamblea del teatro "La Perla", de Ponce, en el año 1887, y abogó en la prensa por la identidad jurídica y política como principio fundamental de la armonía entre puertorriqueños y peninsulares, según lo deseaba el patriota don Román Baldorioty de Castro, presidente de dicha Asamblea, donde flotó como suprema aunque disimulada aspiración, la idea redentorista del puro y limpio Doctor Betances. En esa época, Pubill se codeó en la vanguardia de la prensa autonomista puertorriqueña con los ilustres Matienzo Cintrón, Guzmán Benítez, Gómez Brioso, Matos Bernier, Vicente Palés, Cortón, Zeno Gandía, Astol, Sama, Brau y otros gigantes de las letras y del honor puertorriqueño que supieron como buenos cumplir con su deber. En esa época, el meridiano intelectual de Puerto Rico estaba en Ponce. Allí fundó Muñoz Rivera "La Democracia" y José de Diego inició su viacrucis por el camino de la calle de amarguras que conduce a la victoria o a la muerte...

En el año 1899, con motivo del cambio de soberanía, como dicen en Puerto Rico, don Félix Pubill abandonó su cargo en el Municipio de Ponce. Al siguiente año dió a la estampa su interesante opúsculo "La Administración Municipal de Ponce", (Imp. de José Picó Matos, Ponce, 1910, -152 páginas), obra en la cual el señor Pubill se revela como un experto en la materia que enfoca doctamente. Es un estudio profundo de los problemas que afectan al Municipio ponceño, señalando sus causas y sus consecuencias. Este interesante opúsculo contiene a manera de apéndice complementario, una reseña de la actuación de los alcaldes de Ponce que abarca desde 1882 hasta 1899, o sea del tiempo que permaneció al frente de la Secretaría Municipal, cargo que sirvió con absoluta probidad e idoneidad.



A raíz de su separación del Municipio, viajó nuevamente por Europa y de regreso a su patria se dedicó nuevamente al periodismo en su ciudad natal, escribiendo en varios periódicos artículos sobre cuestiones económicas.

Aficionado a la literatura escribió hermosas páginas y algunas piezas para el teatro.

En su país, al servicio de la administración pública, ocupó los siguientes cargos: Auxiliar del Departamento de Educación Pública, Secretario de las Juntas de Cárceles y de Obras Públicas y de la Junta de Hacienda y Miembro del Tribunal de Exámenes para Maestro, todos en tiempo de la Dominación Española.

Viudo y sin hijos, presa de una melancolía propia de los espíritus selectos, formó una compañía teatral y emprendió la ruta dolorosa de los artistas. Estuvo en casi todos los pueblos de la Isla y fué entonces cuando se dedicó a escribir para el teatro. Se deben a su pluma: "Plaza de Toros", "La Vuelta de los Toros", "La Clausura de una Fonda", comedias; "Misericordia en el Hogar", "Industrias Puertorriqueñas", "Artistas para el Hawaii", "La Casa de los Misterios", zarzuelas; "El Pan de Maíz" y "El Triunfo de Mosquito", juguetes bufo-cómicos; "La Riqueza y la Humildad", "La Guitarra y la Mandolina", "Sin Madre", "Combate Infantil", "La Luz y la Ciega" y "Buscando un Nuevo Oriente", pequeños diálogos. De todas ellas, las que han alcanzado una perdurabilidad firme que habla de su calidad, son "Sin Madre", bella y sugestiva por el sentimiento, y "La Riqueza y la Humildad", por su fondo más bien que por su forma. Ambas, empero, son dos airoso ensayos que descubren las malogradas disposiciones de su autor para el teatro.

La obra más importante dada a luz por don Félix Pubill lleva por



título "Puerto Rico, su Progreso y su Miseria", Tipografía EL DIA, Ponce, 1916, de 129 páginas, obra que por sí sola se recomienda; su título revela su contenido. La revista "Indice", publicación señera de la prensa puertorriqueña, dirigida por Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones y los malogrados Antonio S. Pedreira y Alfredo Collado Martell, en su edición número 10, del día 13 de enero del año 1930, la cita como una de las obras dedicadas a la dignificación del jíbaro, "logrando exponer sus problemas con justeza crítica, noble emoción y generoso empeño de mejoramiento".

En esta obra de Pubill, tan interesante por más de un concepto, se inserta a manera de apéndice, una curiosa reseña del entierro del ilustre patriota y poeta puertorriqueño Luis Muñoz Rivera, cuya amistad cultivó el señor Pubill.

Don Félix Pubill llegó a La Romana el día primero de marzo de 1926. a bordo de un vapor cañero. Antes había estado en el país de paso para La Habana, como secretario particular del conocido hombre de negocios puertorriqueño don Manuel de Hedilla. En La Romana, sin viajar de incógnito, fué un ignorado. Es más, en "El Triunfo", bisemanario de don Aníbal Roldán, publicó unas cuantas "Charadas" y unos curiosos "Concursos Instructivos" y el público de Higüey, de El Seibo y de la misma Romana, creyó que su nombre era un pseudónimo de don Félix Piña, que era el redactor de dicho periódico. Mi hermana Lidia, que entonces escribía, lo descubrió y sostuvieron correspondencia literaria y por varias ocasiones el señor Pubill le dedicó trabajos en "El Triunfo". Por recomendación de Lidia conocí a Pubill y leí sus obras y seguí la estela luminosa de su fecunda vida. En el "Listín Diario" número 15.362, del 22 de



en vuenbre de 1936, en la primera página, di a la estampa bajo el mote de "Hombres Buenos:"Don Félix Pubill", unas notas biográficas sobre el laborioso puertorriqueño, que vivía como uno de tantos en La Romana, notas biográficas que reprodujo "El Día" de Ponce.

Por su bondad y por sus resaltantes virtudes, el señor Pubill gozó del sincero aprecio de sus amigos, muy pocos por cierto, dada su extremada modestia y su aislamiento. Encontró parientes en La Romana que noble y generosamente lo acogieron y le brindaron protección. Sin hacer ruido, silenciosamente, se fué de la vida. Por la breve nota necrológica que le dedicó "El Heraldó", me enteré de su eterna partida. Porque fué un hombre bueno, que hizo suyo el dolor de los pobres de los humildes, de los buenos, porque me distinguió a mí y a los míos y porque hizo labor cultural en mi región, yo he querido rendirle este tributo del alma.

Higüey, Julio de 1941.

LA NACION. No.526, julio 31 de 1941.



NUESTROS PROCERES

WENCESLAO BAEZ (Laíto)

Por
Vetilio J. Alfau Durán.

La Intervención Norte americana fué una noche lóbrega, sombra, que llenó de tinieblas pavorosas una etapa dolorosa de nuestra vida nacional. Pero, en medio de esa noche sin luna, brillaron algunas estrellas...

Marcial Guerrero, en el cerro de "Los Mameyes" desafió con valor temerario la insolencia de los piratas blancos, cayendo como un valiente envuelto en los jirones de la bandera trinitaria; Máximo Cabral y sus heroicos compañeros de la "Barranquita de Guayacanes", escribieron en el libro de oro de las acciones estupendas una lección que perdurará largamente en la conciencia nacional; Fidel Ferrer con la heróica abnegación de un convencido derramó su sangre ardiente y joven por la santa causa; Wenceslao Báez, al frente de ochenta bravos se agiganta en el Cerro de "Las Lajas", entre Santiago y Puerto Plata, y hace la mázima ofrenda en el ara augusta de la Patria.

Wenceslao Báez (Laíto), era natural de la Sección de "Sanate", Común de Higüey. Estuvo algún tiempo en San Pedro de Macorís trabajando en algunos Ingenios Azucareros; por algún tiempo estuvo en la escuela del maestro Don Enrique Bobea. La trágica muerte de su padre lo hizo abandonar las aulas. El General Zenón Ovando lo tuvo a su servicio en la gobernación de la Provincia y algún tiempo



después se reintegró a sus nativos lares, donde se dedicó al negocio de tabaco. Invitado por el General José Dalmasí, se encaminó al Cibao, donde tomó parte en las luchas revolucionarias, demostrando un valor a toda prueba. Después de acentuada la paz, volvió a Macorís, donde se captó las simpatías del denodado General Apolinar Rey, Gobernador Princial en esa época.

De Macorís volvió al Cibao con el General Rey. Estuvo algunos meses en Santiago, de donde se trasladó a Puerto Plata, para cuya Gobernación había sido designado el General Rey. Este, en interés de tenerlo siempre cerca, pues ya era notorio su valor y su hombría, lo hizo nombrar Sargento de la Guardia Republicana. Con ese cargo permanecía en la Ciudad de Isabel de Torres, cuando el acorazado "Sacramento", de la Marina de Guerra Norteamericana, abrió sus fuegos sobre la indefensa Ciudad, la cual, erguida, arrogante, llena de patriotismo, se aprestó a resistir a la fuerza con la fuerza. Apolinar Rey estuvo a la altura de su deber y con él, un grupo digno.

Para la defensa de la histórica Fortaleza "San Felipe", que guarda la entrada del puerto de la hidalga Ciudad Atlántica, fué designado el valiente Teniente Rafael E. Pichardo. El Sargento Wenceslao Báez acudió espontáneamente a prestar sus servicios al mencionado Teniente, permaneciendo en la vieja Fortaleza hasta que fué desocupada. Se encaminó a Santiago. En el "Tunel", fué resuelto estacionar un puesto avanzado para aguardar las huestes invasoras. En el Cerro de LAS LAJAS, jurisdicción de la Común de Altamira, en el Camino de Santiago a Puerto Plata, fué apostado el denodado Sargento Laíto Báez, con ochenta hombres bajo su mando, los cuales eran, en su mayoría de las comarcas del Este.

Con artillería de montaña, con armamentos superiores, fué ata-



cado el Puesto avanzado de LAS LAJAS. Trabado el desigual combate, los valientes dominicanos, enardecidos como en los días magnos de la Independencia y la Restauración de la República, acometieron con arrojo, estimulados por su jefe, a quien aconsejaban en vano replegarse a Santiago en vista de la imposibilidad de la defensa. Wenceslao Báez, que en ese momento encarnaba la más alta personificación del patriotismo y del denuedo, permaneció inmutable; y sordo a los consejos de la prudencia, entusiasmado, transfigurado en medio del fuego hipnotizante de la metralla, se creyó vencedor... Y, fuera de sí, envuelto en ondas de un valor heróico, blandiendo su sable se salió de las trincheras y avanzó en reto imponente sobre los intrusos invasores....

Un fragmento de granada lo hirió mortalmente en el vientre. Sus compañeros lo recogieron y se replegaron a Santiago. Este noble pueblo, __el de Marzo, el de Septiembre, __ lo recibió como se recibe a los héroes: con el corazón abierto!

La Junta de Defensa Nacional, constituida en la ciudad del Yaque en esos días sin lumbre, en esos días amargos, presidida por el Lic. don Genaro Pérez Tavarez, prócer del civismo, tuvo en esos momentos de angustia una palma para el Defensor Heróico de LAS LAJAS: lo elevó al grado de General de Brigada.

Laíto Báez falleció al siguiente día de su llegada a Santiago. Su entierro, __efectuado en el Cementerio de la ciudad, donde se conservan sus restos, __revistió una forma de apoteosis. El alma de Santiago se inclinó ante aquel cadáver en ofrenda de amor y como reconocimiento de su valor y de su patriotismo.

Wenceslao Báez es un prócer de la República que bien merece, __como lo insinuó el destacado historiador y hombre público Lic.



Don Pedro Ma. Archambault__figurar y fulgurar en la comumna de honor de los Próceres de la Patria en el MONUMENTO NACIONAL.

Vetilio J. ALFAU DURAN.

Higüey, Febrero de 1940.

LISTIN DIARIO. No.16537. Domingo, Marzo 17 de 1940.



HIGÜEYANOS ILUSTRES

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Publicamos a continuación la biografía sintética de algunos de los hijos de esta Común de Salvaleón de Higüey que, en las épicas jornadas de la Separación y de la Restauración de la Nacionalidad Dominicana, alcanzaron algún relieve a fuer de valientes y de buenos patriotas. Casi todos ellos figuran en las páginas de la "Historia de Santo Domingo" de Don José Gabriel García, como podrá evidenciarlo el acucioso lector si acude a las páginas indicadas en las citas. Decimos "casi todos" porque, en verdad, el nombre del heroico soldado Cleto Villavicencio, que tanto se distinguió en la Batalla de "Las Carreras", no figura en las páginas de la obra del egregio historiador de la República. Empero, su ilustre hijo, el Dr. Alcides García, relata su épica hazaña en su documentado trabajo "Las Carreras u Ocoa", que vió la luz pública en el LISTIN DIARIO de fecha 21 de Abril de 1936 y en su "Disertación acerca de "Las Carreras" que pronunció en Baní y que reprodujo el periódico "El Esfuerzo" que dirigía el malogrado Incháustegui, en su edición del 30 de Abril de 1933. Los nombres de Ignacio de Peña, de Baltazar Belén, de Remigio del Castillo, de Mariano del Castillo, de Manuel Durán, de Julian Morris, de Dionisio Troncoso, etc. sí figuran y fulguran a veces en la obra del preclaro historiador dominicano.

Debo advertir, que lo que se va a leer ha sido desglosado de un



Informe solicitado hace tiempo a quien esto escribe, con un levantado fin: pero que desgraciadamente, por "dejadéz, incuria, anafía" (como dice el Sr. del Orbe), no surtió el efecto apetecido, cual era el de honrar algunas calles de esta población con tan ilustres nombres.

IGNACIO DE PEÑA

Una de las más conspicuas figuras de nuestro remoto ayer. Fué soldado en la ruta inmortal de "Palohincado", según segura tradición, y es fama que figuró en las diversas conspiraciones contra la dominación haitiana de que habla García y que tan abundantes fueron en "Seibo e Higüey", encabezadas por el Padre de Lemos, cura del Seibo, los Mercedes, Silvestre Aubar, Juan y Nicolás Rijo, Isidoro Durán, Manuel y Félix Garrido, (los ricos hacendados de la Sección de "La Estancia" que tenían setenta y dos esclavos en 1816, según documento que poseo). Ignacio de Peña fué Representante por Común al Congreso de Puerto Príncipe en 1832; Juez de Paz en 1836, Alcalde en 1844 y luego en otras ocasiones, Comandante de Armas en 1849, etc. Era hijo de Patricio de Peña y de Carlota Guerrero. Nació en "El Pajonal", campo de esta Común, el 23 de Agosto de 1779 y murió en esta ciudad el 3 de Febrero de 1863.

BALTAZAR BELEN

Prócer distinguido de la Separación y mártir glorioso de la Restauración de la República. Desde 1844 inició sus servicios a la Patria, tomando parte en la Batalla de Azua con el grado de Alférez, según documento hace poco publicado. Fué comandante del segundo regimiento de Santo Domingo, como se evidencia en un



documento que figura en la pág. 632 de la Colección de Leyes, Tomo Primero. Fué Comandante de Armas de esta Plaza en 1857, año en que salió para Santo Domingo con el Gral. Marcano y luego para Venezuela. Fué luego amnistiado (García: Tomo Tercero, pág.380) pero no regresó al País, sino en 1861 en la Expedición Libertadora del General Francisco del Rosario Sánchez, junto al cual cayó gloriosamente en la infame emboscada del "Mangal", según Sánchez Guerrero (en su folleto sobre el "4 de Julio"). García lo hace figurar entre los veintiuno fusilados en el Cementerio de San Juan (Tomo Tercero, p. 417). Sea donde fuere; cayó en defensa de la libertad de su Patria, mereciendo por ello figurar en el libro de oro de los inmortales.

El Coronel Belén nació en esta Ciudad de Higüey el día 6 de enero de 1827. Era hijo de Manuel Belén y de Petronila Pérez.

JULIAN MORRIS

Soldado benemérito de la libertad dominicana, y de la Libertad de América al decir del Padre Meriño (Geografía: pág. 182), quien encontrándose desterrado en Venezuela desde 1858, donde ganaba decentemente el pan según tradición conservada en su familia, se alistó voluntariamente en la Expedición del Prócer Sánchez, junto al cual, según García, Sánchez Guerrero, Rodríguez Barona, etc.) cayó gloriosamente en el Cementerio de San Juan de la Maguana el día 4 de Julio de 1861, a la edad de 19 años. Pués había nacido en esta población el 23 de Junio de 1842. Era hijo de Damián Morris y de Mercedes Morris, naturales de los Estados Unidos, según el acta de nacimiento que hemos tenido a la vista.



CLETO VILLAVICENCIO

Valiente soldado hijo de este pueblo que tomó parte en las guerras de la Separación Dominicana y que en la Batalla de "Las Carreras" se apoderó heroicamente de una pieza de artillería enemiga, dando muerte de una formidable lanzada al bravo general haitiano Luis Michel. (Dr. Alcides García: Listín Diario, 21 de Abril de 1936). Es tradición constante que Cleto Villavicencio fué abanderado del Batallón de Higüey, que como asegura el Padre Moreno del Cristo, "ocunó siempre la vanguardia" en las guerras separatistas.

Cleto Villavicencio falleció en esta ciudad el día 29 de Abril de 1877. Era natural de esta población, donde nació el año 1815.

MARIANO DEL CASTILLO

Hermano del ilustre prócer febrerista y separatista Remigio del Castillo, también natural de esta Común. Se distinguió en la Separación; para el año 1845 era ya capitán. En la pelea de la "Loma de los Pinos", (5 de Julio de 1845) se distinguió gallardamente; pues al ver que nueve descargas hechas por los patriotas dominicanos contra las bien posesionadas huestes haitianas eran infructuosas, avanzó heroicamente, sable en mano y bajo lluvias de balas abrió brechas en las trincheras enemigas, salvando acaso la nacionalidad dominicana. Copio el siguiente fragmento del Parte Oficial del referido combate, que se puede leer en la pág. 29 del folleto de D. José G. García: "Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su Historia, etc." (1880). Dice así: "Inmediatamente que llegué a este puesto el refuerzo de tropa que mandó Ud. (el Cor



Cor. Remigio del Castillo) a las órdenes de los capitanes Dionisio Reyes, Mariano del Castillo e Ignacio de la Cueva, lo reuní a una de las compañías de mi mando, me puse a su cabeza y marchamos sobre el enemigo, acampado en la Loma de los Pinos, en cuyo firme tenía fuertes atrincheramientos. Desde que nos divisaron empezaron a hacernos fuego, y aunque hicimos ocho o nueve descargas, viendo que sus trincheras nos impedían hacerles el daño que deseábamos, di la voz de asalto avanzándose los capitanes Mariano del Castillo y Dionisio Reyes, con sable en mano, fueron los primeros que por entre el fuego abrieron brecha en el fuerte enemigo." En la pag. 303 del tomo segundo de su Historia, García menciona al capitán Mariano del Castillo como valiente al referir el combate de "Loma de los Pinos".

MANUEL DURAN

Inició sus servicios a la Patria en la última guerra contra Haití en 1855, tomando parte en varias de las acciones de armas de esa épica jornada. En 1856 firmó la Acusación que contra el General Santana levantó el pueblo de Higüey, motivo por el cual tuvo que expatriarse en 1857 para Venezuela, de donde regresó en 1862. Encabezó, secundado por Tomás Botello y otros, el Movimiento Restaurador en esta Común, levantándose en sus propiedades de "La Enea" (Véase a García: Historia: Tomo Tercero, pág. 495). Hostilizó a las tropas españolas cuando abandonaron esta Plaza, haciéndoles varias bajas en los lugares llamados "Cañada de los Muertos" (llamada así a causa de que allí perecieron seis españoles), a dos kilómetros de esta Ciudad y en "La Cruz de Bayahibe" donde murieron varios españoles y un tal López de las filas patriotas.



El General Manuel Durán figuró después en la política y fué Comandante de Armas, Gobernador del Seibo, etc. Sufrió destierros y persecuciones por parte del partido Rojo, que jamás le perdonó su actitud cuando la Expedición de Yuma organizada por Báez en Curazao.

Durán nació en Higüey el 1 de Octubre de 1837 y falleció en San Pedro de Macorís, en 1909. Era hijo legítimo de Isidoro Durán y de María Santana.

DIONISIO TRONCOSO

Prócer benemérito de la Restauración de la República, en cuya campaña ganó el grado de Coronel. Fué Comandante de Armas de esta Plaza varias veces, de Baní durante el Gobierno de Esnailat y durante los SEIS AÑOS desempeñó una Delegación en el Cibao. Nació probablemente en 1834 en ~~esta población en la que~~ ^{Matanzas} terminaron sus días el 17 de junio de 1891. ^{en Higüey.} Era hijo legítimo de José Ma. Troncoso y de María Vicenta Terrero.

VETILIO J. ALFAU DURAN

Higüey, Sentiembre de 1937.

LISTIN DIARIO. No.15.690. Dgo. Octubre 17 de 1937.



APUNTES Y COMENTARIOS

EL PADRE GASPAR HERNANDEZ

Por Vetilio J. Alfau Durán.

"Vientos alevés que traen palabras de negación, soplan para tu gloria, ¡oh sacerdote católico que sembraste en almas juveniles la simiente de un magnífico ensueño!".

"Tímidamente aún, pero ya insistentemente, se asoma el empeño de disminuir la trascendencia de tu obra, tal vez ante el temor pueril de que ella pueda hacer mínimo otro esfuerzo."

Eso dice el culto intelectual y hombre de acrisolado espíritu, Lic. Rafael Augusto Sánchez, sobre la manifiesta negación de los méritos del Padre Gaspar Hernández. (Revista ANALECTAS. Vo. V. Núm. 1, pág. 6).

Nada más cierto. El informe presentado a la Academia Dominicana de la Historia por uno de sus miembros más conspicuos y beneméritos, el Lic. Don Cayetano Armando Rodríguez, publicado en el fascículo primero de la revista CLIQ, (Enero-Febrero de 1933); la "Bibliografía Histórica" que firmada por el bienamado y dignísimo Presidente de la docta Institución, aparece en la pág. 149 del Fasc. V (Septiembre-Octubre de 1934) y otras cosas, dan testimonio de que hay empeño en deslustrar hasta la nulificación, la obra nacionalista atribuida al Padre Gaspar Hernández por sus contemporáneos y por todos cuantos en la República han espigado en los asuntos históricos. Y hasta por el historiador haitiano Mr. Thomas Madiou, que dá testimonio de la labor que en bien de



la fundación de la República desarrollara el benemérito Padre Hernández.

Para demostrarlo, vamos a reproducir esos valiosísimos testimonios, bien conocidos de los historiadores e investigadores dominicanos.

"Duarte trató de que sus compañeros se elevasen a la altura del destino que estaban llamados a cumplir, y en esta tarea fué ayudado eficazmente por el Presbítero Don Gaspar Hernández." Meriño, Félix Ma. del Monte, José Ma. Pichardo B., Manuel Pina y Benítez, Dr. Henríquez y Carvajal, Eugenio de Marchena, José G. García, Apolinar Tejera, Federico Henríquez y Carvajal, Heriberto de Castro, Emiliano Tejera y Félix E. Mejía. (Monumento a Duarte. Junta Central Directiva. Pág. 10.) (La redacción del folleto contentivo de la Exposición al Congreso solicitando el permiso para la erección de la estatua a Duarte, del cual hemos tomado esta cita, se considera como obra exclusiva de la doctísima pluma de Don Emiliano Tejera.)

"Sería por demás censurable e injusto que al ejercer este acto en favor de las reliquias de Duarte, no recordásemos las del respetable y virtuoso canónigo Presbítero Gaspar Hernández que duerme también hace tiempo el sueño del olvido en la vecina isla de Curazao, y el cual es considerado como Mentor de ese grupo esforzado que en 27 de Febrero de 1844, inscribió nuestra República en el catálogo de las naciones libres." Manuel de Jesús de García, Presidente del Ayuntamiento de Santo Domingo. (Homenaje a Duarte, página 5.)

"Todos los trinitarios éramos estudiantes" (del Padre Gaspar).



"El Padre Gaspar empleaba el ascendiente de su palabra en reanimar el espíritu del pueblo". José María Serra. (Apuntes para la Historia de los Trinitarios, pág. 17).

"Mas tarde una parte de esta juventud se unió al Padre Gaspar Hernández, sacerdote inteligente y REPUBLICANO; este preclaro sacerdote los educaba, haciéndoles comprender las ventajas que podía ofrecer la Emancipación o Separación". Ramón Alonso Ravelo. (Relato Histórico).

"Algunos ciudadanos han logrado alcanzar en la República mayor renombre: ninguno, empero, lo ha merecido tanto como aquel (el padre Gaspar) obrero generoso de nuestra libertad." Fernando A. de Meriño (Obras, pág. 112).

"El Pbro. Gaspar Hernández y él (Duarte) se encontraron de frente y obraron de consuno." "No es que el Pbro. Hernández se hubiese determinado deliberadamente a hacer una revolución: Sinó que la preparó, que le dió el elemento que necesitaba." Félix Ma. del Monte. (Reflexiones Históricas sobre Santo Domingo. CLIO, Septiembre-Octubre de 1933, trabajo del L.c. García. Léanse las citadas Reflexiones de del Monte y se evidenciará que es una apología de aquel "Profesor liberal y patrióta" (palabras suyas) que fué el Padre Gaspar Hernández).

El historiador haitiano Mr. Thomas Madiou en su "Historie D' Haiti", dice:

"Entre los años 1836 y 1837 había llegado a Santo Domingo un sacerdote llamado Gaspar Hernández". "Cuando estos (Duarte, Sánchez, Pina, etc.) terminaron sus estudios (con el Padre Gaspar), concibieron la idea de separar a su país del Gobierno hai-



tiano." "De retorno a Santo Domingo (el Padre Gaspar) las propagó (las ideas separatistas) con verdadero ardor". Don Manuel Joaquín Del Monte, que estuvo al tanto de las actividades separatistas y que en su casa tuvo lugar una importantísima reunión, (reunión que García consignó erradamente en una de las primeras ediciones de su monumental Historia de Santo Domingo había tenido efecto en casa de Duarte), fué quien informó a Madiou sobre lo que este apunta sobre el Padre Gaspar.

"Gaspar Hernández, ilustrado chileno (sic) a quien no puede negársele la gloria de haber sido el restaurador del imperio de las letras en la Primada de las Antillas". José G. García, Biografía de Pina, en Rasgos Biográficos etc.)

Para Félix Ma. del Monte, como para Alonso Ravelo, Américo Lugo y otros, el maestro de todos los trinitarios fué el Padre Gaspar. No queremos reproducir más testimonios en favor del Padre Hernández, pues tanto los que reinsertamos como los que no reproducimos, son bien conocidos de los que hoy se dedican a las investigaciones históricas. Henríquez y Carvajal, Lugo, los dos García, los dos Rodríguez Demorizi, Rodríguez Aybar, Lugo Lovatón, Despradel Batista, Beras Morales, Archambaut, Gómez Moya, Logroño, Sánchez y Sánchez, y otros que ahora no recordamos, conocen perfectamente los testimonios que publicamos hoy y los que no publicamos también.

Ahora bien. ¿Qué el Padre Gaspar fué contrario en 1824 a la Independencia del Perú, su patria, y siguió como Ros de Olano y como otros muchos las banderas españolas?.. Ciertamente. Casi todo el clero indo-americano, formado en seminarios cuyos profesores eran españoles o peninsulares, educados bajo la "advocación" de "Dios y el Rey", fueron enemigos de la Emancipación Americana. El mismo



Madariaga era españolizante en los albores de la Independencia.

Pero es evidente, evidente hasta la saciedad, que el Padre Gaspar Hernández se convenció, andando el tiempo, de que la América podía y debía ser libre, dueña de sus designios. Por eso aquí en Santo Domingo, donde sin duda fué que experimentó esa saludable evolución al contempñar la abyección de un pueblo de origen español por uno de origen africano, laboró por la Independencia de América al trabajar por la de Santo Domingo.

Así Máximo Gómez, que ya tiene monumentos en su patria, fué contrario como el Padre Gaspar, a que América dejara de ser dominio español. Con las armas defendió esa idea en su tierra nativa combatiendo a sus hermanos que pugnaban por ser libres después que habían disfrutado de quince años de independencia. Máximo Gómez, inconforme por el triunfo de sus compatriotas y partidario sincero y ciego de España, abandonó como el Padre Gaspar su tierra nativa, y siguió la Bandera Española. Gaspar Hernández aceptó prebendas eclesiásticas en Puerto Rico, cuyo Prelado era su protector y su compatriota. Máximo Gómez, disfrutó largos años de una pensión del erario español en tierra extraña. Pero andando el tiempo, comprendió su error y la luz se hizo en su cerebro y en el fondo de su espíritu, y volvió su machete contra la bandera que tanto había defendido en su propia Patria y luchando por la libertad de una isla que no era la suya y a la cual había ido bajo la bandera del amor de su juventud, logró alcanzar en los anales de América, bajo la bandera sin máculas de José Martí, la talla simbólica de Héroe.

Félix María del Monte, por ejemplo, trinitario y duartista, también febrerista de los de la noche épica, no fué partidario de la Independencia de su Patria y laboró por la Anexión Española, y lo



que es más grave aún, por la Anexión de su Patria a los Estados Unidos en 1870. Pero, andando el tiempo, después de la Revolución del 25 de Noviembre de 1873, que "fijó la conciencia de la nacionalidad", según Pedro Henríquez Ureña (Horas de Estudio, pág. 210), la luz se hizo en su cerebro y en su alma y comprendió que su Patria sí podía ser libre e independiente. Fué entonces cuando penetraron al fondo de su espíritu las ideas magníficas de Duarte. Entonces comprendió y amó a Duarte, entonces logró ver que Juan Pablo Duarte era infinita, inmensamente grande. Por eso al morir el egregio Fundador de la República y creador insigne de nuestra Nacionalidad, el 16 de Julio de 1876, le consagró una brillante "Necrología".

Lo que decimos de Del Monte, podemos consignarlo también del trinitario Jacinto de la Concha; de Manuel de J. Galván, de Nicolás Ureña de Mendoza, de Benito González, trinitario fundador como Concha (Jacinto), y hasta del mismo Buenaventura Báez, quien también experimentó saludable evolución en su manera de sentir y de pensar después de la gloriosa Revolución de Noviembre de 1873, como lo evidencia su "liberal" Manifiesto de Curazao de fecha 21 de Octubre de 1876, del cual son las siguientes palabras: "He llegado a comprender que el remedio de nuestros males se encuentra en la Libertad". En ese bello Manifiesto se alude con satisfacción cordial a "la independencia de mi país" y se lamenta de sus pasados errores, los cuales "deplora" con toda su alma. Por eso muchos que fueron hasta entonces sus "francos y decididos adversarios en política, incapaces de emgaño o de ficción", laboraron con el Mandatario, convencidos de que hacían obra de patriotismo.

También podemos incluir en ese grupo al santo Pbro. Francisco Ja-



vier Billini, partidario de la Anexión Española y acaso de la Norteamericana, quien después de 1873 comprendió la inmensa grandeza de Duarte, o mejor dicho del ideal que simbolizaba.

Es innegable que a partir de la Revolución de Noviembre de 1873 la idea de anexión se extirpó de la mente de nuestros hombres representativos. Eso es evidente aún cuando quedaron algunas excepciones para confirmar la regla... Por algo asevera el sabio doctor Pedro Henríquez Ureña que "la idea de independencia germinó en Santo Domingo desde principios del siglo XIX; pero no se hizo clara y perfecta para el pueblo hasta 1873", agregando que "la independencia de la República como hecho, como origen, creo que debe considerarse desde 1821, aunque como realidad efectiva no exista hasta 1844 ni como realidad moral hasta 1873" La Revolución de Noviembre "desterró definitivamente toda idea de anexión a países extraños", asevera el doctor compatriota.

El mismo Luperón da testimonio de que el proceso de "intelección de la idea nacional" llegó "a su término" en 1873, en su opúsculo "El Destierro", editado en 1875 en los Estados Unidos.

Parece ser que Juan Pablo Duarte tuvo siempre idea clara y definida sobre la Independencia Nacional. Eso nadie ha pretendido negarlo. Su Carta al Gobierno Restaurador, su década "de heroísmo a lo Carlyle" y el testimonio de sus contemporáneos, así lo evidencian. Hasta ahora no hay un sólo testimonio, ni oral ni escrito, que haga pensar o siquiera poner en tela de duda los sentimientos nacionalistas de Duarte, manifestados desde 1838. Por eso se ha afirmado con toda veracidad, aunque no con toda sinceridad patriótica y cívica, que fué "el primero en el esfuerzo y el UNICO EN LA VIRTUD EXCELSA". Y digo así, por que esa frase justiciera y



verdadera ha sido repetida a menudo para aminorar la obra de otros que ocupan preferente lugar en el corazón dominicano.

Y basta. Con lo expuesto creemos que es ALGO que aportamos para contrarrestar a el empeño que parece existe en algunos en el sentido de nulificar, de reducir a NADA, la obra del Padre Gaspar Hernández. Pues si es tendencioso y dañino el exagerar sus méritos para aminorar los de otros, es también injusto el regateárselos para dárselos a quienes no le pertenecen y evidentemente no los necesitan.

Y no se puede decir, sin cometer una injusticia, que la obra del Padre Gaspar Hernández es una invención, "una conseja anti-
duartista". Contra eso se levantan los manes gloriosos de Duarte y de Sánchez: y es un ultraje a Meriño, a Serra, a del Monte, a Ravelo, a García, a Tejera, y a todos cuantos nos han enseñado a venerar la memoria de "AQUEL OBRERO GENEROSO DE NUESTRA LIBERTAD". (Meriño: Obras, p. 112).

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Enero de 1938.

LISTIN DIARIO. No.15.781. Enero 16 de 1938.



EL LICDO. DON JOSE RAMON PAYAN Y EL PERIODISMO.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

(Para eñ "Listín Diario")

Don José Ramón Payán Nuñez es un hombre raro, porque ha sabido siempre, apesar de adversas circunstancias, cumplir como bueno con sus deberes. Ha sido un ciudadano modelo, viviente ejemplo de emulación en estos medios afectados por todos los males inherentes a una sociedad desorientada e indolente. Pudo serlo todo; nadie con mas títulos que él para haber militado con fortuna en la nauseabunda política de antaño, de su época. En la candente arena de la política partidarista hubiera figurado en lugar visible y si el voto de sus conciudadanos lo hubiera colocado en el Congreso Nacional, se hubiera destacado en la sucesión en que cerraron filas los Guzmán Espailat, los Rafael Conrado Castellanos, los Manuel Ubaldo Gómez y otros mas que supieron cumplir con sus deberes. Pero tuvo el raro valor de mantenerse siempre, apesar del medio ambiente, a honesta distancia de los que a raiz del hecho libertador de la heróica Villa del gran Riva, señorearon las alturas...

Careció de ambición personal; su cristianizado espíritu caldeado al soplo acariciante de las prácticas piadosas, le imposibilitó para las luchas bastardas de la política criolla, llena de paradojas y sorpresas. Consagró sus energías al bien humano, depositando sobre el ara santa de la Patria el fruto bendecido de su esfuerzo y de su amor. Ese fué, para los mercaderes del templo, el grave pecado de su vida. Hacer el bien es para los ojos de los mediocres el peor de los males. Para ejercer el apostolado del bien, al cual consagró sus energías vitales, el Licdo. Don José Ramón Payán fundó periódicos que, en puridad de verdad, fueron tribunas enhiestas e inconta-



minables desde las cuales, erguido como una roca, indicaba a sus conciudadanos los senderos del deber, mostrándoles las ventajas divinas de la Paz y la Concordia. Su labor periodística, amplia y fecunda, es la obra de un sacerdote laico, de un espíritu templado al calor del cristianismo. Por eso su labor ostenta, con emuladora gallardía, el sello blanco de la generosidad.

Desde muy joven comenzó a colaborar en los periódicos nacionales, firmando con pseudónimos sus juveniles producciones. Ya tonsurado y con alguna de las órdenes menores, se despojó de la sotana. Lo mismo hizo su padre cuando tenía esa edad y, andando el tiempo, su hijo mayor hizo lo mismo.

Como músico adquirió una apreciable cultura y formó maestros como el notable musicógrafo Gabriel del Castillo y el consagrado clarinetista Heriberto Payán. Sus maestros le vaticinaron su talento y su disposición para el arte musical. En mis peregrinaciones al Santo Cerro me encontré con un anciano ciego de lengua barba blanca, que había vivido en Higüey allá por el año 1886 y que lo contó en el número ya escaso de sus discípulos. No recuerdo ahora su nombre. Pedro Muñoz. El Maestro Plá, de Puerto Plata, se sorprendió cuando se enteró por mí de que vivía todavía ese compatriota y discípulo de Morel Campos. El Maestro Martínez Alba, de La Vega, socorre las necesidades del viejo músico.

Al finalizar la pasada centuria, el progresista Gobernador Gral. Julián Zorrilla fundó en el Seybò una Banda de Música y puso al Maestro Payán al frente de su dirección. Desde allí continuó escribiendo artículos y crónicas para la prensa y en unión de Andrés Beras, hijo y de Juan B. Morel, sacó a luz el interdiario "El Popular", periódico que ocupaba visible lugar en la historia del periodismo seybano y en el cual colaboraron, entre otros, Víctor M. de Castro y Octavio

A. Beras,

Las liberalidades de "El Popular" llevaron a su director, varias veces, al despacho del Gobernador, señor de "Ordeno y Mando" en esa época.

No solamente en "El Popular" escribía Payán, sino en otros periódicos de la localidad y de la Capital como "El Liberal", del chispeante y agresivo JUAN SINSONTE (Miguel Emilio Alfau). En la época a que nos referimos se codeaba a la vanguardia el Director de "El Popular" con los maestros José María Beras, padre del periodismo en esta región oriental, con Servando Morel, Fidel Ferrer y otros.

De regreso a su pueblo, se entregó de lleno a su labor cultural y progresista, debiéndose a su iniciativa y a su esfuerzo la instalación de varias sociedades artísticas y recreativas como la filarmónica "Progreso" y otras como la "Liga del Comercio" la "Salvaleón", nombre este de otras sociedades fundadas en esta localidad posteriormente; la Sociedad de Fomento que emprendió el arreglo del camino de Chavón, el puerto de Higüey, se debió a iniciativa de "Salvaleón", pseudónimo con que firmaba sus artículos Don Daniel de Herrera en "El Imparcial", pero su instalación fué obra del Director del quincenario higüeyano.

Siendo Presidente del Ayuntamiento Comunal se desveló por difundir la instrucción pública, haciendo consignar la mayor suma del Presupuesto al capítulo de enseñanza. Debido a sus empeños se abrieron nuevas escuelas y se aumentó el profesorado de algunas. Hizo pagar con religiosidad el tanto por ciento acordado por una ley nacional a la Biblioteca Pública que sostenía la Sociedad "Union Dueyana", que hacía varios años no se pagaba: y fué entonces cuando la mencionada Biblioteca engrosó espléndidamente sus estantes.

A su iniciativa y a sus esfuerzos se llevó a cabo la construc-

ción del Palacio Municipal, obra muy superior a las posibilidades de la época. Su paso por la Presidencia del Cabildo marcó huellas que aún, apesar del tiempo y la distancia, despiden emuladora luz...

Inició la celebración de un reinado de simpatía y para llevarlo a cabo fundó un periódico, "El Certámen", y un Comité presidido por él. Cuando fué electa la reina y recaudada la producción de los votos, convocó a los miembros de la Sociedad "Unión Dueyana" y aconsejó formar una Junta de Festejos, como se hizo, en manos de la cual puso el dinero recaudado y con el cual se realizaron las fiestas sociales mas suntuosas que ha presenciado esta Común; tal fué el reinado de Su Magestad Argentina Primera, en Agosto del año 1912.

Trajo la primera máquina tipo gráfica a esta ciudad, la cual comenzó a funcionar el día 3 de Febrero del mencionado año de 1912 y en la cual se editó "El Certámen", que fué el primer periódico publicado en esta Común.

El día 5 de Octubre del citado año, apareció en la liza "El Imparcial", quincenario de buen formato, pulcro y nítido, dirigido por Don José Ramón Payán. En las columnas de este periódico, que fué llamado con justicia "paladín de las lides del derecho", vertió su Director toda la generosidad del ánfora de su alma altruista y noble. "El Imparcial" representa toda una etapa de la vida cívica y cultural de Salvaleón; etapa luminosa que algunos recuerdan aún con añoranza. Ese glorioso quincenario, cuya colección al hojearla perfuma las manos del suave aroma de bondad de que están impregnadas sus páginas, abogó por todas las causas dignas. Paz, Trabajo y Progreso fueron el lema al cual circunscribió su vida sin manchas. "El Imparcial", tan adherido al alma amada de este pueblo, es espejo fiel del carácter afable y a la vez enérgico de su Director, varón manso y



limpio de corazón, quien en momentos de angustias, cuando todo el País ardía como una pira en infecunda guerra civil, se empinaba para aconsejar a sus conciudadanos: "DEPONGAMOS LOS ODIOS que engendrar y puedan las pasiones en nuestro corazón; unifiquemos nuestros ideales y encaminémoslos siempre al bien general de nuestros semejantes; practiquemos la caridad en toda ocasion propicia, y así podremos hacer la vida mas dulce y menos azarosa en este agitado mar de pasiones desbordadas". (El Imparcial, noviembre 2 de 1914).

Estas palabras, tan llenas de sinceridad, saturadas de amor y de piedad, parecen desglosadas del augusto Sermón de la Montaña.

Cuando la ya Revolución se había derramado como maldición biblica por todo el territorio nacional, haciendo estragos por todas partes; cuando ya en la hermana ciudad del Seybo se combatía constantemente entre sitados y sitiadores y las noticias más alarmantes ponían espanto y miedo en los espíritus débiles, el Director de "El Imparcial", erguido, arrogante, como un pastor que ve acercarse al Lobo hambriento y despiadado, vocifera a todo pulmón desde su tribuna cívica: "En esta Común hace largo tiempo que no se registran los horrores de la guerra, pues que los habitantes todos su porvenir lo tienen cifrado únicamente en el trabajo y viven alejados de la política, no siendo, por tanto, perturbada la paz de las familias por revolucionarios porque no los hay aquí". (Edición del 16 de Mayo de 1914).

Estas palabras tienen el acento calcinante del VADE RETRO SATANAS puesto en boca del patriarca de una tribu bíblica.

Dos dias después, en la mañana del 18 de Mayo de ese año, 1 tropas revolucionarias capitaneadas por el Gral. Fidel Ferrer tan la ciudad y después de una hora de combate y muerto el Comandante de Armas y Jefe Comunal, es tomada por la Revolucion. Pobladas



de cadáveres quedaron las calles de la pacífica ciudad del Duey y de la Virgen del Naranjo. Madres de familia perecieron en sus hogares y hombres ancianos que consagrados al trabajo ganaban el pan de sus hijos fueron víctimas también de las pasiones desencadenadas. Fué, dijo "El Imparcial" en una larga y minuciosa reseña, "UN DIA DE GENERAL CONSTERNACION PARA LA FAMILIA HIGUEYABA".

Pero la voz indignada de la justicia tenía que hablar, tenía que decir que se habían atropellado todos los derechos; y el hombre que entonces asumía la representación de este conglomerado social, erguido desde la enhiesta tribuna de "El Imparcial", tronó lleno de entereza para consignar en la subsiguiente edición de su periódico, que vió la luz el día 5 de Junio de ese mismo año la siguiente viril protesta: "Hace, justamente, cincuenta y siete años del último combate librado entre la población con fuerzas del Gral. Marcano, y hasta la fecha no se habían vuelto a repetir actos de igual naturaleza. Higüey es un pueblo pacífico alejado de la política y que únicamente cifra su porvenir en el trabajo; por estas razones se ven aún con mayor pena las desgracias ocurridas". (Edición del 5 de Junio de 1914).

Otro día nota el Director de "El Imparcial" que la suma consignada en el Presupuesto Nacional para la celebración de las Fiestas Patrias en las Comunes, no es repartida equitativamente y entre las que no reciben esos subsidios se cuenta Higüey, motivo por el cual la celebración del 27 de Febrero no revistió la solemnidad debida. En la edición del primero de Marzo de 1913, se lee la siguiente advertencia hecha al Superior Gobierno, advertencia que es además, una justiciera evocación: "Es necesario que se recuerde y se tenga en cuenta que Higüey fué uno de los primeros en acudir a los campos



de batalla para hacer la Patria de Febrero; que el batallón higueyano muchas veces hizo morder el polvo a las huestes invasora, por lo que le apellidaban el Batallón sangriento; y que es justo que también Higuey celebre, como antes, estos días de la Patria, y para ello se le envíe a la primera Autoridad Comunal un contingente para la celebración de nuestras fiestas nacionales".

Prolija y fecunda fué, por todo concepto, la labor de "El Imparcial" en el cual colaboraban, además, hombres como Dionisio Arturo Troncoso, (firmado "D"), Daniel de Herrera, (Salvador), tan amantes del adelanto de su pueblo Doña Graciela Gómez de Pumarol, la progresista y la culta dama a cuya pluma se deben provechosas iniciativas, José Ramón Pallán Reyes (Napoleón) que dió a luz varios artículos sobre Educación, los poetas José Audilio Santana, Rafael E. Sanabia, Antonio Valdez hijo, Tirso A. Valdez y otros mas. El Doctor Celio C. Estruch dió a la estampa en sus columnas algunos de sus interesantes trabajos científicos; el Prof. Félix Ma. Piña fué asiduo colaborador de "El Imparcial" en sus primeros tiempos; Ervido B. Creales, Pedro A. Mendoza Ajesta, Heriberto Payán, Santiago Gómez Luna, Bernardo Montás y otros publicaron también trabajos en el interesante quincenario de la Plaza de Armas.

El último número de "El Imparcial" vió la luz el día 5 de Mayo de 1916. La humildad, que es la base de toda grandeza, resplandece en toda la inmensa y fecunda magnitud de la obra apostólica de Don José Ramón Payán. No en balde, repetimos, se formó al calor de la fé cristiana. Y de haber perseverado en los estudios sagrados, no queda duda, dado su temperamento y su carácter, de que hubiera sido un digno magnificador de su estajo religioso y el báculo pastoral en sus manos hubiera apacentado amorosamente su rebaño y en su pecho el pectoral símbolo de abnegación edificante.



Hoy apartado como un benedictino de los negocios del mundo, refugiado en el santuario de su hogar, ningún remordimiento clava sus garras en las blancuras de su corazón limpio de culpas. Para muchos es un vencido de la vida; para los que conocen y aprecian las fulguraciones relampagueantes de su fecunda historia, es un símbolo augusto de salvadora abnegación. La satisfacción íntima y cordial del deber cumplido, llena de claridades estelares el plácido atardecer de su nobilísima existencia. Ha vivido en paz con Dios, con su conciencia y con los hombres. Y para los suyos, para los predilectos de su corazón, vierte aún con espiritualidad dulcísima, con candoridad nazarena, las exquisiteces que atesora el ánfora generosa de su alma bondadosa.

Su cabeza, emblanquecida por los años, es el símbolo de la pureza de su vida y de la proceridad sin máculas de su venerable ancianidad.

Vetilio J. Alfau Durán

Higueym Febrero de 1938.

LISTIN DIARIO No.15830, *A. D.*

Marzo 6 de 1938.



LICDO. DON JOSE RAMON PAYAN

(Notas Biográficas)

Por VETILIO J. ALFAU DURAN

Nació Don José Ramón Payán y Nuñez en Salvaleón de Higüey, el día 6 del mes de Julio del año 1872. Era hijo legítimo de los virtuosos esposos Doctor don Pedro María Payán. Sus padres lo iniciaron en los estudios eclesiásticos, siendo su primer maestro el Pbro. Don Eugenio Polanco y Velazquez. De manos del Arzobispo Monseñor Fernando Arturo de Meriño recibió la primera clerical tonsura y las dos primeras órdenes menores. Todos esperaban de él la conclusión de la carrera eclesiástica, para la cual demostraba resaltantes aptitudes. Dejó la impresión de que hubiera sido un Sacerdote ejemplarísimo, dadas las acrisoladas virtudes que siempre enaltecieron su alma bondadosa y su carácter hecho de una sola pieza.

Con tiempo, y sin desdoro de su personalidad, se despojó de los arreos cericales y ante el ara de la Ley y del Altar encendió su hogar modelo con la virtuosa señorita Manuel ade los Reyes Sabino. Seis hijos varones fueron el fruto de aquel hogar, los cuales rodearon el lecho del bondadoso padre en sus últimos momentos...

Estudió música y se destacó como profesor de notable cultura en el arte de Santa Cecilia. Pedro Muñoz, puertorriqueño que aún vive cargado de años y sin vista en el Santo Cerro de La Vega Real, fué su maestro. También lo fué el Profesor Galván y el recordado maestro Martínez, el de la "Marcha del Justo". Su instrumento predilecto era el cornetín, el cual tocaba con bastante maestría. El Profesor Gabriel del Castillo, mago del cornetín, fué su discípulo amado. También es hechura suya el notable clarinetista Heriberto



Payán, su hermano. Levantó, además, una nutrida legión de músicos.

En Santa Cruz del Seybo, solar nativo de su padre, dirigió la primera Banda Militar de Música, fundada por el progresista Gobernador Zorrilla. Fué entonces que se le otorgó el despacho de Capitán. En la ciudad de la Santa Cruz dejó discípulos; y su actuación en el periodismo fué intensa y luminosa. Gracias a sus desvelos se decidió el Superior Gobierno a construir la línea telefónica Seybo-Higüey, por cuyo mantenimiento se desveló siempre con un interés que no tuvo tregua. Las páginas de "El Imparcial" (1912-1916) así lo atestiguan. Abogó en su interdiario "El Popular" por la erección de San Rafael de Yuma en Puesto Cantonal, por la construcción del Camino de Chabón, la cual impulsó luego en vigorosa campaña periodística. Para la realización de ese propósito llegó hasta instalar una "Junta de Fomento" en el año 1916, convocando para el efecto a una reunión en la casa de su amigo Don Teófilo Reyes. En "El Imparcial" se puede leer todo este expediente.

No solamente en su interdiario "El Popular", hospedaba sus artículos; "El Oriente", "El Aura", "Patria", del Seybo, "Listín Diario" y en "El Liberal" de la Capital, se canalizaba su abundante producción en esa época.

Como es natural, un hombre del temperamento de Don José Ramón Payán, que no supo nunca de claudicaciones, que nunca comerció con el periodismo, que el sólo hecho de haber sido colaborador asiduo de "El Liberal", el periódico del intransigente JUAN SINSONTE habla muy alto de su orientación periodística, tuvo que experimentar muchos sinsabores en su brillantísima carrera. Tuvo que comparecer mas de una vez al despacho del Gobernador de la Provincia, y tuvo que decirle la verdad a uno de esos de "Ordeno y Mando" que



de una manera arbitraria encarceló a su padre. Esa vez se libró de la cárcel, porque se fué para la Capital y se presentó ante el Ministro de lo Interior, quien le hizo cumplida justicia. Pero no obstante todo eso, cuando ya habia vuelto a fijar su residencia aquí en Higüey, cuando el Dios Mercurio había puesto en sus manos el Caduceo, cuando su Farmacia le consumía muchísima atención, se decidió a traer una imprenta, con el patriótico propósito de que su pueblo no careciera en pleno Siglo XX del civilizador invento de Gutemberg. Era el año 1912. Se había graduado de Farmacéutico en el antiguo Instituto Profesional de la República y había instalado la Farmacia "Altagracia" contigua a su establecimiento comercial "La Llave de Oro", frente a la "Plaza de Armas". Pero no obstante sus múltiples atenciones;-ya había fomentado además una propiedad rural de dos mil tareas de yerba-, resolvió empuñar de nuevo la pluma, a la que no había dado absoluto descanso, pues colaboraba siempre en el "Listín Diario", y fundó "El Certámen", pequeño periódico que fué órgano del certámen de belleza iniciado por él y que culminó en el acontecimiento social mas espléndido que haya gozado esta sociedad. Todos saben que me refiero al "Reinado de Argentina" que tuvo efecto en Agosto de 1912.

El 5 de Octubre del último año mencionado, dió a luz "El Imparcial", tribuna enhiesta del civismo, palanca propulsora de todas las iniciativas altruistas y nobles, faro orientador de toda una etapa artística y cultural de la vida de Higüey. Este periódico gozó de mucho prestigio; su crédito, su seriedad, su alteza de miras fueron siempre reconocidas por sus colegas nacionales, que como el "Listín Diario", "Boletín Eclesiástico", y otros de la Capital, "La República" de Macoris. "El Civismo" de Santiago, y otros, reproducían artículos editoriales del vocero higüeyano.



Fueron colaboradores de "El Imparcial", entre otros, el poeta José Audilio Santana, el Prof. Pedro A. Mendoza, que dió en él a la estampa su brillante Tesis sobre la Enseñanza Cívica en las Escuelas, que presentó para optar el título de Maestro Normal; el poeta Rafael E. Sanabia, que también ejercía aquí el magisterio, el talentoso joven Santiago Gómez Luna, que también era maestro, el Prof. Félix Ma. Piña, que publicaba jugosos artículos sobre diversos tópicos, el Prof. José Ramón Payán Reyes, que dió a luz varios interesantes trabajos sobre educación bajo el pseudónimo de Napoleón, Eliseo de Peña, que escribía sobre tópicos agrícolas el Licdo. don Daniel de Herrera, que dió a la pública luz tres artículos de extraordinario interés bajo el pseudónimo de Salvaleón, Don Bernardo Montás, que publicó algunos artículos sobre política, y otros mas que ahora no recordamos.

Fué "El Imparcial" un periódico que se cangeaba con importantes colegas del extranjero y mereció siempre el aplauso de las almas justas. No tuvo matis partidarista; y cuando el País ardía en infecunda guerra fratricida, de sus columnas salían voces sinceras que clamaban por la Paz y la Concordia. Y cuando lo requería el caso, la verdad palpitaba en sus columnas y era protesta viril y culta. Así dijo cuando la ciudad fué asaltada por Ferrer, cuando las familias vertían lágrimas: "De general consternacion ha sido este dia para la familia higueyana, pues hacía justamente 57 años que no se repetían ACTOS DE IGUAL NATURALEZA."

En las páginas de "El Imparcial" vertió el oro puro de su alma generosa y buena su honrado y digno director.

Fué repetidas veces Presidente del Ayuntamiento, y a sus gestiones se debe la construcción del local del Municipio. Abogó por la instrucción pública y a su paso por la Presidencia del Cabildo se



empeñó en la apertura de nuevas escuelas. Fundó sociedades artísticas, recreativas y de fomento; la "Salvaleón", "La Liga del Comercio", la "Filarmónica", la "Progreso", la "Junta de Fomento" fueron frutos de su iniciativa y de su entusiasmo. A su iniciativa se debió la construcción de la línea telefónica Higüey-Chabón, que prestó un buen servicio. Construyó un magnífico Teatro, que lleva su nombre.

Como músico, compuso magníficas piezas religiosas y profanas; algunas danzas suyas han sido merecidamente elogiadas: sus salvas y misas y algunas otras composiciones sagradas han sido justamente celebradas por autoridades en la materia.

Desempeñó cargos públicos en esta localidad; a más de Presidente del Ayuntamiento, fué Subdelegado de Hacienda durante largos años. Se mantuvo siempre a honesta distancia de las actividades políticas.

Sencillo, cordial, afable, atento, culto, no era necesario tratarlo para saber cuánto valía. Fué un hombre bueno en toda la extensión de la palabra. Por eso su nombre, su amado nombre vivirá siempre en la memoria de todos los hijos de su pueblo que rindan patrias a la justicia.

Hacía varios años que se había consagrado exclusivamente a su hogar. Respetado y amado había penetrado a los linderos de la vejez y su vida tenía ya la magestad de extraterrestres resplandores. Así con la dulcedumbre venerable de un varón justo, se inclinó reverente ante la magestad augusta de la Muerte, como quien traspone los portales de la morada del Supremo Hacedor con el corazón limpio de culpas.

El 10 de Julio, rodeado de su esposa, de sus hijos, de sus afectos caros, de los suyos, cerró sus ojos a la vida terrena para levantarse por medio de la gracia hacia Aquel que es todo bondad.

Higüey, julio de 1938.

Vetilio J. Alfau Durán

Listín Diario No.15959-Julio 24/38



RECORDANDO A UN BUENO

LICDO. DON JOSE RAMON PAYAN

Por Vetilio J. Alfau Durán

Hay hombres que al desaparecer dejan un recuerdo palpitante, amado, que revela la grandeza moral de una vida consagrada al bien. Eso sucede con don José Ramón Payán, que su memoria es algo que vive, algo que irradia luz y amor. El día 10 de julio del año 1938' parece que fue ayer!- rindió la última jornada en su honorable hogar de esta ciudad, rodeado del cariño sincero de los suyos, este distinguido ciudadano que fué también un hombre bueno. Es, pues, con motivo de este nuevo aniversario de su dolorosa, aunque no prematura partida que le rendimos el modesto homenaje de estas breves nota biográficas.

Nació el licenciado don José Ramón Payán en esta ciudad el día 16 del mes de julio del año 1872, Fueron sus legítimos padres el doctor don Pedro Ma. Payán y doña Felipa Nuñez. Desde muy joven lo inclinaron sus padres al sacerdocio y recibió de manos del Arzobispo Meriño la primera clerical tonsura y las dos primeras órdenes menores. Sin desdoro de su acrisolada conducta, se apartó de la vida eclesiástica. Con la virtuosa y digna señorita Manuela de los Reyes Sabino encendió su hogar ante Dios y ante la Ley, A los cuidados de su hogar consagró toda su atención de padre digno y de esposo ejemplar.

Músico.- Sus primeros maestros lo fueron don Pedro Muñoz, portorriqueño que estableció aquí, patrocinada por el Hon. Ayuntamiento, una escuela de música. El maestro Muñoz vivía aún en el año 1936 en la beatificada aldea que se acurruca en torno al Hoyo Santo del Santo Cerro, de La Vega. Allí lo conoció el que estas líneas escribe. También tuvo por maestro al señor Galván, también oriundo de la vecina isla de Puerto Rico.

Don José Ramón Payán llegó a ser dueño de una notable cultura



musical y dirigió una Banda Municipal en esta localidad y otra en Santa Cruz del Seibo, en tiempos del progresista Gobernador General Julián Zorrilla. Algunos de sus discípulos, entre ellos el meritísimo don Gabriel del Castillo y Ariza, dan testimonio de la sapiencia del Maestro.

Periodista.- Desde muy joven se dedicó Don Món al periodismo. Fué colaborador de "El Liberal", de Juan Sinsonte; del "Listin Diario" y de otros importantes periódicos capitalaños. En Santa Cruz del Seibo fundó "El Popular", cuya liberalidad lo condujo varias veces al despacho del Gobernador, señor de Ordeno y Mando en esa época.

No solamente escribía en su periódico en los albores de esta centuria: otros periódicos de la villa de ^{la} Santa Cruz, tales como "El Aura", "Patria", "El Euro", "El Oriente", etcétera, hospedaban sus producciones. En todos sus artículos palpita el generoso ideal del progreso; a su pluma correcta se deben varias obras de utilidad pública en esta region. Abogó, entre otras cosas que cabe recordar ahora, por la erección de San Rafael de Yuma en Puesto Cantonal, conforme a la Constitución de entonces.

Trajo a su pueblo de Higüey la primera imprenta; en ella editó "El Certamen", primer vocero que tuvo Higüey y que apareció en marzo del año 1912. El día 5 de octubre de ese mismo año lanzó el primer número de "El Imparcial", que sostuvo con loable entusiasmo hasta los primeros días del año 1916. Este periódico supo ser una enhiesta tribuna del civismo, sus editoriales eran reproducidos frecuentemente por caracterizados órganos de la prensa nacional y en sus columnas colaboraron, entre otros, el Lic. don Daniel de Herrera, que publicó una serie de interesantes artículos bajo el título de "Laboremos" y calzados con el pseudónimo de Salvaleón; los enviaba desde la capital, donde desempeñaba el cargo de Procurador Fiscal; murió siendo Juez del Tribunal Supremo, en 1935, en París; también escribía el Prof. Dio-



nisio Arturo Troncoso, don Félix Ma. Piña, Santiago Gómez Luna, el poeta José Audillo Santana, don José R. Payán Reyes, que dió a la estampa una serie de jugosos artículos sobre educación, los cuales firmaba con el pseudónimo de Napoleón.

Se recuerda todavía la protesta viril de "El Imparcial" cuando el asalto dado a esta ciudad por tropas revolucionarias capitaneadas por el General Fidel Ferrer, que tantas desgracias ocasionó a la familia higueña. De ella son estas serenas palabras: "De general consternación ha sido este día para la familia higueña, pues hace justamente 57 años que no se repetían actos de igual naturaleza. Higüey es un pueblo pacífico, alejado de la política, que cifra su porvenir en el trabajo."

De la pluma de don José Ramón Payán sólo brotaron ideas sanas como frutos bendecidos de su alma luminosa y buena. Supo sostener sus periódicos con gallarda y noble altivez. Fué periodista por devoción y jamás comerció con su pluma. Se debieron a él la fundación de varias Sociedades recreativas, culturales, progresistas y filarmónicas, así como otras obras de adelanto.

Ciudadano.- Fué un ciudadano modelo; se mantuvo siempre a honesta distancia de las luchas políticas y predicó con amor la unión y la concordia. Presidió en dos ocasiones el Ayuntamiento Comunal y fundó escuelas. A su iniciativa y a su perseverante esfuerzo se debe la construcción del actual edificio que ocupa el Cabildo Municipal.

Otras fases.- Estudió Farmacia y se graduó de farmacéutico en el viejo Instituto Profesional de Santo Domingo. Ejerció su profesión con honesta idoneidad.

Las muestras de nuestro café que él envió en 1905 a la Exposición de Lieja obtuvieron diploma y Medalla de Oro. Construyó un mag-



nífico teatro. Durante largos años dirigió la orquesta de Capilla de esta Parroquia, que gozó de justa fama.

Respetado, querido y amado de todos, llegó a los linderos de la vejez y al morir, su vida tenía la dulzura de un varón justo. Con edificante serenidad se inclinó reverente ante la angusta majestad de la muerte el día 10 de julio de 1938.

Higüey, julio de 1940.

LA NACION, S. D.

No.142- Julio 11 de 1940



NOTAS BIOGRAFICAS

EL TESORERO DON SIMON DE BOLIBAR

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Consideramos oportuno divulgar entre el público dominicano algunos datos referentes a Don Simón de Bolibar, Tesorero del Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia de Higüey en la segunda mitad del Siglo XVI, en ocasión del homenaje que, a petición nuestra, le va a ser rendido por la Academia Venezolana de la Historia, la cual le ofrendará una lápida que será colocada en la Santa Iglesia Parroquial de esta Villa de Higüey.

Como se sabe, Bolibar es un apellido vasco, cuya etimología es la siguiente: Bol significa molino; ibar, pradera. Molino de la pradera, parece ser el significado. Fué el Tesorero de Higüey el que sustituyó aquí en América, la b vasca por la v, en la ortografía de su apellido. Los Bolívar en la ante-iglesia de Cerranuzza, a cinco kilómetros de la Villa de Marquina y a treinta de Bilbao. A mediados del siglo XI, en un combate entre vizcaínos que defendían sus fueros y el obispo de Armentería, que murió peleando, figura un Gonzalo Pérez de Bolibar. Desterrado con todos los de su casa, sus bienes fueron confiscados y pasaron a los señores de Vizcaya, quienes establecieron en Bolibar una rentería para cobrar los tributos que les correspondían. En el siglo XIII no quedan ya de la primitiva casa solariega sino unas ruinas llamadas "Torre de Bolívar; en el XIX y actualmente, sobre el pavimento de la primera capilla fundada por un Bolívar se ven



todavía tres baldosas que tienen esculpida la piedra de molino, blasón de la familia. (José Gil Fortoul: Historia Constitucional de Venezuela, tomo I, cap. VI).

Simón de Bolívar y Jáuregui, quien adoptó estos apellidos por haberse declarado en España, en 1574, que le correspondían los títulos de la casa infanzona de Bolívar Jáuregui, era hijo legítimo de Martín Ochoa de Ardanza y Magdalena de Bolívar. Salió de Vizcaya en 1560 y poco después, establecido en Santo Domingo casó con Ana Hernández de Castro, hermana del oidor de la Real Audiencia Francisco Rodrigo Hernández de Castro. Fue escribano escribano y receptor de penas de la mencionada Real Audiencia, de la que llegó a ser Secretario. Al sapiente historiador Fr. Cipriano de Utrera se deben interesantes datos sobre este célebre personaje, que durante más de un lustro residió en la Villa de Salvaleón de Higüey, sirviendo el cargo de Tesorero del Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia, debiéndosele gran parte de la construcción de la actual Iglesia, para la cual gestionó mercedes reales, haciendo un largo memorial en el cual depositaron muchos vecinos de Higüey, en el año 1569. Su hijo, Simón Bolívar y Hernández, que enviudó y se ordenó sacerdote, nació en Higüey. Con el Gobernador Diego de Osorio y Villegas se trasladó a Caracas en 1578, con el cargo de "Escribano de Residencia". Desde hacía muchos años aspiraba establecerse en Venezuela, donde ocurrió luego importantes cargos, tales como el de regidor vitalicio de Caracas y el de Procurador General ante Felipe II. Fue además Alcalde de Caracas y murió octogenario el 9 de marzo de 1612 en dicha ciudad. Los venezolanos le consideran como uno de los grandes próceres de su historia colonial. (Dr. Andrés F. Ponte: Discurso en la Puebla de Bolívar, agosto 14, de 1927).



Simón de Bolívar Jáuregui, llamado el Viejo, resulta ser, según los genealogistas venezolanos, el quinto abuelo del Libertador. La descendencia es como sigue: Simón Bolívar Jáuregui, padre de Simón Bolívar y Hernández; padre de Antonio Bolívar Rojas, padre de Luis Bolívar y Rebolledo; padre de Juan de Bolívar y Martínez de Villegas, padre de Juan Bolívar y Ponte, cuyo hijo, Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, nacido en Caracas el 24 de julio de 1783, es el Libertador.

En la familia del Libertador hubo cinco homónimos, que llevaban el mismo nombre del Fundador y del Libertador. Las firmas de estos cinco Simones fueron publicadas por el historiador Landaeta Rosales en 1911 en un diario de Caracas y en un trabajo del Dr. Vicente Dávila, que figura en el tomo II de sus Investigaciones Históricas, (1927).

La Academia Venezolana de la Historia acogió nuestra sugerencia de la lápida ofrenda al primer Bolívar venido a América en el Santuario de Higüey, después del luminoso Informe Académico presentado por una Comisión que integrada por varios de sus miembros numerarios, fué designada para el caso.

Higüey, Febrero de 1941.

LA NACION. No.360. Viernes, Febrero 14 de 1941.



DOCTOR DON ANTONIO Ma. PINEDA Y AYALA

Por Vetilio Alfáu Durán.

El día 5 de abril del año 1821 circuló en esta ciudad el número uno de EL TELEGRAFO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO, "primer esfuerzo del periodismo nativo" como observa acertadamente el distinguido escritor y periodista licenciado D. Manuel A. Amiama (1), y "en cuyo título se mezclan ilusiones de progreso e ideales de derecho", según interpretación del sabio doctor Pedro Henríquez Ureña (2).

Según consigna el venerado historiador D. José G. García, el periódico se publicó bajo la protección de la Diputación Provincial (3), a la cual pertenecía el doctor Pineda, una de las figuras mas conspicuas de las postrimerías de la segunda ERA ESPAÑOLA o sea de la llamada de la ESPAÑA BOBA, y uno de los prohombres de la Independencia de 1821.

Pocas noticias personales se han divulgado hasta ahora acerca de tan distinguido personaje, a quien se le puede discernir con justicia el galardón de Fundador del Periodismo Dominicano.

Don Antonio María Pineda nació en la capital de las Islas Canarias, hacia el año de 1781, siendo sus padres D. José Antonio Pineda y Da. Gregoria de Ayala, con los cuales pasó a Venezuela hacia el año de 1797, residiendo en Barquisimeto hasta el año de 1799 en que pasó a Caracas a cursar estudios. Abrazó la carrera eclesiástica y llegó a recibir la primera clerical tonsura. Así, en el año 1802, lo conoció en la Ciudad Mariana de Caracas el do-



minicano don Andrés López de Medrano, luego doctor en Medicina, quien fué su condiscípulo en aquella Universidad, en la cual recibieron ambos, en el año de 1809, el título de doctor en Medicina.

El doctor Pineda se embarcó ese mismo año para España, dirigiéndose a Cádiz, pero la nave que lo conducía arribó forzosamente a Puerto Rico y decidió quedarse allí, donde permaneció hasta el mes de abril de 1810 en que se trasladó definitivamente a esta ciudad. Aquí se dedicó al ejercicio de su profesión y además del cargo de protomédico (4) desempeñó los de médico de Sanidad del Hospital Real, miembro de la Diputación Provincial, etc.

Probablemente en la primera mitad del año de 1811, contrajo matrimonio en esta ciudad con María Dolores Sanabria, que contaba entonces 18 años de edad, hija legítima de D. Manuel Sanabria y de Da. Isidora Falcón, de Higüey esta última, de origen venezolano, deuda probablemente del mariscal Falcón, amigo de Duarte, y de quien se ha dicho que era de origen dominicano.

Tuvo el doctor Pineda los siguientes hijos:

Isidora, bautizada en la catedral de 12 días de nacida, el 7 de julio de 1812; siendo cristianizada por el Pbro. doctor D. Tomás de Portes Infante, futuro arzobispo de la Arquidiócesis, entonces prebendado del Cabildo Catedral. La partida bautismal la firma, además, el Semanero Pbro. Leonardo Pichardo. (Archivo Catedral.- Libro 27 de Bautismos, p. 77.-Estante B. Cajón 6, Legajo 1).

Antonio María, bautizado de quince días de nacido, el 2 de setiembre de 1818. Padrinos: Manuel Sanabria y Bartolina Martínez de León (5). Ofició el dignidad Mestre Escuela Pbro. canónigo Ma-



nuel Marquez. (Archivo Catedral.- Libro 29 de Bautismos, p. 328. Estante B. Cajón 6, Legajo 2).

Manuel Saturnino, nacido el 29 de noviembre de 1820 y bautizado el 14 de diciembre del mismo año. Padrinos: Antonio Carrasco y Bárbara Aybar. Ofició el Pbro. Antonio Solano. (6). (Archivo Catedral.- Libro 30 de Bautismos, p. 159. Estante B. Cajón 6, Legajo 3).

Estos son los que hemos tenido la suerte de encontrar en nuestras personales investigaciones.

En una famosa ensaladilla, publicada fragmentariamente en la Reseña Histórico crítica de la poesía en Santo Domingo, (S.D.,1892), y recogida íntegramente por Rodríguez Demorizi en Poesía Popular Dominicana. (C.T., 1938), t. I, p.33-37, se leen los siguientes versos:

No olvido a la españolita
doña Brígida Pineda:
ella cose, borda en seda,
habla muy bien el francés,
el italiano, el inglés....
y otras mil diversas cosas
ha aprendido esta muchacha.

En las anotaciones que hizo el distinguido historiador Fr. Cipriano de Utrera a la noticiera composición, y que figuran en una larga nota rica de datos genealógicos, en la bien ponderada obra del licenciado Rodríguez Demorizi, aquel sabiente investigador estampa que "doña Brígida Pineda, la españolita, parece que es hija del protomédico don Antonio María Pineda". (p.38). (7).

Como es bien sabido, el doctor Antonio Ma. Pineda y Ayala fué enviado por Núñez de Cáceres como Comisionado Especial en la Gran Colombia, en 1821, a donde se trasladó, viaje éste que ha sido puesto en duda por algunos, pero el historiador Rodríguez Demorizi posee documentos que lo evidencian.



No sabemos con certeza dónde terminó sus días el prestante personaje, pero cabe suponer que fuera en Venezuela, donde todavía en el año 1811 vivían sus padres (8) y es posible que allí tuviera parientes cercanos.

EL TELEGRAFO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO se publicó hasta el 26 de julio del mismo año de su aparición, según la reproducción que hace Rodríguez Demorizi en su mencionada obra LA IMPRENTA Y LOS PRIMEROS PERIODICOS EN SANTO DOMINGO.

N O T A S

- 1.- El Periodismo en la República Dominicana, (S.D., 1933). p.12
- 2.- La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo. (Buenos Aires, 1936), p.132.
- 3.- Historia de Santo Domingo. (S.D., 1894). t. II, p. 68.
- 4.- Datos extraídos del Archivo Eclesiástico de Santo Domingo, Expedientes Matrimoniales. Año 1811. Estante C. Cajón 1. Legajo 20.
- 5.- Esta Bartolina Martínez de León debe de ser hermana de D. Juan Martínez de León, padre del prócer trinitario D. Francisco Martínez de León. Véase el interesante artículo del historiador Dr. Alcides García, Duarte y Martínez de León, en Listín Diario. S.D., 26 enero 1933.
- 6.- Como lo dice el historiador Sévez, en esta partida bautismal se consigna que el Dr. Pineda era para entonces "Catedrático de Prima de Medicina y diputado Provincial". (V. La Nación, C. T., 3 abril 1946).
- 7.- Brígida Pineda casó con el general de brigada don Mariano



de Mendoza, fallecido el 9 de febrero de 1860. Hija de este matrimonio fué Rosa Josefa Mendoza y Pineda, nacida en esta ciudad el 30 de agosto de 1824, madre de Felipe Alfáu y Mendoza, nacido en esta ciudad el 22 de setiembre de 1845 y muerto en Madrid en 1927. Era hijo de Felipe Alfáu y Bustamante, y en 1865 se trasladó con su padre a España, donde alcanzó el alto grado de teniente general del Ejército Español y desempeñó cargos tan importantes como el de gobernador militar de Vigo y el de alto comisario en Marruecos en 1909. Poseía el francés, el alemán y el árabe y era licenciado en Medicina. Conservó siempre vivísimo amor a su patria de origen. Su única hija, Julia, murió soltera en 1933. Fué agraciado con la condecoración del Toisón de Oro, la mas ilustre condecoración de España y quizás del mundo.

8.- EL TELEGRAFO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO, y no EL DUENDE, como se ha escrito, fué el primer periódico dominicano. Además de la Historia de García, ya citada, consúltense el magnífico estudio EL PERIODISMO EN LA REPUBLICA DOMINICANA. (S.D., 1938), p. 11-15, del licenciado D. Manuel A. Amiama, así como los interesantes artículos PERIODICOS DEL SIGLO XX Y LOS PRIMEROS IMPRESOS Y EL PRIMER PERIODICO DE SANTO DOMINGO. (Listín Diario, 28 agosto y 9 setiembre de 1933), debidos a la pluma del historiador licenciado D. Leonidas García.

Consúltense también el libro La Imprenta y los primeros periódicos de Santo Domingo. (C.T., 1945), del historiador licenciado D. Emilio Rodríguez Demorizi.

LA NACION. No.2229. 6 de abril de 1946.



APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA ISLA SAONA

Por Vetilio Alfau Durán.

En la edición del 21 de Febrero último de la revista "Dominical" se reinsertó un breve trabajo de Don Antonio Cabral sobre la Isla Saona, que como se sabe, está comprendida en nuestra jurisdicción provincial seibana. Una rectificación, aunque de poca monta, apareció en "El Progreso" de La Vega, relativa a la forma en que fué ajusticiado el célebre pirata caborrojeño Roberto Cofresí y Ramírez de Arellano, y debida a la pluma juvenil y cordial de Luis Ma. Despradel, estimable joven vegano.

No recuerdo ahora si fué Cabral o quien, que cierta vez me escribió para que mi periódico "La Razón" hiciera luz sobre un diferendo surgido en la mencionada Isla: la salida mía de Higüey en esa época me vedó intervenir en el asunto.

Siguiendo las huellas de mi inolvidable padre estuve varios días en la Saona en viaje de placer. Fecunda en peripecias fué aquella excursión y la "mala gente" propagó que yo iba detrás del tesoro de Cofresí y de Almeida.

Parece ser que la isla Adamanai, llamada por el Descubridor de América o por su hermano el Adelantado Don Bartolomé "Saona", fué descubierta por el primero. (Véase a Las Casas: Historia de las Indias, tomo II, pág. 68).

Don Fernando Colón escribe: "le deparó Dios (al Almirante) una isla a la parte oriental de la Española, y cercana a ella a la cual llamaban los indios Adamanai, y con gran tempestad dió



su fondo en medio del canal que está entre ella y la Española, cerca de una isleta sita entre ambas". (Historia del Almirante, tomo I, pág. 265.

En la isla Adamanai se refugió y fué hecho preso el último cacique de Higüey, Cotubanamá. Los historiadores, con lujo de detalles, relatan la épica lucha sostenida por el robusto indio con el español Juan López Labrador, en la cual Cotubanamá perdió los dedos de las manos al arrebatarle la espada al intrépido castellano. Don Juan de Esquivel y Don Juan Ponde de León, conquistadores de Higüey y su teniente-gobernador este último hasta el año 1509 en que salió por Yuma para Puerto Rico, estuvieron repetidas veces en la isla Saona.

También estuvo algunos días en la Saona (Xabona, escribe el alemán que cruzó los Andes) en el año 1530, Nicolás Federmann, conquistador del "Nuevo Reino de Nueva Granada", también estuvo allí Don Sebastián Rantz que vino de Azua a juntarse con Federmann. (Véase "Narración del Primer Viaje de Federmann a Venezuela", traducido y anotado por el Dr. Acaya, pág. 21. Caracas).

El 12 de Agosto de 1831 naufragó cerca de la Saona el Pbro. José María Tirado, ilustre miembro del Clero dominicano

En 1869 estuvo en la Saona, a bordo del vapor "Telégrafo", declarado pirata el barco y sus tripulantes porque combatían la anexión de la República a los Estados Unidos, el Gral. Gregorio Luperón. Cerca de sus costas dicho vapor auxilió a la goleta española "Juanita" que carecía de agua y provisiones. (Véase "Notas Autobiográficas, etc", Tomo Segundo, pág. 132).

La Isla Saona fué donada por mandato real al Adelantado Don Bartolomé Colón, quien parece hizo poco caso del real donativo.



El Senado Consultor, integrado por Tomás Bobadilla, Felipe Perdomo, Domingo Daniel Pichardo, José Ma. Medrano, Felipe Alfau, Benigno F. de Rojas y José Ma. Morales, por resolución de fecha 26 de Mayo de 1855 cedió al General Santana y sus sucesores "todo el usufructo" de la Isla Saona. Solamente protestó de ese hecho insólito, con la energía que le era peculiar, el Senador por Santo Domingo general Felipe Alfau. (Véase Historia de Santo Domingo, tomo III, pág. 164, por Don José G. García). "Solo se opuso el general Felipe Alfau" dice el eximio historiador.

El 10. de Diciembre del siguiente año 1856, el mismo alto cuerpo legislativo, integrado entonces por J. B. Lovelace, Felipe Alfau, A. D. Madrigal, N. Ureña, Manuel Cestero y Pedro T. Garrido, declaró "solemnemente revocada" la Resolución que donaba por cincuenta años la isla Saona al Gral. Pedro Santana, (Resol. Núm.446. Colección de Leyes).

El Gral. Tomás Mercedes Botello tuvo un corte de maderas durante los "Seis Años" de Báez, pero no hay rastro de que tuviera concesión oficial para ello.

Un decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 29 de Enero de 1887 da "permiso a los ciudadanos Dionisio Troncoso y José Caminero para que puedan explotar cada uno por sí y sin derecho de traspaso, conjuntamente con cualesquiera otras personas que obtuvieren en lo sucesivo igual permiso, los bosques y tierras, la caza y la pesca de la isla Saona y sus cayos, mares y lagunas".

Poco o nada logró de este "permiso" el general Troncoso, pues ese mismo año, y en fecha 28 de Junio, el Presidente Heureaux le acordada una pensión de sesenta pesos fuertes mensuales en recompensa de sus servicios a la República. En verdad que fueron mu-



chos y muy meritorios los que prestó el General Troncoso. Su firma figura en el Acta de la Restauración; fué uno de los más heróicos capitanes de esa gloriosa cruzada y dejó unos curiosos Apuntes Históricos. Este ilustre higüeyano falleció en su pueblo natal el 17 de Junio de 1892.

En las varias cavernas, primitivas viviendas indígenas, que existen en la isla Saona supone la gente que se encuentran enterradas las botijuelas de los piratas Roberto Cofresí y Ramírez de Arellano y de José Almeida. Estos dos piratas fueron contemporáneos y es innegable que merodearon mucho por nuestras costas orientales. Cofresí comerciaba con nuestros habitantes de la costa y cuentan que tenía una mujer en las cercanías del Macao. Un primo de Cofresí, Antonio Ramírez de Arellano, fué trabajador del corte de maderas de Don Joaquín Alfau y murió hace como treinta años en Punta Cana, según unas investigaciones que realizó quien esto escribe por solicitud de un alto funcionario Judicial. Cofresí murió fusilado en San Juan de Puerto Rico, en el Campo del Morro, en la mañana del 29 de Marzo de 1825, siendo sepultado en el Cementerio de Santa María de la Magdalena por una comunidad religiosa.

José Almeida, joven portugués de 25 años de edad, que capitaneaba "La Relámpago" y cuyas audacias tienen un sello de sutil romanticismo, murió fusilado también en el Campo del Morro de San Juan de Puerto Rico, el 14 de Febrero de 1832.

Sobre Cofresí he leído interesantes trabajos debidos al Dr. Coll y Toste, a Neuman Gandía (en Benefactores y Hombres Notables de P. R.) y la novela "Cofresí" de Don Alejandro Tapia y Rivera. (Tip. González, San Juan, 1867, de 282 páginas). Miller y Brau



hablan poco en sus obras del célebre caborrojeño. De Almeida habla el Dr. Coll y Toste en una de sus leyendas y tradiciones.

Aquí en Higüey ha habido en toda las épocas, y todavía hay muchos, que buscan con empeño los tesoros de Cofresí. Una vez estuvo a punto de haber una tragedia en la Saona por la desconfianza que se apoderó de los buscadores cuando todo indicaba la proximidad del tesoro. El repentino y súbito quebranto de uno de los más valientes salvó la situación. Pero el tesoro no fué encontrado. Dicen que aquí hay personas que están en posesión de ciertos secretos, confiados por el mas formidable buscador de los tesoros de Cofresí, que hace algunos años emrendió la ruta eterna. En la Boca de Maimón hace poco cavaron un gran hoyo en la pequeña caverna llamada del Inglés, en una removida tierra encontré yo después un cráneo artificialmente deformado.

Pero, existen realmente los zarandeados tesoros de Cofresí. Se hace cuesta arriba el creerlo.

Vetilio J. ALFAU DURAN.

Higüey, Abril de 1937.

LISTIN DIARIO. No.15.508. Abril 18 de 1937.



INVESTIGACIONES HISTORICAS

LOS VILLAVICENCIO DE HIGUEY

Muy antiguo es este apellido en Salvaleón de Higüey, si tenemos en cuenta que casi todos los apellidos de las familias que en el siglo XVI poblaban esta comarca han desaparecido. Así tenemos que es muy raro encontrar hoy una familia cuya ascendencia llegue en esta localidad al siglo XVII.

La familia Durán se estableció aquí en la segunda década del siglo pasado; Don Isidoro Durán, fallecido el 24 de julio de 1862, es el progenitor de los que llevan legalmente este apellido aquí, en Macorís y en Barahona. Francisco Aponte, hijo de Nicolás Aponte y de Juana Montero, fallecido el 14 de diciembre de 1865, vino de Bayaguana en unión de Durán. Los Martínez de la Otra Banda, de raza blanca, tienen por tronco común a Baltazar Martínez, natural de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), fallecido en 1840, casado con Rufina del Castillo (la Vieja Rufina), de cuyo matrimonio tuvo diez hijos. Para 1802 ya vivían en La Otra Banda Baltazar Martínez y su esposa la Vieja Rufina (dueña de muchas tierras y de muchas vacas) natural de España, según segura tradición. Aquí hay otros Martínez que nada tienen que ver con los descendientes de Baltazar Martínez. En la Sección de "La Estancia" (llamada así por una estancia que allí tenía el Padre Alarcón y que vendió a Manuel Garrido en 1782) existió el apellido Garrido desde la primera mitad del siglo XVIII. Luis Garrido y Félix Garrido eran hermanos gemelos; el primero casó con Leonor Villavicencio (hijo suyo fué Manuel, que casó con Manuela Cedano el 20 de Septiembre



de 1786; este Manuel fué Diputado durante la dominación haitiana); el segundo, Félix falleció a la edad de 88 años el 25 de Noviembre de 1831. No sabemos si los Garrido de la Sección del "Mamey" son de estos mismos; en "La Estancia" no hay hoy descendencia legítima. Hay aquí otros Garrido, cuyo genitor fué el coronel Rafael Garrido, natural de Viajama (Azua), fallecido el 11 de julio de 1875. La familia Botello tuvo por tronco a José Alejo Botello (puertorriqueño) fallecido en 1861 en un viaje que hizo a la Canital, casado con Bernabela del Castillo, (hermana del febrerista Gral. Remijio del Castillo), falleció el 23 de agosto de 1881. Hilario de los Reyes, que figuró en la legión restauradora, muerto repentinamente en la hoy calle "Duvergé" el 6 de Septiembre de 1876, es el bisabuelo de la familia Payán-Reyes. Era natural de La Vega, según reza su partida de defunción. El apellido Alfau data aquí de los días de la Independencia; Joaquín y Julián Alfau Bustamante, que vinieron a encargarse de los cortes de maderas de su padre Julián Alfau Páez (Venezolano), fundaron aquí sus respectivos hogares. Julián murió asesinado el 25 de diciembre de 1864 y Joaquín en la paz de los justos el 8 de agosto de 1881. La familia Payán es francesa en sus orígenes; su progenitor era natural de Marsella, de donde vino a Azua de Compostela y de ésta al Seybo, donde nació Don Pedro Ma. Payán, fundador del apellido en esta ciudad de Salvaleón. El apellido Valdez es cubano; Juan Fremeón Valdez, esposo de Francisca Figueroa (fallecida el 25 de Septiembre de 1876, hija de Simón Figueroa y de Vicenta Nobles) era natural de San Cristóbal de la Habana: su madre era doña Soledad de la Ribera, falleció en Los Cayos (Haití) en 1842, de paso para Cuba donde se dirigía a cobrar su herencia materna.



El apellido de Soto fué fundado aquí por Diego de Soto, natural de Baní, fallecido a los 87 años de edad el 14 de junio de 1870,

El apellido Gómez tiene por genitor a Manuel Emilio (Gómez Alfau, fallecido el 25 de Noviembre de 1917. Era hijo de Fernando Gómez, capitaleño.

El apellido Ducoudray tuvo por genitor a José Ma. Ducoudray, padre de Don Eustaquio. Falleció en 1849.

Los Montás tienen por genitor a Bernardo Montás (Musié Bernal), natural de San Cristóbal.

Como se ha demostrado, la casi totalidad de los apellidos que actualmente existen en Higüey, no llegan a la primera mitad del siglo XVIII. Con lo cual queda comprobado lo que asentamos en nuestras primeras líneas; que el apellido Villavicencio es de los más antiguos. Es verdad que está casi extinguido y ello se debe, en primer término, a que hubo más mujeres que hombres.

Cleto Villavicencio el valiente abanderado que en la Batalla de Las Carreras se apoderó heroicamente de una pieza de artillería dando muerte al bravo General haitiano Luis Michel, era esclavo de Rafaela Villavicencio, motivo por el cual llevó siempre este apellido, aunque sus hijos se apellidaron "de los Santos".

José Villavicencio, rico propietario español que vivió en el cercano lugar de "Hato Viejo", es el fundador del apellido. Para 1704 ya vivía aquí en Higüey. Su hijo Francisco, casado con Manuela Díaz, tuvo a Manuel Eugenio, fallecido en 1812.

La deficiencia de nuestros archivos, tanto el Civil como el Parroquial, nos veda hacer un árbol genealógico del apellido Villavicencio, lo que infructuosamente hemos intentado. Se trata de un



apellido ilustre, de distinguido abolengo español, abrigantado aquí por las limpias ejecutorias de varios de sus miembros, tales como José Villavicencio, que desempeñó cargos de importancia y que es fama que trataba con edificante humanidad a sus numerosos esclavos. Al morir, en 1786 dejó una fortuna apreciable repartida entre sus hijos, nietos y esclavos, a varios de los cuales manumitió en su testamento, asignándoles "burros" y "madre de puerco".

Los datos que sobre este ilustre apellido vamos a transcribir, sin orden, ya que nos ha sido imposible realizar nuestros propósitos, proceden de los dos archivos antes citados y de algunos papeles viejos que nos ha sido dable compulsar.

José Villavicencio, hijo del fundador del apellido, casó con María Figueroa en 1792. No tuvo hijos a causa de su avanzada edad.

Domingo, hermano del anterior, falleció el 3 de enero de 1790. Era casado con Juan Bencosme, isleña de Canarias, según su partida de defunción (1802).

Estebanía Villavicencio, hija del anterior, casada con Félix Garrido (riquísimo propietario y ganadero de "La Estancia"), murió el 12 de Marzo de 1823.

Marcelo, hermano de la anterior, casó con Simona Cedeño. Sus hijos: Francisco, muerto el 13 de Noviembre de 1854. (Florencio Soler y Andrés Mañón, dos beneméritos de la Patria, figuran como testigos en su acta de defunción); Melitón, (f.d.), casado con María Martínez, padres de Ercilia, muerta de 18 años el 10. de Noviembre de 1882.

Juan Eugenio Villavicencio tuvo una hija, Leonor, (muerta en 1812) que casó con Luis Garrido, como dijimos más arriba. Rosa, hija



de este matrimonio, falleció un año después que su madre: el 8 de enero de 1813. Se cuenta de ella que era muy agraciada.

José, hijo de otro de su mismo nombre, y Paula Cedeño, nació el 13 de junio de 1807.

José de los Santos Villavicencio, hijo de Julián Villavicencio y de Manuel Garrido, nació el 11 de Noviembre de 1807.

Felina Villavicencio, hija de Benito Villavicencio y de María Garrido, nació el 20 de agosto de 1822.

María Cleofe Villavicencio, hija de José Villavicencio y de Petronila Santana, nació el 9 de abril de 1842.

Cristina Villavicencio, hija de Cosme Villavicencio y de María Santana, nació el 31 de octubre de 1830.

Como se vé, la familia Garrido de la "Estancia", lo mismo que la Santana, están estrechamente unidas a la Villavicencio. Lo sorprendente e inexplicable es que, este ilustre apellido se haya extinguido casi completamente aquí en Higüey. Lo lleva en segundo término, por ser hijo legítimo de Cristina Villavicencio (hija de Cosme y nieta de Marcelo) don Eustaquio Ducoudray, nacido en la "Estancia" el 20 de Septiembre de 1845, quien era hermano de la madre de Francisco Richiez Ducoudray, nacido en esta ciudad el 4 de Octubre de 1857.

No sabemos si María Cleofe Villavicencio, hija de José y de Petronila Santana, nacida el 9 de abril de 1842, es la misma Cleofe que aparece reclamando unas reses y "una mano de pilón" ante el Alcalde Ignacio de Peña en 1852. Esta joven que siempre tenía "muchos barriles de café sin pilar", según un papel viejo que he tenido a la vista, murió el 9 de febrero de 1894.



Siempre hemos oído decir que los Villavicencio fueron gentes muy buenas y que cuando la liberación de los esclavos en 1822, ninguno de los suyos se apartó de su lado.

Estos apuntes, fruto de largas investigaciones, los damos hoy a la estampa con la pena de no haber logrado completarlos, cual era nuestro deseo, para haber presentado un trabajo completo y ordenado.

También hemos tenido que lamentar la pérdida de curiosos datos que con este mismo propósito habíamos obtenido. El testamento de Domingo Villavicencio, que era bastante interesante, lo perdimos junto con otros papeles durante nuestra reciente ausencia. Recordamos que en dicho testamento el bondadoso testador dejaba a un **compadre** y hermano "un negrito de doce años, con buenas costumbres".

Coincide la publicación de estos mal hilvanados datos con los ochenta años de uno de los más destacados miembros de la familia Villavicencio: Don Francisco Richiez Ducoudray, antiguo Vicepresidente del Senado, ex-Diputado, ex-Gobernador de Provincia, Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1903, etc.

Sean estas notas, así humildes, nuestro sincero homenaje al probo y digno ciudadano.

Vetilio J. ALFAU DURAN.

Higüey, Octubre de 1937.

LISTIN DIARIO. No.15.711. Noviembre 7 de 1937.



HIGÜEY Y SUS ORIGENES

Por Vetilio Alfau Durán.

Repetidas veces he escrito sobre los remotos orígenes de Salvaleón de Higüey (1), afirmando siempre que fué fundado en el mismo lugar que hoy se encuentra o sea en el sitio llamado de "Laguna Llana"; esto es: que jamás ha sido trasladado de un lugar a otros, como por ejemplo Santo Domingo, Santiago, La Vega, Santa Cruz del Seybo y otras antiguas ciudades del país.

El ilustrado investigador Dr. Celio Estruch, en un trabajo publicado hace ya algunos años, supuso que el "primitivo Higüey" estuvo en Yuma, en el lugar llamado "La Habitación", donde se levantan las venerables ruinas de la Fortaleza de cal y cantos que tuvo por primer jefe al aguerrido y soñador conquistador Don Juan Ponce de León, Colonizador de Puerto Rico y Descubridor de la Florida, a quien llaman preferentemente los historiadores F. Iñigo Abad y Lasierra, José Julián Acosta, Cayetano Coll y Toste, Salvador Brau y otros puertorriqueños, "El Capitán del Higüey". No estuvo en lo cierto el culto investigador, como tampoco lo están los que creen que estuvo en las cercanías de "Boca de Yuma" donde existen todavía escombros de un viejo fortín y restos de antiguos cañones.

Parece ser, que los que sostienen que Higüey estuvo fundado cerca de la desembocadura del río "Yuma" fundamentan su errada creencia en el siguiente pasaje de la Relación que al Comendador Ovando hizo en la Villa de la Concepción el primero de mayo de 1509



el Capitán Don Juan Ponce de León, que dice así: "Comencé a seguir el dicho viaxe para la dicha ysla de sanct xoan con el caravelon, e fui a salvaleon a me bastecer e tomar la xente que llevé, que fué quarenta e dos personas e ocho marineros". (2). Brau, falso de veracidad, afirma en la página 20 de su "Historia de Puerto Rico" (Edic. de 1914), que "el gobierno de la comarca que instaló (Ponce de León) en la villa de Salvaleón, fundada en la costa sudeste de la isla (de Santo Domingo) y a pocas millas de la Mona". En la página 22 de dicha obra afirma: "Los expedicionarios (Ponce de León y los suyos) partieron directamente al Puerto de los Pozos de la Aguada". Pues bien: Ponce de León afirma en su aludido informe o relación, verídico a más no poder, que "estando en el puerto de Yuma, a tres de agosto, vino tal tormenta, que metió el caravelon sobre unas peñas, e de allí lo saqué e perdí mucho del bastimento". Esto evidencia de una manera que no deja lugar a la duda, que Yuma era el puerto de Salvaleón, pero que Salvaleón no estaba en el Puerto, pues de lo contrario hubiera dicho el "Puerto de Salvaleón" y no el Puerto de Yuma. Miente también el eminente historiador borincano cuando afirma que la expedición de Ponce de León salió directamente desde Salvaleón a la Aguada, cuando es evidentemente cierto que se detuvo en la Mona. También está equivocado Brau al aseverar en la página 22 de su Historia que la expedición estuvo "compuesta de veinte hombres", cuando el mismo Ponce de León afirma en su Relación a Ovando que estuvo integrada por "quarenta e dos personas e ocho marineros, que fueron cinquenta personas entre todas". Otro error de Brau es el decir que desembarcaron en la Aguada, cuando Ponce de León afirma desembarcó "por la parte del sur". Ese cúmulo de errores que hemos indicado, algunos de los



cuales rectifica Coll y Toste en las notas que ilustran la edición de la Relación de Ponce de León, sirven para demostrar que el erudito autor de "La Colonización de Puerto Rico" puso poco empeño en llegar a la verdad en cuanto la parte de su Historia a que aludimos, y que también es un error suyo el decir que Salvaleón estuvo fundado "en la costa sudeste de la isla y a pocas millas de la Mona" (pág. 20).

Refiriéndose a la mencionada expedición de Ponce de León, afirman los hermanos Perea lo siguiente: "El 12 de julio del mismo año (1508), partió Ponce de León de la villa de Santo Domingo en un carabelón y fué a Salvaleón a abastecerse y tomar gente. Componíase la expedición de cincuenta personas entre las cuales se hallaban Luis de Añasco, Francisco de Barrionuevo, Miguel de Toro, Gil Calderón y Juan González, que había aprendido la lengua de los indígenas y estaba familiarizado con sus costumbres. Venían también algunos indios de Haití. La pequeña partida tocó luego en el puerto de Yuma (sic), donde, a causa de una deshecha borrasca que sobrevino, sufrió un percance el carabelón que acarreó la pérdida de buena parte del matalotaje". (Historia del Adelantado Juan Ponce de León, pág. 33, Caracas.-1929). Como se vé, si están de lleno en lo cierto los ilustrados hermanos Perea, al distinguir a Salvaleón del Puerto de Yuma, que equivocadamente llaman Yuna, confusión común en muchos escritores y publicistas nacionales y extranjeros. Hablan los beneméritos historiadores mayagüezanos del Santuario de Nuestra Señora de Altagracia, "adonde acostumbraban a acudir, durante el curso del siglo décimosexto, romerías piadosas de Puerto Rico, a celebrar novenas y otros actos religiosos" (Pág. 32, Op. Cit.). Quizás Gerbacio Rodríguez, el pintor que en el año 1708



restauró el venerado retablo de la Altagracia, "Viniendo a Novenas" como reza una inscripción. hoy invisible, que en una plancha de plata se encuentra incrustada en el resnaldo de la aludida imagen, que tienen la gracia de ser como afirma el Arzobispo de la Cueba y Maldonado, la más antigua veneración del del Nuevo Mundo.

Las anteriores anotaciones tienden a demostrar que la población de Higüey no tuvo ni en la costa ni en Yuma, sino en el lugar que hoy ocupa y que siempre ha ocupado.

También corrobora con lo que se tiende a demostrar, el antiguo Mana de Anglería y sobre todo la existencia de la Iglesia Parroquial, asiento del Santuario de Nuestra Señora de Altagracia, que data de la tercera década del siglo XVI, como es evidentemente histórico, aunque se haya dicho erradamente lo contrario.

En trabajos que aparecerán la semana próxima en este mismo periódico, seguiremos hurgando sobre los remotos orígenes de Higüey.

NOTAS: _ (1) _ Antiguamente se escribía Xigüey o Jigüey, copistas indoctos como dice el historiador Brau, suprimieron la X y la J por la H, olvidando que esta última tenía un sonido fuerte, aspirado, muy parecido al de las dos primeras. Sobre esto hablamos en uno de nuestros trabajos sobre "El Santuario de Higüey" que aparecieron en "El Triunfo", de La Romana, hace ya algunos años, citando los textos de Las Casas, Oviedo, Herrera, etc.

(2) _El texto de la Relación que a Ovando hizo Ponce de León figura en el tomo XXXIV de los Documentos Inéditos del Archivo de Indias, de donde lo tomó el Dr. Coll y Toste, cuya publicación, anotada, la reinserta Don Paul G. Miller en su "Historia de Puerto Rico" (pág. 525 y siguientes, Apéndice C).



SOBRE EL ORIGEN DE SALVALEÓN DE HIGUEY

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Repetidas veces he escrito sobre los remotos orígenes de Salvaleón de Higüey (1), afirmando siempre que fué fundado en el mismo lugar que hoy se encuentra o sea en el sitio llamado de "Laguna Llana"; esto es: que jamás ha sido trasladado de un lugar a otro, como por ejemplo, Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, La Vega, Santa Cruz del Seybo y otras antiguas ciudades del País.

El ilustrado investigador Dr. Celio Estruch, en un trabajo publicado hace ya algunos años, supuso que el "primitivo Higüey" estuvo en Yuma, en el lugar llamado "La Habitación", donde se levantan las venerables ruinas de la Fortaleza de cal y canto que tuvo por primer jefe al aguerrido y soñador conquistador Don Juan Ponce de León, Colonizador de Puerto Rico y Descubridor de la Florida, a quien llaman preferentemente los historiadores Fr. Iñigo Abad y Lasierra, José Julián Acosta, Cayetano Coll y Toste. Salvador Brau y otros puertorriqueños, "El Capitán del Higüey". No estuvo en lo cierto el culto investigador, como tampoco lo están los que creen que estuvo en las cercanías de "Boca de Yuma" donde existen todavía escombros de un viejo fortín y restos de antiguos cañones.

Parece ser, que los que sostienen que Higüey estuvo fundado cerca de la desembocadura del río "Yuma" fundamentan su errada creencia en el siguiente pasaje de la Relación que al Comendador Ovando hizo en la Villa de la Concepción el primero de Mayo de 1509 el Capitán Don Juan Ponce de León, que dice así: "Comencé a seguir el dicho viaxe para la dicha ysla de sanct xoan con el caravelon, e fui a salvaleon a me bastecer e tomar la xente que llevé, que fué



quarenta e dos personas e ocho marineros". (2). Brau, falto de veracidad, afirma en la página 20 de su "Historia de Puerto Rico" (Edic. de 1914), que "el gobierno de la comarca que instaló (Ponce de León) en la villa de Salvaleón, fundada en la costa sud-este de la isla (de Santo Domingo) y a pocas millas de la Mona". En la página 22 de dicha obra afirma: "Los expedicionarios (Ponce de León y los suyos) partieron de Salvaleón directamente al Puerto de los Pozos de la Aguada." Pues bien: Ponce de León afirma en su aludido informe o relación verídico a mas no poder, que "estando en el puerto de Yuma, a tres de agosto, vino tal tormenta, que metió el caravelon sobre unas peñas, e de allí lo saqué e perdí mucho del bastimento." Esto evidencia de una manera que no deja lugar a la duda, que Yuma era el puerto de Salvaleon, pero que Salvaleon no estaba en el Puerto, pués de lo contrario hubiera dicho el "Puerto de Salvaleón" y no el Puerto de Yuma. Miente también el eminente historiador borincano cuando afirma que la expedición de Ponce de León salió directamente desde Salvaleón a la Aguada, cuando es evidentemente cierto que se detuvo en la Mona. También está equivocado Brau al aseverar en la página 22 de su Historia que la expedición estuvo "compuesta de veinte hombres", cuando el mismo Ponce de León afirma en su Relación a Ovando que estuvo integrada por "quarenta e dos personas e ocho marineros, que fueron cinquenta personas entre todas." Otro error de Brau es el decir que desembarcaron en la Aguada, cuando Ponce de León afirma desembarcó "por la parte del sur". Ese cúmulo de errores que hemos indicado, algunos de los cuales rectifica Coll y Toste en las notas que ilustra la edición de la Relación de Ponce de León, sirven para demostrar que el erudito autor de "La Colonización de Puerto Rico puso poco empeño en llegar a la verdad en cuanto la parte de su Historia a que aludimos,



y que también es un error suyo el decir que Salvaleón estuvo fundado "en la costa sudeste de la isla y a pocas millas de la Mona" (Pág. 20)

Refiriéndose a la mencionada expedición de Ponce de León, afirman los hermanos Perea lo siguiente: "El 12 de julio del mismo año (1503), partió Ponce de León de la villa de Santo Domingo en un carabelón y fué a Salvaleón a abastecerse y tomar gente. Componíase la expedición de cincuenta personas entre las cuales se hallaban Luis de Añasco, Francisco de Barrionuevo, Miguel de Toro, Gil Calderón y Juan González, que había aprendido la lengua de los indígenas y estaba familiarizado con sus costumbres. Venían también algunos indios de Haití. La pequeña partida tocó luego en el puerto de Yuma (sic), donde, a causa de una deshecha borrasca que sobrevino, sufrió un percance el carabelón que acarreó la pérdida de buena parte del matalotaje" (Historia del Adelantado Juan Ponce de León, pág. 33. Caracas. 1929). Como se vé, si están de lleno en lo cierto los ilustrados hermanos Perea, al distinguir a Salvaleón del Puerto de Yuma, que equivocadamente llaman Yuna, confusión común en muchos escritores y publicistas nacionales y extranjeros. Hablan los beneméritos historiadores mayagüezanos del Santuario de Nuestra Señora de Altagracia "adonde acostumbra a acudir, durante el curso del siglo décimo sexto, romerías piadosas de Puerto Rico, a celebrar novenas y otros actos religiosos" (página 32. Op. Cit.) Quizás Gerbasio Rodríguez, el pintor que en el año 1708 restauró el venerado retablo de la Altagracia, "Viniendo a Novenas" como reza una inscripción, hoy invisible, que en una plancha de plata se encuentra incrustada en el respaldo de la aludida Imagen, que tiene la gracia de ser como afirma el Arzobispo de la Cueva y Maldonado, la más antigua veneración del Nuevo Mundo.



Las anteriores anotaciones tienden a demostrar que la población de Higüey no estuvo ni en la costa ni en Yuma, sino en el lugar que hoy ocupa y que siempre ha ocupado.

También corrobora con lo que se tiende a demostrar, el antiguo Mapa de Anglería y sobre todo la existencia de la Iglesia Parroquial, asiento del Santuario de Nuestra Señora de Altagracia, que data de la tercera década del siglo XVI, como es evidentemente histórico, aunque se haya dicho erradamente lo contrario.

En trabajos que aparecerán la semana próxima en este mismo periódico, seguiremos hurgando sobre los remotos orígenes de Higüey.

Vetilio J. Alfau Durán.

Higüey, Setiembre de 1937.

Notas.- (1).-Antiguamente se escribía Xigüey o Jigüey, copistas indoctos como dice el historiador Brau, suprimieron la X y la J por la H, olvidando que esta última tenía un sonido fuerte, aspirado, muy parecido al de las dos primeras. Sobre esto hablamos en uno de nuestros trabajos sobre "El Santuario de Higüey" que aparecieron en "El Triunfo", de La Romana, hace ya algunos años, citando los textos de Las Casas, Oviedo, Herrera, etc.

(2).-El texto de la Relación que a Ovando hizo Ponce de León, figura en el tomo XXXIV de los Documentos Inéditos del Archivo de Indias, de donde lo tomó el Dr. Coll y Toste, cuya publicación, anotada, la reinserta Don Paul G. Miller en su "Historia de Puerto Rico" (Pág. 525 y siguientes, Apéndice C.)

LISTIN DIARIO No.15655

Septiembre 12 de 1937

ACERCA DE UN PERDIDO CASTILLO

Higüey, Nov. 21 de 1932.

Señor
Don Sergio Augusto Beras.
Director de los Exploradores
Dominicanos.
San Pedro de Macorís.

Distinguido Señor y amigo:

Tengo recibido su telefonema de fecha de hoy, el cual para mejor inteligencia, transcribo aquí: "Suplícole darme informes sobre lo que Ud. sepa sobre un castillo perdido en una montaña. También deseo me informe a cerca de la Fortaleza construída en esa en la época de la Conquista". A lo que respondo:

En la página 68 de la Geografía Universal de Appleton, en la parte dedicada a Santo Domingo, dice textualmente: "Entre los montes Isabélica y Cabán existen aún, al fondo de un desfiladero peligroso, los restos de una arquería." Averigué hace tiempo que al N.O. de esta Común, hay un monte que efectivamente se llama Isabélica, que no figura en el Mapa del Sr. Moya y sí en la Geografía de Rodríguez. En marzo de 1927 realicé un viaje a Nisibón, sitio en el cual se encuentra la mencionada montaña. Una vez allí me informaron los vividores y monteros de la región, que jamás han visto por esos contornos indicio alguno de "arquería" o de construcción alguna. En vista de esto, y atendiendo a otras razones poderosas, puedo asegurar a Ud. que la existencia del Castillo que dijo la prensa existía por allí, es pura fantasía. Don Oscar Valdez, que conoce palmo a palmo esa región, me ratincó el informe de los monteros y vividores del lugar.

Respecto a la Fortaleza construída en la época de la Conquista,



creo firmemente que la que construyó Don Juan de Esquivel en su segunda expedición, es la que existe en las inmediaciones del poblado de Yuma, Sección de esta Común. Todos los historiadores antiguos están de acuerdo con que los indios redujeron a ceniza la primera, lo que evidencia que fué construída de maderas. De la primera fué jefe Don Martín de Villamán, que murió asesinado por los indios, y de la segunda, que es la que yo creo que existe en Yuma, fué su primer jefe Don Juan Ponce de León, el futuro Conquistador de Puerto Rico, el Capitán del Xiggey, como lo llaman los antiguos historiadores de aquella isla.

Las fortalezas, cuyos escombros yacen en lamentable estado de deterioro, que fueron construídas en "Boca de Yuma" y en "Boca de Chavón", datan según he logrado averiguar, de las postrimerías del Siglo XVI, y fueron construídas para proteger dichos puertos de las incursiones de los piratas.

Ahora mismo estamos, en unión del acucioso y estimado Padre Núñez, preparando un informe sobre las seis edificaciones coloniales, todas del Siglo XVI, que los españoles levantaron en esta Común.

Sin otro particular, me es grato saludarle.

Muy atentamente,

VETILIO J. ALFAU DURAN.

KISTIN DIARIO. No.13.922. Noviembre 27 de 1932.



LEYENDAS Y TRADICIONES HIGUEYANAS

EL GOBERNADOR DE LA COPLA

Por Vetilio J. Alfáu Durán.

I

Los pueblos ponen un mote con más gusto y con más acierto que una corona de oro sobre la frente del más ilustre triunfador. Hay motes tan bien puestos que no parecen concepción del vulgo. Algunos encajan mejor que un puñal en el pecho de un criminal empedernido. Y cuántos motes no hay por ahí que son la perpetua mortificación de ciertos hijos de Eva...

Yo sé de ciertos cristianos que darían con mucho gusto su brazo derecho por arrancarse motes bochornosos. Y todo el mundo sabe que todo mote tiene su historia, no siempre grata por cierto.

Hablando cierta vez con una anciana muy parlera, de esas que no lograron pisar vestidas de armiño la alfombra de un previsterio, me refirió la esplendidez de un baile seybano en época del "Gobernador de la Conlita", General Félix Evangelista. Inquirí la causa de aquel mote y después de mucho indagar, logré descubrir su origen.

II

Después que el corajudo General Don Eugenio Miche y Jiménez se retiró definitivamente de la Gobernación del Seybo en 1886, por un disgusto que le ocasionó la insistencia del Presidente Woss y Gil en llevarlo al Ministerio de Guerra y Marina, surgieron a la vida pública algunos hombres de extracción humilde que ocuparon el entonces codiciado cargo que tantas veces ocupó el insigne inválido que tanto valió en los campos de batalla en los años 1844, 1849 y 1855.



Muerto el Libertador Don Pedro Santana, ninguno de sus compañeros alcanzó en su región tanto prestigio como el General Don Eugenio Miche. Por esa circunstancia nadie osaba aspirar la Gobernación de la Provincia en un régimen azul. Y para los Avelino, Morales, Evangelista, Zorrilla, etc., era una satisfacción y un honor no escaso servir bajo las órdenes del patriota insigne que consagró su vida a la causa santa de la patria.

Entre los generales que ocuparon la gobernación provincial después de la altiva y edificante renuncia del viejo Miche, se cuenta el honrado General Félix Evangelista, personaje central de esta tradición.

III

Félix Evangelista era oriundo de la Candelaria, Sección de la Común de Santa Cruz del Sebo; de origen humilde y consagrado desde muy joven a las faenas agrícolas y a los azares de la guerra, no logró ni siquiera ir a una escuela. Después de viejo fué que aprendió a leer y a escribir, gracias a su hijo político el viejo maestro de escuela higüeyano Don Alfredo Genaro Goyco, Félix Evangelista era hijo de uno de los hombres que más se distinguieron en la Guerra de la Separación: Marcos Evangelista, el hombre extraordinario que bajo la inmediata dirección del General Don Antonio Abad Alfau, logró apoderarse de varias piezas de la artillería haitiana en medio del fragor del combate.

Se ha querido oscurecer la vida sencilla y honrada del General Félix Evangelista con una infame calumnia, pero nosotros, aunque no sea lícito esa clase de rectificaciones históricas en el estrecho marco de esta tradición, vamos a hacerlo en honor de la verdad y de la simpatía que despierta en todo hombre bienintencionado y de



conciencia limpia, la figura gallarda de quien fué inocente víctima de un hombre sin entraña.

IV

Marcos Evangelista fué uno de aquellos abnegados soldados que bajo la dirección del General Don Pedro Santana, conquistaron imperecederos lauros en las épicas jornadas de la Separación Dominicana. Figura su nombre entre los más valientes próceres de la heroica batalla de "Las Carreras" y en la memorable del "30 de Marzo" de 1844, que afianzó la Independencia Nacional, fué el "primer dominicano que cayó herido". Después de la Restauración de la República entró a figurar como político bajo la bandera sin máculas de aquel adalid del patriotismo legendario que respondió al nombre glorioso de Eugenio Míche y Jiménez, figura principal del partido "Azul" en la región oriental. Reducido a prisión el viejo Míche, un grupo de prohombres se pusieron de acuerdo para levantar una formidable revolución y derrocar el gobierno, que a la sazón presidía el General Buenaventura Báez. Descubierta por los sabuesos del partido "Rojo" la incipiente conjuración, fueron reducidos a prisión en la ciudad de Santa Cruz del Seybo, en la mañana del día 13 de Enero de 1869, los generales Juan Rosa Herrera, antiguo Comandante de Armas de la Plaza de Higüey, Santiago Silvestre, Bruno Mercedes y otros oficiales, escapando a la persecución el General Marcos Evangelista que había logrado refugiarse en las montañas del Cuey. Pacificada completamente la Provincia, sin derramarse una sola gota de sangre fratricida, gracias a la prudente actuación del Delegado Militar del Este, General Don Tomás Mercedes Botello del Castillo, se convocó el Consejo de Guerra para conocer del caso de los generales y oficiales encarcelados, inculcados de la debelada trama revolucionaria.



Así las cosas, se presentó inesperadamente a la Ciudad del Seybo al frente de una fuerte columna, el General José Caminero, designado por el Gobierno Jefe de Operaciones de la Línea del Este, y sin esperar siquiera la sentencia del Consejo de Guerra, que no llegó a deliberar, pasa por las armas en el Cementerio de la mencionada Ciudad a los presos políticos, en medio del asombro y del dolor de todo un pueblo.

Inútiles fueron los ruegos de la mujer seybana y de los hombres principales de la blasonada villa del Soco, inútiles las súplicas del Cura de la Parroquia, inútiles las lágrimas de madres, hijas y esposas, inútil todo. La sociedad seybana registró en sus anales aquel día doloroso! Aquel día fué el "día sin sol" de la Ciudad del Soco y de la Santa Cruz.

Momentos antes de llevarse a cabo la abominable ejecución de los reos, hizo su presentación el infortunado General Evangelista, confiando en las garantías que por medio de su hijo Félix le había otorgado el mencionado Delegado Militar, General Caminero.

Esa es la historia fiel de los hechos. Nadie puede negar que lo que dejamos relatado es la verdad.

¿Cabe responsabilidad alguna al hijo que con interés de salvar a su padre fué víctima de un villano? De ninguna manera. Luego, Félix Evangelista no tuvo ninguna culpa en el fusilamiento del autor de sus días.

Así lo consignamos, una vez más, en honor de la verdad.

V

Hay en la vida pública del General Félix Evangelista un hecho que merece la más justiciera censura. -Y es, que debido a su traición se debió principalmente la derrota del "Cabao" el 27 de Agosto de 1881. Dicen algunos que fué por disgustos con el poeta y General



Rafael Pérez; lo cierto es que cuando este general regresó a la mencionada Loma del "Cabao" al frente de veinte soldados y le dijo al General Guillermo que su compadre y "hermano" Félix Evangelista se había unido en "El Prado" a las huestes del General Heureaux, al antiguo y arrogante Ex-Presidente "se le cayeron las alas del corazón".

Debido al desaliento que se apoderó del Jefe Expedicionario, y no a otra causa, logró Heureaux asestarle el golpe de muerte aquella formidable Revolución, que costó la vida a muchos ciudadanos y generales distinguidos (1).

VI

Siendo Gobernador de la Provincia el General Félix Evangelista, hizo una visita oficial a Salvaleón de Higüey, acompañado de un brillante séquito, en el que figuraban varios distinguidos caballeros y jóvenes de la buena sociedad seybana.

A las tres de la tarde un disparo de cañón hecho en la Comandancia de Armas por el Coronel Santiago Piesak, el viejo y querido "Papá Chago", anunció a la población que la más alta autoridad de la Provincia se encontraba en la casa de Pedro Cedano, un poco más acá del paso del río "Sanate". Seguida se trasladaron al "Calvario" los miembros del Honorable Ayuntamiento, de la Sociedad "Unión Dueyana", el Jefe Comunal, el Ayudante de Plaza, el Batallón y una nutrida masa del pueblo. Cuando vino un "dragón" y participó que el Gobernador y su séquito se encontraban más acá de la Cruz de "Ceja Esperanza", el Jefe Comunal, General Ducoudray, el Ayudante de Plaza, el Señor Cura, los Ediles, el Alcalde y todos los que vestían negra casaca, se adelantaron hasta la puerta del Cementerio a presentar sus saludos a la alta autoridad provincial. Desde una



tribuna colocada al efecto pronunció el imprescindible discurso de bienvenida, el Profesor Cristóbal Díaz, el recordado "Maestro Cristóbal", a quien algunos atribuyen la idea de la fundación de la "Unión Dueyana" en 1886.

Una vez terminados los saludos y los discursos, la comitiva se dirigió a la Casa Consistorial, donde hubo brindis de Champaña y otros discursos.

Durante los días que pasó en nuestra Ciudad el Gobernador Evangelista hubo bailes en la "Unión Dueyana", en el Ayuntamiento, de la primera sociedad, en "La Estrella de Oriente" y en algunas casas particulares. En la calle "Altagracia" hubo una tarde corrida de sortijas y en algunos barrios se celebraron diversos juegos populares, tales como "palo encebado", "pollo enterrado", etc. Hacía muchos años que la Ciudad no festejaba de esa manera a ningún visitante. Creo que hasta una gira muy rumbosa se dió en la célebre estancia "La Providencia", (donde se desarrolló la novelita de la Vallejo (2) en honor del apreciado seybano.

La víspera del día de la partida del Gobernador Evangelista, tuvo efecto en la casa de Ramón de Peña un opíparo banquete como despedida. Todo lo más granado de la población se dió cita aquella noche en la Casa del Pueblo. Hubo, después de agotado el menú, como dicen ahora, largos y protocolares discursos, entre los cuales sobresalió el del Licdo. Federico Valdez, que le supo a "chicharón de sebo" al Señor Gobernador, según afirman algunos.

Cuando hubo terminado de hablar el abogado Valdez, el Gobernador Evangelista se puso en pie, estornudó estrepitosamente y sin encomendarse a Dios ni al Diablo, se despidió con esta copla:

"Señores y Señoritas:



en tan pronicia ocasión,
con dolor del corazón,
me separo de su vista."

Algunos de los presentes consideraron aquella brusca salida del Gobernador como una ofensa, otros como una humorada del sencillo funcionario, íntimo amigo de muchos de los presentes y durante varios días no se habló de otra cosa en la Ciudad que no fuera de la Copla del Gobernador.

Y desde entonces nadie conoció al General Evangelista más que por el mote de "El Gobernador de la Copla".

Vetilio J. Alfau Durán

1936.

-
- (2) - Esta novelita, amena e interesante, se titula "La Mano de la Providencia". Fué editada en San Pedro de Macorís en 1904 en la Imprenta de Don Luis A. Bernúdez. Su autora es doña Francisca Vallejo de García, fallecida en Higüey el 9 de Abril de 1909.

EL PROGRESO, 11 de julio de 1936.

La Vega, R.D.



SOBRE EL ORIGEN DE LA ROMANA

Por Vetilio J. Alfau Durán

La referencia más antigua que hasta ahora hemos logrado encontrar sobre el origen de La Romana, data de la segunda mitad del siglo XVIII.

Para entonces, con toda seguridad, se distinguía ya ese lugar con el nombre de puerto de La Romana. El racionero licenciado Sánchez Valverde, cura párroco que fué de Higüey, en su obra sobre el valor de esta isla, publicada en Madrid hace ciento cincuenta y nueve años, o sea en 1785, estampa lo siguiente: "se hallan otros puertecillos en las salidas de los ríos Quiabón, Soco, La Romana y Cumayasa".

En el censo del año 1606 no hay mención alguna de La Romana, ni como puerto ni como caserío. Cuando se consignan los "Puertos de mar desde Azua a Santo Domingo y a Higüey", no se menciona el nombre de La Romana. Se consignan así: "1o. el río de Quiabón; 2o. el puerto de Macorís; 3o. puerto de Xacome; 4o. la playa de Ocoa; 5o. Hato Nuevo; 6o. Nizao; en güibia pueden surgir varcos; 7o. el río de Igüey; 8o. el río del Zoco; 9o. puerto zepizepí; 10o. puerto escondido; 11o. La salina; 12o. Catalina; 13o. en hayna pueden surgir varcos; 14o. voca de ytavo."

Como se ve, algunos de esos puertos no son hoy identificables; y entre ellos figuran los de Cuumayasa y La Romana. ¿Cuál es el puerto Zepizepí? ¿Cuál el de Catalina?



Para el año de 1606, solamente existían en la Isla Española o de Santo Domingo las siguientes poblaciones, según el mencionado censo, publicado por el historiador don Emiliano Tejera hace ya treinta años: "La ciudad de Santo Domingo; la ciudad de La Vega; la ciudad de San Antonio de Monte Plata; la villa de Higüey; la villa de Azua; la ciudad de Santiago; la ciudad de San Joan Baptista de Vayaguana; la villa del Cotuí; la villa del Zeibo; y la villa de Voyá."

Para los días de la Era de Francia ya existía el minúsculo caserío de La Romana probablemente, según se deduce de la mención que hace Lemonnier Delaffosse en su obra "Segunda Campaña de Santo Domingo", publicada en 1846.

Pero ya para la época de Haití sí hay datos ciertos de que existía el poblado. Sabemos que había cortes de maderas y que allí tenían negocios Nicolás Savión, Agustín Ravelo, Martín Mejía y algunos más. Muy joven, todavía bajo la dominación haitiana, trabajaba allí Eugenio Miche, luego valientísimo soldado de la Separación.

La población se inició contigua al embarcadero llamado de La Cueva y según Schomburg, que sí era geógrafo y no simplemente un "cónsul inglés que le dió como a Casimiro de Moya por pintar un mapa" como ha afirmado con alguna ligereza un destacado escritor, para entonces (primeros años de la República), el Comandante o Pedáneo del lugar, residía en la ribera oriental, frente al poblado.

Se ha escrito con referencia a La Romana, que el doctor Ferry fué su fundador, Esta aseveración carece de fundamento, pues como hemos visto, para el año de 1876, en que Ferry se radicó en



La Romana -no en 1868 como se ha dicho-, ya La Romana existía. Antes que Ferry ya vivían allí don Eduardo Calderón y don Ernesto Contreras, que comenzaron la siembra de caña en ese lugar, con idea de instalar trapiches meladeros.

Indudablemente el doctor Ferry fué el principal factor del fomento de La Romana, pero no fué su fundador.

Antes de radicarse en La Romana, Ferry estuvo algun tiempo en Higüey. En esa época La Romana tenía atracción por ser lugar de contrabando. Los favorecidos del Gobierno buscaban ese lugar para sus lucrativos negocios, Y eso duró hasta la caída de Heureaux.

Ferry residió allí hasta su muerte, ocurrida el 4 de octubre del año 1899. Ejerció la medicina de una manera filantrópica y querido y respetado de todos, hizo vida campestre y hogareña.

No hemos podido saber con certeza si era, en realidad, doctor en Medicina. Hay indicios de que era sólo médico práctico, aunque parece cierto que en su juventud había sido estudiante de Medicina en Nueva York o en Puerto Rico, donde llegó con su padre Mr. Teófilo P. Ferry, en el año 1855. En 1857 murió su padre en San Juan y Ferry se dedicó al comercio en Río Piedras y luego en Cabo Rojo. En Puerto Rico se casó con Nicolasa Beiza.

Sus restos fueron sepultados en un cuadro de tierra de cien varas, que demarcó expresamente para ello, en donde hoy se levanta la factoría azucarera del Central Romana, En 1917 esta compañía, en interés del pedazo de tierra, los hizo trasladar al cementerio y le dedicó un buen mausoleo, que luce esta inscripción: "Dr. Teófilo P. Ferry _Fundador de La Romana_ Nació en Marsella, Francia_ 18 de Agosto de 1839_ Murió en La Romana_ 4 de Octubre de 1899."



COSAS DE ANTAÑO

EL RETRATO DE LILIS

Como se sabe, la noticia del tiranicidio de Moca se propagó por todo el país con vertiginosa rapidez, pero la tranquilidad mas absoluta imperó en todas partes y una expectativa angustiosa se apoderó de todos los ánimos. Con razón, dice el historiador Licenciado don Manuel Ubaldo Gómez, (Resumen de la Historia de Santo Domingo, tomo III), que a casi todos los hombres del Gobierno en el Cibao se le cayeron los pantalones. Lo mismo aconteció en esta región, también con sus raras excepciones como en el Cibao.

A la caída del Presidente Ulises Heureaux ocupaban la dirección política del Este el General Francisco Ducoudray, Gobernador del Distrito de San Pedro de Macorís y el General Félix Evangelista, que hacía años servía la Gobernación de la Provincia del Seibo. Los asuntos relacionados con esta última demarcación provincial estaban representados en el seno del Gobierno Nacional por el General Tomás D. Morales, Ministro de la Guerra, cuya intimidad con el Jefe del Ejecutivo estaba ya bastante agrietada. La ejecución de los generales Estay y Castillo en Macorís, había cundido el pánico y nadie se sentía seguro en su puesto.

II

El pueblo higüeyano permaneció, como todos los demás, en absoluta calma. La Sociedad "Unión Dueyana", de la cual era Socio Honorario el Presidente Heureaux, celebró en la Iglesia Parroquial funerales solemnes en sufragio del alma del caído de conformidad con



una circular recibida del Ministerio de lo Interior; mandó también a publicar en fecha 17 de Agosto de ese año, 1890, una "Manifestación de duelo" en el "Listín Diario", de la Capital, como era costumbre en ese entonces.

El General Heureaux fué bastante generoso para con la Sociedad "Unión Dueyana"; para la construcción de su local le regaló 35 quintales de zinc, 18 caballetes y un quintal de tornillos con sus correspondientes virolas, según consta en papeles de esa época. Esta Sociedad, al designarlo Socio Honorario le solicitó, según costumbre, un retrato suyo, a lo cual accedió el Presidente Heureaux mandándole un óleo bastante bueno, aunque no de las proporciones del que envió su Ministro de lo Interior, general Morales, que desvirtuó ciertos comentarios entonces y una polémica por la prensa de Macorís algunos años después.

III

El 24 de Agosto, en vista de la inactividad imperante en esta región, el general Miguel Febles, elemento de arraigo en la región que ya había figurado preponderantemente en la política, salió de La Romana, donde entonces residía, y se dirigió al Seibo en actitud revolucionaria, secundado por su hermano el Coronel Fernando Febles y por el General Angel Delgado. Sin resistencia alguna ocupó la Plaza, pues el General Evangelista se había ausentado, dejando encargado de la Gobernación al Coronel Tomás Bobadilla, quien dimitió ante el Honorable Ayuntamiento, lo mismo que el General Nicanor Pérez, que ocupaba la Comandancia de Armas. (1)

Con cartas para el comandante de Armas de Higüey, General Ducoudray y para el General Manuel E. Gómez Alfau, despachó el día 27 a los señores Enrique J. de Castro y Víctor M. de Castro, el celebrado autor de las Cosas de Lilis, quienes llenaron a cabalidad su



cometido en la pacífica Villa de Salvaleón.

IV

Una vez llegados los Comisionados del Seibo, el Jefe Comunal convocó al Honorable Ayuntamiento y depuso el mando, del cual se hizo cargo inmediatamente, de conformidad con las instrucciones de los Comisionados, el General Gómez Alfau. Un gentío inmenso se despararramaba en torno de la Casa del Cabildo y de la Comandancia la alegría era general. Un acto, empero, le imprimió magestad a aquella tarde. Al salir del Jefe Comunal dimisionario del local de la Comandancia de Armas, una vez entregada ésta a su sucesor, un silencio profundo se esparció en el ambiente: y toda la multitud allí congregada, a la que se incorporó inmediatamente la Banda Municipal que dirigía el Profesor Payán, siguió en reverente acompañamiento hasta la puerta de su respetable hogar al digno ciudadano que desde el cargo de Comandante de Armas había sabido dar bellas pruebas de rectitud y de honestidad.

V

Al siguiente día, se instaló una agrupación con fines políticos, a la que se le dió el nombre de "Comité de Salud Pública", cuyos elementos discrepaban de las ideas sostenidas por el "Comité Ramón Cáceres", que se había instalado dos días antes. Los componentes de este último robustecían con su apoyo al nuevo Jefe Comunal, mientras que los integrantes del primero le eran adversarios. Acaso aquí nació, con esos dos grupos antagónicos, la bigurcación política que dió vida a dos partidos personalistas que tanta sangre hicieron correr.

El día 11 de septiembre, se le ocurrió al Comité de Salud Pú-



blica dirigirse a la Sociedad Unión Dueyana, "pidiendo la efigie del Socio Honorario Ulises Heureaux, lo cual se sometió a la mayoría y después de varias discusiones, quedó resuelto contestarle que la efigie había sido extraída del salón de la Sociedad, pero aunque hubiera aparecido, la Sociedad no accedería a sus deseos. Mi padre, que formaba parte de la junta directiva, apoyó decididamente ese parecer.

Efectivamente, en la noche del día anterior, o sea el 10 de septiembre, fué violentada una puerta del local y sustraído el retrato del General Heureaux, tal como lo expresa la siguiente comunicación: "Señor Presidente y demás miembros del Comité de Salud Pública, ciudad. Esta Sociedad que tengo el honor de presidir, conoció en su sesión de ayer de la comunicación que le dirigís solicitando el retrato de nuestro Socio Honorario el General Heureaux (q. e. n. d.) para ser incinerado en la tumba de los mártires del nefando 81. Este Cuerno resolvió manifestar al Club de su presidencia que la efigie mencionada fué extraída de su salón desarrajando una puerta, en la noche del día 10 de los corrientes, lo que obligó a poner en manos de la justicia el hecho; pero que dado el caso se encuentre no podrá de ningún modo acceder a los deseos de ese Club, porque así se lo aconseja su dignidad y decoro, y porque el retrato aludido fué pedido, y porque no es esta una Agrupación Política, sino especialmente literaria. Con respeto y consideración, saluda a V... El Presidente: César de Soto".

VI

¿Quién o quiénes extrajeron el retrato del Presidente Heureaux de los salones de la UNION DUEYANA la noche del 10 de septiembre



de 1899? ¿Dónde fué a parar? ¿Quiénes lo destruyeron al fin? Preguntas son éstas que desde hace ocho lustros y su ñapa se han quedado sin contestación. Cosa que parece increíble en un pueblo de tan limitado número de moradores. Pocos secretos han sido tan bien guardados.

De todos modos, esa "extracción" sirvió de base a la Sociedad Unión Dueyana, institución cultural y recreativa fundada por un grupo de jóvenes el 10 de febrero del año 1886 y que todavía subsiste para prestigio de la sociedad higüeyana, para escribir una de las páginas más brillantes de su historia.

Higüey, Julio de 1940.

LA NACION. No.151, Julio 20 de 1940.



Cosas de antaño

LA EXPEDICION DE YUMA

(1866)

Por Vetilio J. Alfau Durán

I

Terminada la guerra de la Restauración, las pasiones políticas alcanzaron un desbordamiento efervescente. Unidos por la causa común de la restauración de la patria, tan pronto resurgió libre y soberana la República, se alinearon en sus antiguas filas los hombres que en la manigua habían luchado con denuedo y heroísmo durante el bienio sangriento. Así Pedro Guillermo trajo de nuevo a Báez al Poder, el cual fué acosado por Luperón, Pimentel y Federico de Jesús García, quienes carentes de ambición de mando, entregaron las riendas a Cabral, dando un terrible golpe a los partidarios de Báez, que en su mayoría se refugiaron en la isla de Curazao, desde donde se aprestaron a la lucha.

II

El 18 de octubre de 1866 zarparon de Curazao, rumbo a nuestras costas, un núcleo de baecistas en la goleta denesa Guillermito, capitaneada por David Gaester, cargados de pertrechos. El día 24, al amanecer, desembarcaban en el sitio denominado LA PLAYITA, a pocos pasos al este de la desembocadura del río Duey, en la BAHIA DE YUMA, teniendo la mala fortuna de perder dos pequeños cañones que se fueron al agua, los cuales se ven todavía en el fondo del mar cuando hace buen sol y está baja la marea. En un bote patronado por Bernardo Riviere que estaba fondeado en el río cruzaron



al otro lado, o sea al poblado de BOCA DE YUMA, se dirigieron al lugar llamado LA HABITACION, guiados siempre por Riviere, y se alojaron en casa de un tal CARRUCHÉ, de donde el General Botello mandó a llamar al Jefe seccional, Coronel Antonio de Aza, que se había distinguido en las guerras de la Independencia y de la Restauración, quien se unió a los expedicionarios con la gente que tenía a su mando, las cuales "fueron racionadas con una peseta de plata cada uno."

Fué asimismo repartido un Manifiesto impreso, el cual estaba firmado por Botello, Félix Mariano Lluberes y Domingo Cherí, que aparecían como los cabecillas, siendo Botello el jefe principal.

III

Armados de carabinas y machetes, se encaminaron en son de ataque el día 28 a Higüey, cuya plaza pensaban tomar sin un tiro y con el solo nombre de Botello, pero al llegar a la entrada de la villa, le salieron al encuentro las tropas gubernativas comandadas por el General Manuel Durán, Jefe Comunal, quien adelantándose solo sobre los expedicionarios, se apersonó al General Botello y le intimó la rendición, la cual se efectuó inmediatamente.

La actuación del General Durán hizo innecesarias las medidas tomadas por el Presidente Cabral, quien había enviado por mar a La Playita algunas tropas, las cuales llegaron cuando ya los revolucionarios habían salido para Higüey.

IV

Conducidos los expedicionarios al Seibo, fueron juzgados por el Consejo de Guerra, el cual condenó a la pena capital el día 11



de noviembre, a los Generales Tomás Mercedes Botello, Félix Mariano Lluberes y Domingo Cherí; y a José de las Mercedes, José Cesáreo, Joaquín Jiménez, Manuel Mella, José E. Contin, Juan E. Jiménez, Juan E. Arredondo, David Dalondric, Ignacio Parahoy, Inocencio Pereira, José Pereira, Manuel J. Betances, Gerardo Parrero, Pablo Bernier, José Ma. Soler, Cristóbal Díaz, Juan de Luna, Manuel Lovelace, Daniel Lajara, José Guerrero, Luis Pastor, Rafael Valverdú, Pascual Gómez, Manuel Márquez, José Domínguez, Eustaquio Puello, Pedro Aguiar, Regino Vásquez, Ildefonso Pina, José Pereira y Peña, Juan B. Lara y Juan Peguero, a la pena de cinco años de reclusión. Pedro Celestino Martínez, Francisco Hungría, Petir Justo y Antonio de Aza no fueron juzgados por el Consejo de Guerra del Seibo, porque lograron escaparse. Después, en la Suprema Corte, constituida en Corte Marcial, fueron juzgados y el Coronel De Aza condenado a muerte, sentencia que fué confirmada y luego conmutada por Cabral, gracias a los esfuerzos del poeta y abogado don Nicolás Ureña de Mendoza, el de El Guajiro Predilecto y padre de la noble Salomé.

La Suprema Corte de Justicia, integrada entonces por Pedro Antonio Bobea, José Salado y Mota, Pedro Antonio Bonilla, Manuel María Valverde y Pablo Pichardo, por sentencia dictada el 22 de noviembre de ese mismo año, "juzgando en el fondo condenó a Félix Mariano Lluberes, de treinta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión militar, Coronel del Ejército, natural de Yaguatae; Tomás M. Botello, de treinta y cuatro años, casado, militar, Coronel del Ejército, natural de Santo Domingo, y Domingo Cherí, de treinta y siete años, militar, Coronel del Ejército y natural de San Cristóbal, a la pena de muerte previa la degradación imperada por la ley."



Solicitada la conmutación de la pena al Poder Ejecutivo, éste, reunido en consejo, conoció del asunto. Uno de los ministros, hombre de pasiones terribles y de ideas locas, político sin moral alguna, manifestó que había que fusilar necesariamente a uno de los tres cabecillas condenados. Y señaló a Botello porque era de color indio, agregando que Lluberres era blanco y que Cherí era negro y que había que decidirse por la equidad. Acogida tan peregrina idea expedida la Resolución número 970, condenando a muerte a Botello y a reclusión perpetua a Lluberres y a Cherí.

Pero la idea de ejecutar solamente a Botello, consigna el historiador García, no fué bien acogida por todos los partidarios de la situación, en unos por espíritu de equidad y de justicia, pero en otros por despecho, a causa del perdón de los demás cabecillas; y este incidente recibió tanto calor de la opinión pública, que el Presidente Cabral se vió constreñido a volver sobre sus pasos. Entonces dictó otra Resolución, igualando la pena del Coronel Botello a la de Lluberres y Cherí.

V

¿Quiénes movieron la opinión pública en favor de la justicia y la equidad? Dos hombres de ideas sanas que figuran y fulguran como ciudadanos ecuanímenes y rectos en los cívicos anales de la historia nacional, Don Mariano Antonio Cestero y Don Federico Henríquez y Carvajal. Este último, en el barril de una pulpería que quedaba contigua al Palacio de Gobierno redactó la Exposición que hizo volver sobre sus pasos al Presidente Cabral y a su heterogéneo Consejo de Ministros.



VI

'Misterios del destino!' Quince años después, en la mañana trágica del sábado 7 de septiembre de 1881, a las 7 de la mañana, como reza un documento oficial, cayó para siempre en el cementerio de Higüey el General Tomás Mercedes Botello, siendo 7 los fusilados, entre ellos sus dos hijos varones. (Septiembre es el séptimo mes del Calendario Romano y Sábado, séptimo día de la semana.)

LA NACION. No.1585. 30 de junio de 1944.

1585



COSAS DE ANTAÑO

LA PROFECIA DE PEGUERO

Por Vetilio J. Alfau Durán.

I

Ya nadie se recuerda de Peguero, de aquel simpático Peguero que tuvo el raro privilegio de ser profeta en su propia tierra. Alto, magro de carnes, blanco, de ojos azules y luengas barbas, hablaba y gesticulaba con prosopopeya episcopal. Estaba dotado de una verbosidad maravillosa y los "dones" de su tiempo se reían de lo lindo a costa del vulcro curandero, cuyos "aciertos" le granjearon mucha fama entre los campesinos, que veían en él algo así como un Patriarca bíblico envuelto por resplandor extraterrestre.

II

La Musa Popular tuvo para José Dolores Peguero la ofrenda de oro de sus coplas triunfales. Dos popularísimos cantores, Carlos Rijo y Mundo Morla, los dos rivales decimeros que tanto enriquecieron nuestro folklore, reverenciaban a Peguero como a un Sumo Pontífice.

Carlos Rijo era natural y vecino de la sección de "El Guanito", de color blanco, y procedía de una de las familias más antiguas de esta comarca. Sus décimas gozaron de bastante popularidad, especialmente una que le dedicó al General Cesáreo Guillermo, ex-Presidente de la República, cuando desembarcó por Punta Cana, jurisdicción de Higüey, en julio de 1881, al frente de una Expedición Revolucionaria contra el Gobierno de Meriño, la cual acotejó al



General Ulises Heureaux cuando a poco del desastre de la Loma del Cabao, entró triunfante a esta ciudad en septiembre de ese mismo año fatal. Carlos Rijo murió en el lugar de su residencia el día 20 de noviembre del año 1901.

Raimundo Morla, llamado generalmente Mundo Morla, era oriundo de la sección de "Los Cerritos". De menos instrucción que su rival Don Carlos Rijo, sus producciones a lo divino y a lo profano apenas se conservan breves fragmentos. Murió a la avanzada edad de 95 años, el día 28 de noviembre del año 1919.

Cuando Don Carlos y Mundo se encontraban en una velación, todos los demás cantadores dejaban el campo a los dos rivales, que a porfía improvisaban sus coplas. Me cuentan que a mi abuelo el General Durán le avisaban por expreso cuando el encuentro de Don Carlos y Mundo era en algún velorio en las cercanas secciones de Machatalupe o de Santa Ana, y el Comandante de Armas se trasladaba al lugar como si se tratara de algo que demandara su inmediata atención de primera autoridad comunal.

III

Estando Don Carlos en un velorio, en el lugar llamado "Los Palitos", jurisdicción de la sección de Machatalupe, se presentó Mundo Morla y como alguien requiriera con prontitud una silla para el rival de Don Carlos, éste, rasgueando su "cuatro" le asestó como un latigazo en el rostro, la siguiente quarteta que se ha hecho muy popular:

Negro no se sienta en silla
ni tampoco en taburete;
el negro se sienta en el suelo
o sino jala un tolete.

Morla no jaló por su "cuatro" para contestar, sino peló por



su "cinco clavos" y avanzó con siniestras intenciones sobre el atrevido conltero que tan groseramente lo insultaba. Pero en ese momento se presentó Peguero y con la majestad de su presencia desalmó al armado decimero, a quien seguido reconcilió con su rival. Don Carlos y Mundo volvieron a ser amigos, pero ya no volvieron a encontrarse en los velorios y fiestas campesinas.

IV

José Dolores Peguero formó parte en su juventud del célebre Batallón de Higüey, que en las épicas campañas de la Separación ganó paga especial por su denuedo y que mereció ser llamado el "Batallón Sangriento" por sus victoriosas cargas al machete. Después de la pelea del 30 de julio de 1857 en las calles de Higüey, Peguero, lo mismo que otros muchos higüeyanos, se encaminó a Venezuela donde ganó la vida trabajando en una Botica. Allí adquirió algunos conocimientos de botánica y cuando regresó a su Patria, se dedicó a curandero. Algunos "aciertos" como dicen, le proporcionaron amplia clientela y el médico ganó fama de sabio entre los campesinos de esta comarca.

En cierta ocasión, allá por noviembre del año 1912, mientras se encontraba en el ejercicio de su profesión, en "El Cuya", fué víctima de una agresión. Le dispararon un tiro de fusil, "produciéndole una herida en un hombro, habiéndole salido el proyectil por la espalda". Dos desconocidos fueron los autores de ese hecho que mereció general reprobación, pues Peguero fué siempre un hombre inofensivo y bueno que a nadie hizo daño.

V

Como dijimos, los "DONES" de la ciudad se reían de las ocurrencias de Peguero, y éste les decía con cierto aire de amenaza:_"No se



apuren, que el día que yo me muera no me enterrarán a mi solo y habrá una consternación general".

¿Terremoto? ¿Incendio? Peguero no decía lo que sucedería, pero aseguraba que habría una consternación y un pánico nunca visto.

La gente no hacía caso de las predicciones de Peguero y lo oían como quien oye llover, según el decir popular.

José Dolores Peguero falleció en la sección de "Las Limas", en la madrugada del día 18 de mayo del año 1914. Su cadáver fué traído por una numerosa comitiva; y en el momento en que terminaban de sepultarlo en el Cementerio Municipal de esta ciudad, un fuerte contingente de tropas revolucionarias comandadas por el General Fidel Ferrer asaltaba la plaza a los gritos de 'Viva la Revolución!.....

En el referido ataque cayeron sin vida el Jefe Comunal y Comandante de Armas, Coronel Manuel Ma. Suero, varios guardias, caballos, etc. En sus hogares fueron alcanzados por las balas varias personas conocidas, damas y caballeros, algunas de las cuales murieron instantáneamente y otras algunos días después.

El periódico "El Imparcial", que se publicaba en ese entonces, relató con todos sus detalles el luctuoso acontecimiento, en su edición número 26, correspondiente al 5 de junio del mencionado año de 1914, en la cual encontramos esta nota: "De general consternación fué este día 18 para la familia higüeyana, pues justamente hace 57 años del último combate librado entre la población"...

En esa misma edición se consigna, en brevísima nota, el fallecimiento de Peguero.

Higüey, Junio de 1940.

LA NACION. No.131, Junio 30 de 1940.



C O S A S D E A N T A Ñ O
SIETE EJECUCIONES, EL SIETE Y A LAS SIETE

I

El año de 1881 fué "el año terrible" para Salvaleón de Higüey. El 18 de agosto de ese año fué el terremoto que desmejoró notablemente la cúpula del Santuario de N. S. de Altagracia. Estando en misa se desplomó una enorme piedra, la cual milagrosamente no hizo daño a nadie, a pesar de estar la iglesia llena de fieles. A la señorita Dolorita Payán le cayó en la cola de su vestido y seis hombres forzudos lograron liberarla removiendo la piedra. La consternación fué general.

El día 30 de julio desembarcó en Punta Cana el General Cesáreo Guillermo, al frente de una expedición revolucionaria contra el Presidente Meriño. Con Cesáreo vinieron Juan Isidro Ortea y otros conocidos políticos; aquí se le incorporaron, entre otros, el General Manuel Durán, el General Tomás M. Botello y sus dos hijos, los Challa, el Coronel Eustaquio Ducoudray y su sobrino, el Teniente Coronel Francisco Richiez Docoudray, y otros muchos.

II

El General Cesáreo Guillermo, según algunos observadores políticos de aquel entonces, pudo haber llegado sin novedad a la capital de la República y haber derribado a su antiguo aliado el Presidente Meriño, pero se detuvo imprudentemente largos días en Higüey, en el Seibo y en Hato Mayor, lugares éstos donde no encontró más que adhesiones. Hasta Guerra y Los Llanos llegaron las avanzadas de la Revolución, mandadas por el poeta y General Rafael Pérez, sin encontrar resistencia alguna. El 10 de agosto tuvo lugar el primer encuentro con las tropas del Gobierno, que mandaba el General Heuraux, Ministro de lo Interior. En La Lechuza, frente a Hato Mayor, recibió la Revolución la primera derrota; de allí se replegó a El



Prado y al siguiente día al Cabao, donde tuvo lugar el sangriento encuentro el 27 de agosto, donde el triunfo de la Revolución hubiera sido inminente si el grueso de las tropas toman parte en la acción y no solamente la avanzada que dirigían los Coroneles Ducoudray y Marcos Duvergé, integrada por sólo cuarenta hombres, en su mayoría jóvenes bisoños de Higüey.

El General Lili, que montaba el caballo "Yopérez", que le mataron, fué herido en la nuca y rodó por tierra. Los gobiernistas eran unos cuatrocientos. Sin embargo, los cuarenta resistieron el mortífero fuego y la superioridad numérica por espacio de media hora o algo más.

La pelea del Cabao se perdió por varios motivos, que desalentaron a Cesáreo.

Del Cabao, los revolucionarios se replegaron a El Guanito, sección de Higüey, y de allí destacaron una ronda a La Lagunita, donde tuvo efecto el último encuentro. Mandaba allí a los escasos cesaristas el Coronel Fco. Richiez Ducoudray.

III

Dispersados los revolucionarios, Cestero se encaminó a Haiti, realizando casi solo una larga y atrevidísima jornada, Juan Isidro Ortea, los Botello, los Chala y otros se escondieron en las ruinas del Ingenio que en la segunda mitad del siglo XVI levantó en las márgenes del río Sanate el hidalgo español don Juan de Villoria. Allí fueron asaltados, logrando escaparse Fernando Chalas, que se tiró por una barranca, y otros más, Ortea, herido en el vientre, Botello y sus hijos, y Quintín Díaz fueron capturados y conducidos a la Comandancia de Armas de esta ciudad, donde ya habían ingresado los valientes Vidal Mendez, azuano y Ricardo Lluberes, que de-



latado por un francés, había sido capturado en El Bonaó, sección de esta Común, unos días antes.

IV

Cuentan algunos viejos que el General Tomás Mercedes Botello le tenía aversión al número siete, ilustrando con algunas anécdotas esta versión. Lo cierto es, empero, que el día siete de mayo del año mencionado, 1881, contrajo segundas nupcias en esta ciudad con Doña Dolores Gutiérrez, que aún vive en Sabana de la Mar, y que el día siete de septiembre del mismísimo año, a las siete de la mañana, fué fusilado en el Cementerio Municipal, de esta misma localidad en un grupo de siete, a saber: Juan Isidro Ortea, Vidal Méndez, Quintín Díaz, Ricardo Lluberes, Tomás Mercedes Botello, José Botello y Pedro Tomás Botello.

V

Y no es esta coincidencia de los siete simple tradición. En la Gaceta Oficial número 379, de septiembre del año 1881, se inserta la circular número 1,309, de fecha 13 de septiembre, dirigida a los gobernadores de provincia y distritos por el Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de los Despachos de Interior y Policía, General N. de Moya, se consigna lo siguiente: "Participo a V. que el Ciudadano General U. Heureaux, Ministro de lo Interior y Policía y jefe Superior de Operaciones en el Este, da cuenta desde Higüey, con fecha 7 del actual, de haber llevado a cabo, a las siete de la mañana de ese día, el fusilamiento de los Generales Juan Isidro Ortea, Quintín Díaz, Tomás Mercedes Botello, Vidal Mendez y los oficiales José Botello, Pedro Tomás Botello y Ricardo Lluveres, en cumplimiento del decreto del 30 de mayo relativo a los perturbadores del orden público."



Detalles de la Expedición y de las ejecuciones, así como una breve biografía del poeta y general Juan Isidro Ortea, se encuentran consignados en mi pequeño opúsculo "La Venganza de un malvado" (Imp. El Progreso de R. A. Ramos, La Vega, R. D. 1936, 16 páginas) La carta de Ortea a sus padres fué reproducida en mi periódico "El Civismo", de Higüey, edición del 20 de mayo de 1933.

También confirman lo aseverado en estas cuartillas las cartas del General Ramón Castillo al Presidente Meriño, cuyos originales conserva en su archivo un preclaro y generoso discípulo del gran Mitrado.

Higüey, julio de 1940.

LA NACION No. 144

Julio 13 de 1940



EL SANTO LIBORIO EN HIGUEY

Por Vetilio J. Alfau Durán

I

En el mes de enero del año 1914 llegó a Salvaleón de Higüey el célebre Santo Liborio, cuya fama se desbordó por todo el territorio nacional. Vino acompañado de una mujer, joven y agradada, que se hacía pasar por la Virgen María.

El Santo Liborio inició sus prédicas en el lugar que hoy, en honor suyo, se llama "Liborio", al Este de la Bahía de Yuma, camino de "El CABO", nombre dado aquí a la Punta "Espada". En el mapa del Ing. Gómez figura ya el pintoresco lugar con el nombre del célebre Santo que prometió secar un pedazo extenso del Mar Caribe para esperar allí el Juicio Final, que, según sus prédicas, estaba cerca.

II

El Santo Liborio anunció que curaba los enfermos con sólo tocarles la frente con la suavidad de seda de sus manos nazarenas, que todo aquel que lo siguiera no pasaría por el terrible dolor de la muerte, pues se irían con él para la mansión de los justos en una barca tirada por un hermoso par de caballos alados. Hablaba también del perdón de los pecados; al conjuro de sus bendiciones se purificaban las almas, decía con acento acariciante al séquito de "entusiasmados" que le seguía como la sombra al cuerpo....

Nuestros campesinos abandonaron sus hogares y sus labranzas y se encaminaron a "Juanillo" en gruesas romerías. A los pocos días,



los "entusiasmados" como les decían, llegaban a varias centenas. Hombres, mujeres y niños de todos los colores seguían con ciega devoción al milagroso advenedizo, que se vió a poco precisado a organizar su corte celestial exaltando a la sublime condición de "santo a varios de sus más fieles devotos.

A Minga Pérez la hizo "Santa Mariquita", a Miguel Pérez "San Manuel de Jesús", y a Anicete Donastorg, el de Cabeza de Toro, lo eligió como cabeza de su Iglesia, pues lo llamó "San Pedro". Quizás, imitando al Divino Maestro, repitió las célebres palabras: "TU ERES PEDRO"....

Anunció en una de sus prédicas, que terminaba siempre con las fraternales palabras "Amaos los unos a los otros", anunció que iba a recibir un aparato para resucitar a los muertos que habían llegado al final de la vida fuera de la gracia del Altísimo.

III

En conocimiento de esto las autoridades, _agrega "EL IMPARCIAL"_, el Jefe Comunal señor Manuel Ma. Suero, y el Cabo de la G. R., señor Obdulio Pimentel, dieron sus disposiciones para el caso y salió un grupo armado para conducir a la Jefatura Comunal a los santos y a sus acompañantes.

Era tal la curiosidad del público para conocer a ese par de Santos, que se nubló de gente la calle por donde los condujeron. Al siguiente día fueron enviados a la Alcaldía y allí ratificaron al Juez Alcalde que ellos venían en misión de Jesucristo para salvar a los pecadores, que él era Santo Liborio, y que había sido aparecido en la Maguana y que su compañera era nada menos que la Virgen María en persona".



Lo curioso del caso es que el bueno del Juez Alcalde se dejó "entusiasmar"; y vacilante, declaró que no podía condenar a esos reos por que no encontraba ninguna culpabilidad en ellos. Era el mismo caso de la leyenda cristiana.....

Entonces, "para evitar que vuelvan aquí también locos a numerosos campesinos que se dejaban entusiasmar, se dispuso enviar a la Gobernación del Seibo a dichos santos para que de allí los envíen a la corte celestial, al lugar de su residencia o al Manicomio."

"A San Pedro y demás acompañantes los despacharon bien arengados para que continúen atendiendo a sus trabajos y no se dejen seducir en lo adelante por locos o tunantes que vengan sabe Dios a qué".

IV

Todo cuanto figura entre comillas, así como los datos aquí consignados respecto a la actuación del Santo Liborio en Higüey, ha sido tomado del número 19 del periódico "El Imparcial" (1), del 21 de febre del año 1914; y de la edición número 20, correspondiente al día ~~17~~ 7 de marzo del mismo año, aparece la siguiente nota: "SANTO LIBORIO EN LA ENEA.- El par de Santos tunantes que fueron traídos del puerto de Juanillo en días pasados, fueron remitidos a la Gobernación del Seibo, pero se quedaron arrechangados en el camino porque dizque no podían seguir camino a pie. De orden superior fueron entregados Santo Liborio y su compañera al Inspector de la Enea, señor Zacarías José, para que los hiciera conducir al Seibo. Ahora resulta que ya los santos tienen en movimiento a todos los campesinos de todas las secciones de ese litoral, habiéndose quedado alojados en la casa del mismo Inspector, y se nos informa que en la actualidad se ha construído allí mismo una gran



enramada para dar cabida a los tantos campesinos creídos que llegan donde los santos en busca de salud, pues dice Santo Liborio que él cura con sólo poner la mano, Su medicina principal, según dicen, consiste en un palo de piñón, con el cual golpea por la cabeza a los que va a curar, les saca sangre dizque para sacarles lo malo y les hace otras tantas cosas que él dice les son necesarias, para después curarles".

"El Fiscal reclama a dichos santos, (que no hacen milagros ni curan a nadie), y ya las autoridades están enteradas del sitio en que tienen ahora su aposadero".

V

Desde entonces, debido al Santo Liborio y como un recuerdo de su visita a estas comarcas, casi todos nuestros campesinos cortan los Viernes Santos un ramo de piñón que enganchan en su casa sobre la puerta de entrada, y el cual siembran con silencioso respeto el día de San Juan, o sea el 24 de junio, creyendo ingenuamente que con esa práctica libran a sus hijos de las asechanzas del Demonio.

Higüey, junio de 1940.

(1) EL IMPARCIAL fué un culto quincenario que apareció en esta ciudad el día 5 de octubre del año 1912. Su último número está fechado en 5 de mayo de 1916. Fué un baluarte de moral y de civismo; su fundador y redactor, el Licdo. don José Ramón Payán, fallecido el 10 de julio de 1938, fué un hombre bueno y un ciudadano sin tachas que dejó una estela blanca al morir a la avanzada edad de sesenta y seis años.

LA NACION. No 123. Junio 22 de 1940.



LA MALDICION DEL PADRE MARIANO

Por Vetilio J. Alfau Durán.

I

Hay en la vida humana muchas cosas que escanan a la filosofía, Misterios cuya explicación nos está vedada. El caso que motiva esta tradición no puede ser obra de la casualidad y de ahí que muchos vean en ello la mano de una Providencia misteriosa.

Todo aquel que hasta el día de hoy ha figurado a la cabeza de pronunciamientos en Higüey o de ataques contra éste, ha terminado sus días en forma trágica. Este es el Pueblo de la Virgen, cuentan que exclamaba con frecuencia el Padre Mariano, y todo aquel que turbe la paz y el sosiego de sus moradores no morirá en su cama.

II

¿Quién fué el Padre Mariano?

Nació en la antigua ciudad de Santo Domingo, Capital de la Colonia, en el año 1775, siendo hijo legítimo de Don Juan Herrera y de Doña María Saviñón. Ordenado de Sacerdote, muy poco tiempo después fué designado cura, rector y Vicario de este Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia de Higüey, al frente del cual permaneció durante treinta años, bien hallado en medio de sus feligreses. Desde el año 1807 figura en su aludido cargo, en el cual se distinguió por su caridad y filantropía. En su tiempo, en el año 1811, se construyó el rico Trono de plata y oro que sirve para sacar procesionalmente el venerado Retablo de la Virgen del Naranjo. Cuentan que su casa fué la casa de los pobres, de los humildes y de los mansos de corazón. A sus esclavos les concedió la libertad



antes de la abolición del año 1822, los cuales se quedaron en su casa debido al buen trato del antiguo amo. Antes de morir otorgó testamento ante el Juez de Paz de esta Común, ciudadano Don Isidoro Durán y Valverde, (1773-1861), dejando repartido todos sus bienes entre sus amigos necesitados y feligreses menesterosos. Su Albacea, Don Julián Cordero, (m. en 1843), le dió cabal cumplimiento. El Padre Herrera, llamado generalmente el Padre Mariano, entregó su alma al Creador el día 24 de Enero de 1836, siendo sepultado en el prebisterio de su Iglesia, de conformidad con su expresa voluntad. Durante todo el Siglo XIX, fué el único Sacerdote fallecido en esta Ciudad y hasta la fecha no ha fallecido otro.

III

El Padre Mariano fué un decidido partidario de la Reconquista de 1808; Sánchez Ramírez, que fué por algún tiempo su feligrés y convecino, lo cita en su conocido Diario. Su intervención, según el discutido documento, salvó al célebre Peralta de una muerte segura. Cuentan que el Padre Mariano pronosticó el triunfo de las armas nativas cuando el Caudillo oía devotamente Misa en el Santuario, donde le sorprendió el parte de la salida de Ferrand a someter las ovejas descarriadas... Entonces fué que predijo también el fracaso de las expediciones futuras que desembarcaran por estas costas, predicción que se ha cumplido. Le atribuyen la terrible maldición, que como un rayo bíblico, ha caído inexorablemente sobre todos los que por medio de pronunciamientos, ataques y ejecuciones patibularias han turbado la paz y el sosiego de este pacífico pueblo, cuyos varones, empero, supieron conquistar renombre, recogiendo los laureles de la victoria más cumplida,



por sus cargas al machete en los campos de batalla, en los días magnos de la Independencia y de la Restauración de la República.

IV

Un recuento fiel, verídico, históricamente comprobado, evidencia de manera que produce escalofríos, que todos los promotores de pronunciamientos, asaltos y ejecuciones en esta plácida Villa de Salvaleón de Higüey, donde se levanta el Santuario promisor de la Altagracia, han tenido mal fin, pereciendo trágicamente, con zapatos puestos, como rezan los decires populares.

El 21 de Mayo de 1849, tiene lugar en Higüey el primer pronunciamiento después de la Separación. El Coronel Juan Rosa Herrera se pronuncia en contra del Presidente Jiménez y en favor del Manifiesto de Güibía, encabezado por Santana, Mella, los Alfau y otros.

El 30 de Julio de 1857 el Coronel Blas Maldonado, al frente de una columna de seibanos adictos a la Revolución de Santiago, ataca con denuedo y bizarría esta Plaza por todas sus entradas, siendo heroicamente rechazado por las tropas locales que dirigían los generales Merced Marciano y Manuel Mora, el de El Cubo, que estaba aquí de promesa.

El 31 de Julio de 1857, el Coronel Valentín Meñá, Comandante de Armas, se pronuncia en favor de la Revolución contra Valverde, proclamada por el Manifiesto del 27 de ese mismo mes y año.

El 19 de Marzo de 1861, el Coronel Deogracia Linares, Comandante de Armas, realiza el pronunciamiento de Higüey en favor de la Anexión.

El 14 de Octubre de 1865, el Coronel Tomás Mercedes Botello se pronuncia en esta Ciudad contra el Gobierno del Protectorado y en



favor del ex Presidente Buenaventura Báez.

El 31 de Julio de 1881, el Gral. Cesáreo Guillermo, ex Presidente de la República, que había desembarcado por las playas de Punta Cana, toma esta Plaza y desconociendo el Gobierno de Meriño, instala un Gobierno Revolucionario bajo su presidencia.

El día 7 de septiembre de ese mismo año de 1881, a las 7 de la mañana, el General Ulises Heureaux lleva a cabo la ejecución de 7 distinguidos políticos en el Cementerio de esta Villa, resultando inútiles las súplicas de los hombres, las mujeres y los niños.

El 18 de Mayo de 1914, el General Fidel Ferrer, al servicio de la Revolución contra el Presidente Bordas, ataca esta Plaza, la cual toma a sangre y guego después de una breve lucha en la que pierden la vida el Jefe Comunal y varias personas.

El 17 de Abril de 1917, Basilito Lauriano, con un grupo de gavi-lleros ataca por sorpresa esta Plaza, siendo rechazado después de media hora de recio combate.

El 27 de Julio de 1918, Marcial Guerrero, modesto y honrado campesino que se había levantado en armas contra la Intervención, se apodera de esta Ciudad, donde no encontró resistencia alguna.

El 10. de Marzo de 1930, Alberto Larancuent, al frente de un numeroso contingente, se apodera de esta Ciudad.

Aquí la regla no ha tenido excención. Todos, absolutamente todos, Juan Rosa Herrera, Blas Maldonado, Valentín Mejía, Deogracia Linares, Tomás Mercedes Botello, Cesáreo Guillermo, Ulises Heureaux, Fidel Ferrer, Basilito Lauriano, Marcial Guerrero y Alberto Larancuent,___ terminaron sus días de manera trágica. Ninguno falleció de muerte natural en la paz bendecida de su lecho. Este hecho evidente, resaltante, abismador, hace pensar que no es obra de la



casualidad. La terrible maldición del viejo Sacerdote, si es cierto que él fuera su autor como asegura la tradición, ha caído de manera inexorable sobre los perturbadores del sosiego de la familia higüeyana.

V

Los generales Juan Rosa Herrera y Tomás Mercedes Botello murieron fusilados; el primero en El Seibo en 1869 y el segundo en Higüey en 1881. El Coronel Valentín Mejía fué asesinado misteriosamente una noche en las calles del Seibo, siendo Procurador Fiscal. El General Linares, el Coronel Maldonado y Marcial Guerrero, murieron en luchas intestinas. Fidel Ferrer y Basilito Lauriano fueron supliciados por los Invasores. Heureaux fué acribillado en las calles de Moca. Larancuent, herido por un desconocido, murió horas después. El General Guillermo / ^{fué} ejecutado por sus perseguidores según unos, según otros, y esta es la versión más socorrida se suicidó en el momento de ser apresado.

Vetilio J. Alfau Durán.

Higüey.

LA NACION, 3 de Mayo de 1942.



TOPICOS MARIANOS

NOTAS PARA LA HISTORIA

DEL SANTUARIO DE HIGÜEY

Con motivo de la próxima celebración del Primer Congreso Mariano Dominicano, cuya sede será la ciudad de Salvaleón de Higüey, asiento del Santuario más antiguo de las Américas, hemos considerado oportuno dar a la estampa algunas notas referentes a su historia. En el periódico "El Triunfo", de La Romana, publicamos unos quince artículos de carácter monográficos sobre esta materia, en los cuales es abundante el material acumulado. Frutos de una polémica apasionada y violentísima, sostenida al calor de juvenil entusiasmo, no he querido jamás recogerlos en un volumen. Sostengo todavía, y ahora con más solidez, el criterio histórico en ellos defendido.

Sí; el Santuario de Higüey es el más antiguo de América. Así lo afirman valiosísimos documentos de los Siglos XVI y VII, que ya han sido impresos, a los cuales nos referimos en el curso de estas notas.

También hemos sostenido que en la ciudad de Madrid, España, no existe advocación alguna bajo el título de "Altagracia". Además de probarlo con citas valiosísimas, lo demostraremos publicando el facsímil de una carta autógrafa del Ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, donde este Prelado lo niega de manera categórica.

En este primer artículo nos limitaremos a la Anarición de la Imagen de Nuestra Señora de Altagracia, que se venera en su Santuario.



Todos conocen la leyenda de la aparición. Los ancianos la refieren tal como la oyeron contar a sus antepasados. Todas son exactamente iguales; no hay discrepancia alguna. Solamente existe una leyenda. Cosa que es muy conveniente consignar. Moscoso, Rafael Deligne, Pérez Sánchez, Llaverías, etc., coinciden armónicamente en sus escritos. Las piezas de estos distinguidos compatriotas están acordes con la tradición oral que todo dominicano conoce.

La primera publicada fué la de Deligne, gran devoto de la Virgen de Altigracia, cuya imagen adornaba siempre el espaldar de su lecho, como lo dice su hermano Gastón en la elegía que le dedicó a su muerte. La de Moscoso ocupa el segundo lugar; apareció después de la de Deligne, pero fué publicada en publicaciones de mayor circulación y le aventajó en popularidad. Pérez Sánchez (D. Félix Ma.) publicó la suya a principios de la segunda década de la presente centuria y D. Federico Llaverías dió a conocer la suya hace más de doce años. La publicación de esta última dió motivo a una polémica enconadísima. El Profesor Pérez Sánchez acusó de plagiarlo al Lic. Llaverías.

Deligne, Moscoso, Pérez Sánchez y Llaverías escribieron solamente sobre la aparición; es decir, sobre el origen de la Imagen que todos veneramos en Higüey. La gloria insigne de haber sido el primer historiador del Santuario corresponde al ilustre historiador dominicano Don Bernardo Pichardo, cuyo interesante trabajo figura en su libro "Reliquias Históricas de la Española", cuya segunda edición se hace esperar hace algún tiempo, (la esperamos de su hijo, cuya colaboración a su padre brilla en el capítulo consagrado al Convento de Santa Clara). Ni García ni Nouel, ni Gómez,



ni Logroño, ni Moya, dicen nada en sus obras referente al Santuario de la Altagraci. Corresponde también al historiador Pichardo la preparación de un folleto que bajo los auspicios del Arzobispo Nouel se publicó en el año 1921, que aportó lo más conocido hasta entonces.

Al Padre Cipriano de Utrera le cupo la gloria de publicar lo mejor que hasta ahora se ha dado a la estampa. Su libro "Nuestra Señora de Altagracia, Historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey" atesora una riqueza documental magnífica.

Sin embar, documentalmente, el origen de la Imagen de Higüey queda en penumbras. Fr. Cipriano de Utrera no prueba satisfactoriamente nada con respecto al origen de la Imagen que se venera en Higüey. Por lo tanto, la leyenda de la aparición queda en pie.

Desde luego, no es un dogma de fé la aparición misteriosa de la Imagen de la Altagracia. Todos sabemos que con el Apocalipsis cesó Dios de revelar nuevos dogmas que la Iglesia, infalible maestra de la verdad, proponga a la creencia de los fieles. La Aparición Altagraciana es, no más un hecho revelado y sostenido por la tradición, grabado en el corazón de todo un pueblo católico, que, conforme a lo mandado por el Apóstol San Pablo a los Tesalonocenses (Carta 2a, II, 15) la ostenta como un legado celeste.

"Conservad las tradiciones, que habéis aprendido, sea por palabra, sea por carta nuestra" dice el Apóstol. Luego, la tradicional aparición de la Imagen que se venera en el Santuario de Higüey no es algo que está en pugna con la Iglesia.

Aquí cabe recordar que la aparición de la Imagen de la Guadalupe en México, ha sido combatida durante siglos. Un franciscano, Fr. Francisco de Bustamante, Provincial de los Franciscanos en



en México, combatió hasta tacharla de novelesca la aparición de la Imagen de la Guadalupe, por medio de un sermón pronunciado el 8 de septiembre de 1556. Este religioso "ponderó la superioridad de la autoridad civil sobre la eclesiástica. Otro eclesiástico en época reciente, combatió la aparición de la Virgen de Guadalupe, Monseñor Eduardo Sánchez Camacho, Obispo que fué de Tamaulipas, Este Prelado, desgraciadamente, apostató más luego de la religión católica.

El máximo historiador mexicano, don Joaquín García Icazbalceta, en carta privada al Arzobispo Labastida, que los antianaricionistas lograron obtener y publicar, se declaró también en contra de la aparición. Sin embargo, la aparición de la Guadalupe al indio Juan Diego en el cerro del Toneyac, en el año 1531, está demostrada a la luz de valiosos documentos. Esa milagrosa Imagen inspiró bellísimos dísticos latinos al gran Papa León XII, que los mexicanos grabaron en letras de oro al pie de tan venerable Imagen. También la Imagen de Higüey arrancó dulcísimas palabras a la Santidad de Benedicto XV, cuando el Arzobispo Nouel le regaló una copia.

No se conoce hasta ahora ningún documento que arroje luz sobre el origen de la Imagen de Higüey. En los Testimonios de información hechos en Santo Domingo en el año 1569, a instancias de D. Simón Bolívar, Mayordomo del Santuario de Higüey, no se consigna absolutamente nada sobre el origen de la venerada Imagen. Varios personajes declararon y hablaron de las milagrosas curaciones, de las nutridas romerías, etc., pero nada dijeron del origen de la Imagen. Tampoco arroja luz sobre los orígenes altagracianos el Arzobispo Don Francisco de la Cueba y Maldonado, que tanto se interesó por la conservación de la Santa Imagen, como lo evidencian documentos auténticos, quien afirmó en el año 1664 lo que sigue: "El templo de Nuestra Señora de Altagracia que está en la villa de Higüey en



esta ysla, es el primero santuario que hicieron los catholicos en ella, cuando las catholicas armas de V. M. la conquistaron en su principio, con que viene a ser el santuario primero de estas yndias". De modo, pues, que hasta ahora no se sabe nada, absolutamente nada, sobre el origen y procedencia de la Imagen de Higüey, fuera de lo sostenido por la tradición popular.

La celebración del Santuario de Higüey es, además, algo resal- tante. El Santo Padre Pío VI concedió en 1792 indulgencias plena- rias a los fieles que visitaran el Santuario. Este Breve Pontifi- cio lo ha sacado ahora a la luz el historiador Fr. Cipriano de Utre- ra. La Imagen de Higüey fué coronada canónicamente, en virtud del Breve Pontificio Uti, ad Nos, attulisti, el 1^ª de julio de 1920. En las Antillas, solamente ha merecido hasta ahora ese insigne ho- nor la Imagen de Higüey. Y de todas las imágenes coronadas canó- nicamente en América la Altagracia ha sido la que con más facilidad se obtuvo. También influyó en ello, justo es consignarlo, el altí- simo prestigio de que disfrutaba en la Corte Pontificia el Arzobis- po Nouel, que fué un analtecedor y propagador insigne del culto al- tagraciano.

Debemos consignar, que el Santuario de Higüey no es una excep- ción. Casi todos los Santuarios de América y del Mundo, arrancan de orígenes misteriosos e ignorados. Véanse, para convencerse de ello, la magnífica obra "América Mariana" del ilustre misionero chileno P. Félix A. Cepeda, (dos vols.)

Otro dato. La Aparición de la Altagracia se ajusta a maravilla con lo que consigna el Papa Benedicto XV en su obra "De Beatifica- tione, L. II, cap. V.ª, que recomendamos a los teólogos.

Otro. Fr. Servando Teresa de Mier, paladín de la Independencia



de América, publicó unas cuantas cartas, dirigidas al historiador don Juan Bautista Muñoz, en las cuales se declara contrario a la aparición de la Guadalupe. Este religioso, que fué sin embargo un buen patriota, desertó de la Orden de Santo Domingo, a la cual pertenecía y después de envenenarse con las obras impías de Voltaire y de Rousseau, observó una conducta indigna. El Obispo Zumárraga, teólogo y moralista distinguido, autor de "Regla de Vida", primer Obispo de México, el Arzobispo Montúfar, el Arzobispo Montúfar, el Arzobispo Moya y Contreras, el P. Sigüenza, el P. Lasso de la Vega, Becerra Tanco, el jesuita Mariano Cuevas, y otros defensores de la aparición guadalupana, fueron sacerdotes de gran moralidad y sapiencia. También fué católico modelo el Dr. Victoriano Agüero, defensor insigne de la aparición.

Estas breves notas, escritas a la ligera, pueden ser comprobadas por los interesados acudiendo a las citas. También estoy en condiciones de explicar cualquier punto dudoso de todo lo aquí consignado.

Higüey, agosto de 19140.

LA NACION. No.191. Jueves, Agosto 29 de 19140.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY

A P U N T E S

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Desde hace seis años, yo vengo escudriñando datos y documentos que arrojen luz para luego escribir la historia verdadera del Santuario más antiguo del Nuevo Mundo. Puedo asegurar, sin temor alguno de equivocarme, que nadie posee la cantidad de datos que yo guardo sobre el sacro Templo de la Virgen de la Niña.

Hoy, sólo quiero, hacer referencia a un notable y auténtico documento que existe en el Archivo del Arzobispado y que en su índice reza así: "Carta de Francisco de la Cueva y Maldonado, Arzobispo de Santo Domingo, a su Majestad, dando cuenta del peligro, en que se halla el templo de Ntra. Sra. de la Altagracia, en el Santuario de Higüey por causa de los piratas". En dicho documento, asegura el Ilmo. Mitrado, que el "Templo de Higüey es el Primer Santuario que hicieron los católicos en la Española y por consiguiente, es el Primer Santuario de Indias". En Venezuela existen templos consagrados al culto de la Altagracia, pero, con la ayuda del ilustre y venerado historiador y literato Dr. Vicente Dávila, Director de Archivos de la Nación y Secretario de la Academia Nacional de la Historia, me ha sido dable evidenciar que para 1596 no existía en Caracas la Capilla de la Altagracia, la más antigua de todas las dedicadas a esta imagen, en aquel País, y la cual fué fundación de negros.

Esto destruye la falsa aseveración de un escritor, nulo y me-



diocre, que pretendió sin éxito, demostrar lo contrario. En mi folleto en preparación "Historia del Santuario de Higüey," se encontrarán amplios detalles sobre el particular y un índice de la procedencia de los datos y documentos.

También quiero estampar aquí, que no es cierto que en Madrid existe desde el siglo doce una capilla dedicada a la Altagracia, una del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que obra en mi poder, lo niega de manera categórica.

Apropósito; lo que sí no hemos podido todavía esclarecer, es, que Higüey fuera Obispado; en un documento antiguo, procedente del Archivo de Indias y que fué publicado hace varios años en el "Boletín Eclesiástico" se estampa "i otro (obispado) en Xicayagua"; la redacción del Boletín agrega, "que se cree en la región de Higüey". Las crónicas antiguas dicen "Xicayagua", "Jicayagua", "Jiguey", "Xiguey", y he visto también "Dicayagua". Y en Hicayagua sólo existieron durante los primeros siglos de la Colonia dos poblaciones: Higüey, fundado en 1502, y el Seybo (Santa Cruz de Hicayagua) en 1504 en la margen oriental del río Seybo y dos siglos más tarde en el lugar en que se encuentra hoy.

EL TRIUNFO. No.97. La Romana, R.D., Febrero 17 de 1932.



DILUCIDACIONES HISTORICAS

EL SANTUARIO DE HIGÜEY

Por Vetilio J. Alfau Durán.

II

Como apunté en unas notas históricas publicadas en este mismo periódico, que en Madrid no existe ninguna Capilla ni Oratorio dedicado a Nuestra Señora de Altagracia, según me lo manifestara el Illmo. Sr. Obispo de dicha Diócesis, quiero hoy dejar esclarecido, definitivamente, este importante punto histórico, el cual viene en abono de lo afirmado por nosotros desde hace ya varios años; esto es, que el culto de Nuestra Señora de la Altagracia, tuvo su origen en la Mui Noble i Mui Leal ciudad de Salvaleón de Higüey, fundada en el año de 1502 por el Capitán Don Juan de Esquivel, quien residió en dicha villa hasta el año 1509 en que salió para Jamaica, en donde realizó la Conquista de dicha Isla.

En un folleto de 24 páginas que me remitió en calidad de obsequio Su Señoría Ilustrísima i Reverendísima el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y que se intitula: "Constituciones formadas por la Ilustre Hermandad de la Santa Vera-Cruz, Nuestra Señora de Gracia y del Traspaso, sita en su Iglesia de la Plazuela de la Cebada de esta Corte", Establecimiento tipográfico de D. Anselmo Santa Coloma. Año de 1752, y que dicho sea de paso es una curiosidad bibliográfica, extraigo lo que seguida paso a transcribir.

"Por el año de 1522, por cierto caso, tan extraño como maravilloso, que sucedió al noble caballero D. Félix Ramírez, es tradi-



ción antigua que a su devoción se hizo la hermosa y devota imagen de NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, y se colocó en el altar en que estaba en la notada ermita del Humilladero el Santísimo Cristo de la Piedad, que hoy se venera en la sacristía de dicha iglesia, al lado del Evangelio, a que se siguió el establecerse de la gente más principal de esta villa su Congregación, con el título de SANTA MARIA DE GRACIA, cuyo instituto era el hacer la fiesta en cada un año el día de Nuestra Señora de la O, y en el día de la Encarnación fiesta también, y procesión por la tarde, sacando la imagen de NUESTRA SEÑORA DE GRACIA en sus andas por las partes que a los Hermanos y Diputados de ella les pareciese; y asimismo cuidar de recoger los pobres peregrinos, y en particular los Señores Sacerdotes, y descarreados que llegasen a esta villa, o anduviesen por ella, asistiéndolos con lumbre y cama, en la casa que esta Hermandad tenía con nombre de Hospital en la calle de los Peregrinos, de que tomó el nombre la que hoy hay con el mismo en la parroquia de San Ginés".

Como se vé, la Hermandad de la Santa Vera-Cruz, estableció el culto de N. S. de Gracia por el año 1522, en una capilla que desde el año 1200 se levantaba cerca del Convento de "Nuestro Padre San Francisco", extramuros de la ciudad de Madrid, y como está evidentemente comprobado, el culto de N. S. de la ALTAGRACIA (o ALTA-GRACIA) data de los primeros años del Descubrimiento de la Isla y fué el "Primer Santuario establecido por los católicos españoles en esta Isla" según afirmó el Arzobispo Cueva y Maldonado.

Es muy probable que para 1511 existiera ya en Higüey la imagen que existe en el Santuario, cuya advocación tuvo su origen en ese mismo pueblo. Dicen que la Imagen apareció en un árbol que se le-



vantaba en el sitio mismo en que se encuentra hoy el Presbiterio de la Iglesia y que la primera que la vió fué una niña que vivía cerca de dicho lugar, la cual se la llevó a sus padres; dicho hallazgo tuvo pronta resonancia en la región y en toda la Colonia y las gentes comenzaron a propagar los prodigios de dicha Imagen, lo cual obligó al padre de la niña a hacerle un oratorio público. De como fué dicha Imagen a posarse en el árbol y de quien la pintó, nada se sabe; la tradición no dice nada al respecto, lo cual se pierde en los contornos azules de la fábula; por lo cual nosotros no gastaremos tiempo y tinta en saber quien la hizo ni quien la colgó en las ramas del árbol.

Hay otras leyendas sobre la Aparición de esta venerada Imagen, pero nosotros creemos,- y tenemos algunas razones para ello,- que la que dejamos apuntada en el párrafo anterior, es la que más se aproxima a la verdad,

QUE fué la hija menor de un hidalgo español quien la encontró, como refiere la tradición? Puede que así fuera. Y puede también, que la que tuvo la suerte de encontrarla fuera la hija menor del Teniente-Gobernador de la blasonada Villa. El Capitán Don Juan Ponce de León, vivió en Higüey desde su fundación en 1502 hasta 1512 en que salió para Puerto Rico, ambarcándose por el puerto de Yuma. De 1509 hasta su salida definitiva ejerció la Autoridad Mayor de la Región. Y las crónicas aseguran que vivió en Higüey con su familia, compuesta de su mujer y dos hijas.

En la pared norte del Templo existen dos bajo-relieves que apenas se ven; la tradición asegura que allí hubo dos lápidas sepulcrales pertenecientes a la familia del Sr. D. Hernán Sánchez Hurtado, el que en 1596 declaró en Santo Domingo ante un escribano



real, que él había visto con sus propios ojos algunos milagros de la Virgen. No es raro que las lozas sepulcrales estuviesen incrustadas en la pared y no en el piso, puesto que éste era de tablas de caoba, desde que se hizo la Iglesia hasta el año 1876 en que el Párroco y Capellán del Santuario Monseñor Moreno del Cristo, lo hizo de mármol comprado en Europa por Don Joaquín Alfau algunos años antes. Ese mismo Sr. Don Joaquín Alfau fué el que en 1864, mandó a fundir en la ciudad de Bóston, Estados Unidos, las campanas que hoy esparcen sus armoniosos sonidos sobre la villa de Esquivel y Villamán.

El marco de oro que adorna la venerada Imagen de la Altagracia fué construído en la primera década del Siglo XVII, según se deduce; y los medallones en que están estampados los milagros, cien años más tarde, en la primera década del Siglo XVIII, probablemente por el Maestro de Pintura Don Gervacio Rodríguez de la Fé, quien en el año de 1708 restauró la Sagrada Imagen, siendo Párroco y Capellán del Santuario, el Rev. Pbro. Don Lucas Arrenario, natural de España.

En el Santuario de Higüey existen muchas cosas de alto valor histórico: tales como el Guión, el Medallón del Viático, los Atriles, la Campanilla del Viático, la Crismera, el Cuadro de los Dolores, que data del Siglo XVI, la Cruz Parroquial, la Puerta del Perdón, que conserva todavía la Argolla del Derecho de Asilo o de Refugio, la Lámpara de la Virgen, las Sacras, el Gallo de la Pasión, el Trono en que se saca procesionalmente la Santa Imagen, el cual fué construído en el año 1811 por el célebre Pbro. Mariano Herrera, y otras cosas más de menor importancia.

Todo eso debe de conservarse bien y darle prestigio que su valor



y antigüedad exige. Me halaga intimamente el saber que el actual Párroco y Capellán del Santuario, el Mui Ilustre Sr. Canónigo Don Tomás Núñez, trata de realizar todo eso, lo cual prestigiará a Higüey y le proporcionará a su nombre una brillante página en los anales de los varones ilustres del pueblo de su nacimiento.

La Romana, Marzo 3 de 1932.

EL TRIUNFO. No102. La Romana, Marzo 5 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY

A P U N T E S

Por Vetilio J. Alfau Durán.

III

Dije en notas anteriores que algunos tenían por seguro que Higüey fué asiento de un Obispado; al principio me incliné a creerlo así por más de un motivo; pero después que he examinado y estudiado un interesante documento histórico, publicado en Latín en los Números 20 y 21, correspondientes a Diciembre y Enero de 1924 del "Boleín Eclesiástico" de Santo Domingo y consultado otras obras, he logrado evidenciar la verdad.

El Pbro. Ciriaco Morelli, en su obra "Fastis Novi Orbis," por razones filológicas y no históricas, supuso que el vocablo quisqueyano Hyaguatense usado en la Bula "Illius fulciti præsidia", que es el Documento Histórico a que ya hice alusión, era una sustitución de Higüey. El Ilmo. Mons. Apólinar Tejera, Cura y Capellán que fué del Santuario de Higüey, trató este interesante punto histórico con mucho acierto, aunque con poca documentación. Por la lectura de la Bula citada, cuya traducción he logrado en las partes que me interesan con ayuda de vecino, y por la de otros documentos y obras, he podido evidenciar que el Padre Morelli sufrió un error.

Aproósito. En crónicas antiguas y en varios papeles existentes en el Archivo Parroquial de Higüey catalogados por nosotros cuando nos fué confiada esa misión por el benemérito y esclarecido Canónigo Montás, de tan grata memoria, aparece escrito el nombre de Higüey con J en lugar de H; y como este es un asunto que



nos interesa, vamos a dejar estampado aquí lo que al respecto hemos logrado obtener.

La H de Higüey está demás, como en todas las palabras indias, a no ser que al pronunciarse se le de sonido de J, esto es Jigüey; puesto que es imposible presumir la existencia de letras insonoras en un lenguaje del que sólo pudo apreciarse en partes la sonoridad, consignada por la peculiar ortografía española.

También, en crónicas del Siglo XVI hemos visto escrito Xigüey, -sonido de la J;- V. G. Ponce de León, Capitán del Xigüey. Parece ser que indoctos copistas, como dice el historiador Brau, han sustituido la X y la J por la H.

De todos modos, aunque hagamos mil piruetas filológicas y adivinaciones etimológicas y aunque Cayacoa dijera Jigüey, ya nadie dirá sino Higüey, que es el vocablo indígena castellanizado.

La Romana, Marzo 1932.

EL TRIUNFO. La Romana, No.103. Marzo 9 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY

A P U N T E S

Por Vetilio J. Alfau Durán.

IV

Según antiguas tradiciones, las festividades en honor de N. S. de Altagracia tenían efecto, y tienen todavía hoy, el día de la Asunción o sea el día 15 del mes de agosto de cada año y en las postrimerías del mes de abril, que según parece, se celebraba un novenario. En una antigua inscripción se lee textualmente: "Vi- niendo a novenas (sic) 28 de abril de 1708". También se cree que en los primeros días de enero se celebraban fiestas en el Santua- rio.

La celebración del 21 de Enero data del año 1692. Ese día, los oficiales y sòldados que tomaron parte en la célebra batalla de la Limonade o Sabana Real ese mismo día del año anterior, en su mayoría nativos de Higüey y el Seybo, en conmemoración de tan mag- no acontecimiento resolvieron hacer una festividad en honor de N. S. de Altagracia en su Santuario, ya que muchos atribuían, el triunfo de dicha batalla a la "protección divina de tan milagrosa Virgen", Según se deduce, ese día, 21 de enero de 1692, fué colo- cado como ofrenda votiva a los pies de la Imagen, un machete que en la acción gloriosa cercenó, como asegura una vieja tradición que ha llegado hasta nuestros días, la cabeza del Gobernador de la Colonia francesa, Mr. de Cussy. Es casi seguro que el aludido ma- chete no fué de ningún Jefe, sino del soldado que con él realizó la hazaña.

Ese mismo día en que los soldados celebraban el primer aniver-



sario de su resonante victoria, moría en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el héroe de la batalla, Don Antonio Miniel

El machete en cuestión estuvo colocado en el Altar Mayor del Santuario hasta que vinieron los franceses en el año 1802, en que el Padre Herrera lo quitó por razones que saltaban a vista. Después de la Reconquista del año 1808, de la cual fué fervoroso y decidido partidario el citado Padre Herrera, se volvió a colocar en el Altar el célebre machete hasta que en 1822 el mismo sacerdote lo guardó de nuevo, con motivo de la invasión haitiana. Muerto el Padre Herrera algunos años después, en 1828, el machete fué a parar a manos de un joven esclavo del finado Párroco, de apellido Cruzado, a quien apodaban "Tiraleque". Este antiguo esclavo andaba siempre con su machete al hombro, -estuvo durante largos años afectado del cerebro,- y en una ocasión se le quedó olvidado en la casa de la Madama Nicolás, de donde jugando con los muchachos fué a parar en casa de Doña Francisca Figueroa Viuda Valdez. Algunas personas me han asegurado que Don Juan Valdez peleó con dicho machete en las jornadas libertadoras de 1855, y por ese motivo quizás fué que una hermana de éste, bisabuela por línea materna del que estas líneas escribe, lo guardó con esmero hasta muerte, ocurrida hace algunos años con más de cien de edad.

Como se vé, fuera de algunos documentos y algunas citas tomadas de libros, que atestiguan que dicho machete fué ofrendado en 1692 a la Virgen y que estuvo "colocado durante dos siglos en el Altar", yo no he tenido otra fuente de información histórica que no sea la tradición y algunos relatos de familias: lo cual dejamos estampado aquí para los fines que puedan convenir.

Quiero anotar aquí, que el historiador Don Manuel Ubaldo Gó-



mez Moya, en el Tomo Primero de su interesante "Resumen de Historia de Santo Domingo," apunta que la Batalla de la Limonada o Sabana Real, tuvo efecto "el 21 de enero de 1691, DIA DE LA ALTAGRACIA". De lo cual se deduce que, según él, ya para esa fecha se celebraba el día de la Altagracia, el 21 de enero.

Sobre este punto hablaremos nuevamente con más documentación.

EL TRIUNFO. No.104. La Romana, Marzo 12 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY

—

Apuntes para su historia.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

V

En un folleto de 31 páginas editado como medio de propaganda en pro de la Coronación de N. S. de Altagracia aparece un artículo del Sr. B. Pichardo, tomado del libro "Reliquias Históricas de la Española," en el cual se lee textualmente: "Construido (el Santuario) a expensas del Cabildo Metropolitano que delegó dos Canónigos para entender en ese asunto, confiando su edificación al Padre Antonio García, el mismo que intervino en la construcción del templo de Santa Bárbara en esta Ciudad" (de Santo Domingo). En el libro "Reliquias Históricas de la Española" el Sr. Pichardo al tratar del Santuario de Higüey y la Iglesia de Santa Bárbara, respectivamente, no cita el apellido del aludido Padre Antonio García; sino estampa sencillamente "el Padre Antonio", y por eso es que tomamos la cita de la reproducción que se hace en el folleto publicado según se deduce por la Junta Central Diocesana pro Coronación de N. S. de Altagracia.

Yo ignoro de qué documento tomó ese dato el Sr. Pichardo, puesto que el Padre Antonio García fué Párroco de Higüey por el año 1679 y no "intervino" en la construcción de la Iglesia como es lógico presumir.

En 20 de abril de 1576 el Arzobispo F. Andrés de Carvajal decía en una carta en defensa del Canónigo Alonso de Peña: "que ha



edificado (el Canónigo Alonso de Peña) Iglesias muy principales: Nuestra Señora de Altagracia en la Villa de Salvaleón de Higüey, pues un relicario desta tierra," etc. etc.

Como se vé, por el contenido de esa carta, que el Sr. Pichardo no estaba en lo cierto; y con él, todo aquél que escriba historia sin estar documentado de ante mano.

Pichardo no dice nada concreto en su libro "Reliquias Históricas de la Española", sobre el Santuario de Higüey, apesar de lo ampuloso del capítulo que le dedica.

La actual iglesia de Santa Bárbara, de la Capital, fué construída casi un siglo después que la de Higüey; ésto está evidentemente comprobado por el benemérito historiador Utrera.

EL TRIUNFO. No.108. La Romana, Marzo 30 de 1932 .



EL SANTUARIO DE HIGUEY
Apuntes para su historia

Por Vetilio J. Alfau Durán.

VI

En su libro "SANTO DOMINGO, Dilucidaciones", Tomo I. Santo Domingo, Imprenta de "Dios y Patria", 1927, página 232, Cap. XLI, el historiador capuchino Fr. Cipriano de Utrera stampa lo siguiente: "La capilla (hoy iglesia) de la Virgen de Altagracia, de esta ciudad de Santo Domingo, tiene una antigüedad tan venerable, que puede disputársele al templo de Higüey, si no la celebridad de la devoción, a lo menos, la prioridad del culto tributado a la Virgen Santísima debajo de título sublime", Antes de nada, quiero especificar aquí, que los Capuchinos del Convento de las Mercedes parecen opuestos a la propagación del Culto a la Virgen de Higüey, por razones que todo el mundo conoce y que la indiscreción e ignorancia de ciertos elementos ha comprobado de una manera que no admite réplica, ni necesita comentarios.

Para robustecer su afirmación anterior, el historiador Utrera reproduce un documento, que como se verá está plagado de anacronismos. Véase: "Por la real zedula de seis de octubre de noventa y tres, me manda V. M. le informe las calidades con que se erigió el hospital de san Nicolás, y de la ordinaria administración, varia y anual de seis oficiales diputados y mayordomos, que se introduscan en el algunos religiosos de la orden de la hospitalidad, para el alibio de los enfermos. A que respondo: El principio de esta fundación fué un boxio donde oy está la ca-



pilla de nuestra señora de Altagracia, que era de una negra piadosa que recogía los pobres que podía, y los curaba según su posibilidad, por no haber hospitalidad en esta ciudad. Aumentose por limosnas de algunos vezinos, y su primer iglesia fue esta dicha capilla. Vino a este tiempo por Gobernador de esta Isla don Nicolas de Obando, Comendador de Lares: tomó a su cargo esta santa obra, y edificó la fabrica material que oy tiene, applicó todo su peculio para ella, y por atención a este cauallero tan principal, protector de dicho hospital, se le dedicó a Dios con título de San Nicolas. Dexó el gouierno de dicho hospital a seis administradores anuales, tres diputados y tres mayordomos, alternando cada dos de ellos su semana para la asistencia y curación de dichos pobres. Todos estos instrumentos authenticos se quemaron, queando apresó esta ciudad el draque". Lo que acabamos de leer es un informe presentado al Rey de España por el Sr. Arzobispo Carvajal y Rivera, escrita el día 2 de Diciembre del año 1695. Para una persona que haya leído siquiera el más compendiado resumen de Historia de Santo Domingo, este escrito del Arzobispo Carvajal y Rivera no tiene ningún valor.

1o. Porque el citado hospital hecho por la negra, lo mismo que el bohío que servía de capilla, no podían existir en el sitio indicado en la carta, por el sencillo motivo de que el que trasladó la Ciudad de Santo Domingo al lugar que hoy ocupa, fué el Gobernador de Ovando. Esto es un hecho evidenciado: de modo pues que no podía existir tal hospital ni tal capilla en el sitio que hoy ocupa la ciudad capital.

2o. Que es imposible que para esa época hubiera negras libres en esta Colonia, cuando todo el mundo sabe que los primeros negros



que vinieron a América los trajo el Comendador Nicolás de Ovando, siendo Gobernador de esta Colonia.

3o. Que como muy categóricamente lo especifica el mismo Arzobispo Carvajal y Rivera, él, para escribir ese informe al Rey Carlos II en el año 1695, casi dos siglos después del traslado de la Ciudad al sitio en que hoy se encuentra, sólo se orientó en los informes que le suministraban personas (indoctas), puesto que como muy claramente lo confiesa todos esos documentos (que jamás existieron) fueron quemados por Drake cuando tomó la ciudad.

4o. Que como aseguran documentos coetaneos y verídicos, el hospital y Capilla de San Nicolás lo fundó Ovando, "por los años de 1502 hasta 1508" como lo dice el Arzobispo Rodríguez y Lorenzo en carta al Rey, en 1783, y en la cual especifica que eso de que una Morena legó su fundo para tal fin, es una tradición, (nocomprobada por ningún documento coetáneo, agregamos nosotros.)

5o. Que documentos auténticos del Siglo XVI, que el historiador Utrera conoce perfectamente, aseguran que el culto de Nuestra Señora de Altagracia en Higüey, era conocido en la segunda década del siglo citado.

Entre los documentos que más luz arrojan sobre el Santuario de Higüey, hay uno que comprueba lo que dejamos anotado en el párrafo anterior, porque data del año 1576, y que fué escrito por Fr. Andrés de Carvajal.

Para cerrar estas líneas, vamos a dejar asentado, que antes del año 1574, ya el Santuario de Higüey tenía Mayordomo, como lo prueba el hecho de que Don Simón Bolívar el "Viejo", había desempeñado dicho cargo en Higüey, antes de ser Secretario de la Real Audiencia



de la ciudad de Santo Domingo. Véase el Cap. LXIV de la Obra "SANTO DOMINGO, Dilucidaciones históricas", del Padre Utrera, página 353, y también unas antiguas partidas de bautimos que existen sueltas en el Archivo Parroquial de Higüey.

EL TRIUNFO. No.109. La Romana, Abril 2 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGUEY.

Apuntes para su historia.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

VII

En papeles sueltos pertenecientes a partidas bautismales examinados por nosotros existentes en el Archivo Parroquial, aparece el nombre de Don Simón de Bolívar, (escrito con X). Una de las partidas bautismales en la que figura como padrino el Sr. Bolívar, está firmada por el P. Juan Domínguez, clérigo español llegado a esta Isla en el año 1497 y que fué "Cura y Vicario de esta Parroquia". (1).

Ese Simón Bolívar era natural de la puebla de Bolívar, cerca de Bilba , Vizcaya; hijo de Don Martín Ochoa de Bolívar Lánregui y de doña Magdalena de Iburgüen, ambos de ilustre prosapia. Según nuestras investigaciones, dejó de ocupar el cargo de Tesorero del Santuario de N. S. de Altagracia, de esta ciudad, en el año 1574, en que fué nombrado Secretario de la Real Audiencia de la ciudad de Santo Domingo, cargo que desempeñó hasta 1588 en que pasó a Caracas en donde el Gobernador Don Diego Osorio y Villegas lo nombró Contador y Juez Oficial de la Real Hacienda en clase de Escribano de Residencia. Enviado a Madrid en misión oficial, solicitó y obtuvo para Caracas blasones heráldicos y el título de "Mui noble i Mui Leal". Desempeñó el importante cargo de Procurador General durante dos años. En premio de sus buenos servicios, el Rey Felipe II lo nombró Oficial Real de Venezuela y Regidor con voz y voto del Cabildo de Caracas. También fué Juez de Cuentas



de la Isla Margarita y a sus gestiones se debieron algunas obras de caridad pública. Murió en Caracas el día 9 de Marzo de 1612, en edad avanzada. Las crónicas antiguas de Venezuela, en donde fué el fundador de la familia Bolívar, se le conoce con el distintivo de Simón Bolívar "el Viejo". Fué el quinto abuelo de Simón Bolívar y Palacios, héroe máximo de la Libertad americana.

Evidenciado está que Don Simón Bolívar e Ibargüen, durante sus gestiones como Tesorero del Santuario de Higüey coadyuvó a la ornamentación del Templo, cuya construcción se debió en gran parte al infortunado Canónigo Alonso de Peña, según declaración hecha en carta fechada en 20 de Abril de 1576 por Fr. Andrés de Carvajal. Sobre la participación del Canónigo Peña en los trabajos de la Iglesia, hay dudas, puesto que hemos visto dos escritos referentes a este virtuoso sacerdote y en uno (de 1576) se lee textualmente: "que a edificado tres Iglesias mui principales: nuestra señora de Altagracia en la villa de salvaleon de higüey, ques un relicario desta tierra como el de guadalupe en ese reyno, que holgaría V. M. y todos los príncipes del mundo de verle a donde puso mucho trauajo y sudor y mucha hacienda de su casa y a donde rescien los peregrinos en ella gran consolación; edificó la Iglesia de la cibdad de santiago de los caualleros, y agora antualmente está edificando la parroquia de sancta Barbara desta cibdad de santo domingo.....". El otro documento, que como el anterior, figuran en el libro "Santo Domingo: Dilucidaciones históricas" del historiador Utrera, dice así: "El (el canónigo Peña) qual ha servido a Dios i a V. M. en la redificación de muchas Iglesias; la de nuestra señora de altagracia que es un relicario, la de la cibdad de santiago: la que se esta haciendo en esta cibdad ques



la parroquia de sancta barbara, en lo qual gasta su tiempo y buena parte de su hacienda". Estos documentos los obtuvo el historiador Utrera en el Archivo General de Indias.

Como se ve, nuestras dudas tienen bastante fundamento, puesto que son dos documentos de igual valor histórico, los que nos impiden dar una opinión definitiva sobre la actuación del canónigo Peña en los trabajos de edificación del actual Templo de Higüey.

Higüey, Marzo 1932.

(1) Nota. Este Padre Domínguez estuvo de cura en Higüey a mediados del Siglo XVI; en nuestras "Leyendas Higüeyanas", publicadas en 1929 figura como protagonista de la que lleva el título de "El Resucitado de la Iglesia". Se tiene por seguro que falleció en esta ciudad, siendo su cadáver sepultado en el prebisterio, del lado del Evangelio, sin honras fúnebres.

Para escribir la primera parte de este trabajo consultamos las siguientes publicaciones: "Orígenes Venezolanos", apéndice, pág. 107 y sigts. de Arístides Rojas. "Progenie de Simón Bolívar", Cap. VI, Libro Segundo de la Historia "Historia Constitucional de Venezuela", del Dr. José Gil Fortoul, y la sucinta "Genealogía del Libertador", que figura en las págs. 171, 172, 173 y 174 del Tomo I de "Hojas Militares", por el Dr. Vicente Dávila.

Apesar de que nosotros habíamos descubierto el nombre de Ximón de Bolívar en el "en el Archivo Parroquial de Higüey, en 1927, es al historiador Utrera que corresponde el esclarecimiento de esta interesante cuestión, puesto que fué el primero que



lo dió a conocer públicamente, aunque sin hacer resaltar su alta importancia histórica, en su libro "Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas", publicado en los últimos meses del citado año 1927.

EL TRIUNFO. No.110. La Romana, Abril 6 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY.
Apuntes para su historia.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

VIII

En diciembre de 1864 el Padre Villa destruyó o dejó abandonado una parte del Archivo Parroquial; después algunos Párrocos se descuidaron bastante y se redujo a casi nada ese valioso acervo histórico. Por ese motivo es difícil hacer investigaciones y deducciones acerca de la historia del más antiguo Santuario de las Indias.

En nuestro interés de aportar datos para la historia verdadera de esta Parroquia y Santuario, queríamos hacer hoy incapié en las visitas pastorales, pero como decimos más arriba, es imposible hacer una relación exacta.

Hasta hoy tengo entendido que el primer Prelado que giró Visita Pastoral al Santuario de Higüey, fué Don Antonio Cláudio Alvarez de Quiñones, Arzobispo de Santo Domingo, en el año 1725. Después nos encontramos con la del Arzobispo Fr. Juan de Galvis, en diciembre de 1737 y enero de 1738, quien dispuso que las alhajas y prendas del Santuario se confiaran al cuidado de Don Pablo del Castillo, Maestre de Campo, que residía en esta ciudad, acto hecho en presencia del Notario Eclesiástico Don José Felipe Morondo; firmado en calidad de testigos, el Cura de la Parroquia Pbro. de Ignacio González; el Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Antonio de la Concha Solano; y el Pbro. D. Manuel de Jesús Piñero, que residía en esta ciudad sin cargo alguno.



En 1784 visitó el Santuario en Santa Pastoral Visita, en calidad de Visitador Delegado, su Señoría Ilmta. Mons. Trospalacios, Obispo de San Juan de Puerto Rico.

En los libros parroquiales aparecen "autos de visitas" de otros preladados, de los cuales trataremos próximamente.

Higüey, Marzo de 1932.

EL TRIUNFO. No.111. La Romana, Abril 9 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY.
Apuntes para su historia.

E P I G R A F I A.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

IX

La epigrafía del Santuario de Higüey es extensa y de difícil estudio. Los epígrafes que se encuentran grabados en campanillas, atriles, medallones, cuadros, etc., son de capital importancia para la historia del más antiguo santuario del Nuevo Mundo.

Epígrafes y no epigramas son los que existen en el Santuario de Higüey. Y hasta ahora, nadie ha tratado sobre ellos. Señalo la diferencia de epígrafes y epigramas, porque "un sabio" que copió "mot a mot" a Don Emiliano Tejera, con ignorancia frailesca confundió las acepciones académicas de estas dos palabras.

Epígrafe, es la inscripción que se pone al pie de un cuadro, en la fachada de un edificio, etc. Epigrama, es la inscripción que se ponía antiguamente en los monumentos sepulcrales. Véase a Larousse, Barcia, etc.

Tenía el propósito de hacer un estudio minucioso de las inscripciones del Santuario, con amplios detalles y en orden absoluto, pero no disponemos del tiempo necesario y nos vemos impedidos a dejarlo para la edición del folleto que estamos preparando, y cuya documentación se puede palpar en el curso de estos apuntes.

En una campanilla de plata que se utilizaba para cuando se llevaba el viático publicamente se lee la siguiente inscripción:



"Sdo theso Dn. Manl. Herns. Año de 1779".

Sin esfuerzo alguno se lee así: Siendo tesorero Don Manuel Hernández. Un indocto epigrafista dedujo que el apellido era Herrera en vez de Hernández y así aparece en un folleto anónimo, mal redactado y peor documentado, que se publicó antes de la Coronación. Ese don Manuel Hernández parece que murió en esta ciudad en 1786.

En dos atriles de plata que se utilizan uno en el altar mayor y otro en el del Santísimo, se lee con alguna dificultad:

"Sehisieron estos atriles siendo thesorero Eugenio de Orreo, pesan onzas 96. Año 1792".

Debe ser Don Eugenio de Correa, tesorero que fué de este Santuario, según consta en algunos documentos.

Una inscripción muy notable es la que hasta hace pocos años existía grabada en una planchita de plta, incrustada en el respaldo del retablo de N. S. de Altagracia, la cual fué quitada indebidamente no sabemos a punto fijo por orden de quien.

Higüey, abril de 1932.

EL TRIUNFO. No.113. La Romana, Abril 16 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY.

Apuntes para su historia.

E P I G R A F I A.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

X

Los medallones en que se encuentran representados muchos de los "milagros" de N. S. de Altagracia, de los cuales restan hoy menos de la tercera parte, fueron hechos en la última década del siglo XVII y probablemente en la primera del siguiente.

Parece ser, que cuando se hicieron esos medallones (le llaman así por su fama) se hicieron también algunos otros trabajos pictóricos; una pequeña imagen que parece ser copia de N. S. de la Antigua, que se venera en la Santa Iglesia Catedral, el cuadro que representa a N. S. de los Dolores cuya restauración piensa realizar el Rev. Padre Núñez, quien salvó del olvido la primera de las imágenes citadas, y otras pinturas que el descuido de los párrocos dejó desaparecer. También parece ser de esa época, una pequeña imagen de Santa Rita de Cacia, que se conserva en adoratorio particular, pero que probablemente perteneció al Santuario.

Un iconoclasta y simoniático idiota que funge de sabio y viste sayal, calificó sin fundamento alguno de "birria" "las tablillas todas que están en el Santuario de Salva León".

Todo aquel que niegue el mérito histórico de las inscripciones que avaloran las pinturas que existen en el Santuario de Higüey, falsea la verdad y por lo tanto no merece crédito alguno en todo cuanto escriba su pluma parcializada y torpe.



Para una persona que desconozca la historia del Santuario, los medallones, que al pie llevan su correspondiente inscripción, éstos no tienen más mérito que su valor pictórico, puesto que en puridad de verdad, las inscripciones con muy raras excepciones, no indican fechas. Pero, para el que ha desentrañado la historia del Santuario, rebuscando en su ya pobre archivo, pidiendo datos a historiadores nacionales y extranjeros, descifrando manuscritos, gastando su propio peculio en copias de documentos que existen en archivos extranjeros y consultando obras antiguas utilizando la amabilidad y paciencia de los bibliotecarios de importantes bibliotecas extranjeras, muchos de los cuales nos han copiado capítulos enteros de libros rarísimos existentes en los estantes de las bibliotecas confiados a su cuidado, para esos, repito, esas inscripciones tienen un gran valor histórico. Vamos a demostrarlos. Un medallón, cuya pintura está todavía clara, luce al pie la leyenda siguiente:

"Juan Domínguez, Cura y Vicario de esta Parroquia de N. S. de Altagracia, se sentó en una hamaca y ahogó a un niño y siendo inocente lo trajeron delante de Na. Sra., resucitó y dieron gracias a Dios". (1).

Difícil resulta averiguar la época en que este "milagro" se verificó, pues como se vé, no tiene fecha la inscripción que acabamos de transcribir; pero por un documento publicado por nosotros en el "Listín Diario", en los primeros días de Mayo de 1930, con motivo de la discusión histórica que motivó una leyenda nuestra, se puede asegurar, con toda certidumbre, que el citado "milagro" tuvo efecto en la primera década de la segunda mitad del Siglo XVI. En mi leyenda histórica "El Resucitado de la Iglesia" se encontrarán amplios



detalles sobre esta "horripilante historia que Alfau Durán se sacó de los cascos" según manifestó mi refutante en la edición núm. 367 del del hebdomadario capuchino "Dios y Patria", de fecha 20 de Abril de 1930.

V. J. ALFAU DURAN.

Higüey, Abril de 1932.

Nota: (1) Otros documentos que aparecieron cuando el "encuentro" (del cual salí yo por ventura ileso) comprobaron la verdad de este hecho que la fe de Cristo consideró "milagroso".

EL TRIUNFO. No.116. La Romana, Abril 27 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGUEY

Apuntes para su historia.

Por V. J. Alfau Durán.

XI

En número VIII de estos apuntes históricos, referente a los autos de Visitas Pastorales, hablé lijeramente de la que realizó a fines de 1784 el Illmo. Dr. Don Felipe José Trespalacios y Verdeja. Contrariamente a lo afirmado por un indocto compilador, este prelado trató del culto de Nuestra Señora de Altgracia, puesto que por iniciativa suya fué que el Arzobispo Don Isidoro Rodríguez y Lorenzo dictó el decreto referente a la organización definitiva de las festividades del 21 de Enero. Parece ser que dicho decreto lo dictara Monseñor Rodríguez y Lorenzo en Bayaguana encontrándose allí en Santa Pastoral Visita, pues él no visitó a Higüey, sino que se hizo representar por Monseñor Trespalacios, su amigo y a quien había consagrado Obispo de San Juan de Puerto Rico, ese mismo año en la Catedral Primada.

Trespalacios nació en Avilés, villa de la Prov. de Oviedo, España; fué electo Obispo de San Juan de Puerto Rico por el Santo Padre Pío VI, por Bula de 25 de Junio de 1784, recibiendo la consagración episcopal ese mismo año en la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de manos del Exmo. y Revdmo. Dr. Don Isidro Rodríguez y Lorenzo, Arzobispo de esta Arquidiócesis de 1767 a 1788 en que renunció sede.

En 30 de Agosto de 1785 tomó posesión de su Diócesis, la que



gobernó con celo apostólico, hasta 1789 en que fué promovido al Obispado de la Habana, Cuba, tocándole ser el primer prelado de dicha Diócesis, en la que murió el 16 de Octubre de 1799, en edad muy avanzada.

Siendo Obispo de Puerto Rico, consagré en su Catedral al Iltmo. Dr. Fernando de Cadiñama.

V. J. ALFAU DURAN.

Abril de 1932.

EL TRIUNFO. No.119. La Romana, Mayo 7 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGUEY.

Apuntes para su Historia.

Por V. J. Alfau Durán.

XII

Hasta ahora no me ha sido dable comprobar, y probablemente no me será dado nunca, que el Ilmo. Dr. Don Isidoró Rodríguez y Lorenzo visitara a Higüey durante el tiempo que desempeñó el Arzobispado de esta Arquidiócesis. Lo que si está cabalmente evidenciado, es el hecho de que en su nombre, visitó este Santuario con carácter de Visitador Delegado, Su Señoría Ilustrísima el Obispo de San Juan de Puerto Rico, Monseñor Dr. Don Felipe José de Trespalacios y Verdeja, probablemente en el mes de agosto de 1784, antes de tomar posesión de su diócesis, lo que efectuó el día 30 del mismo mes y año.

Trespalacios, después de enterarse de las condiciones del culto de Nuestra Señora de Altagracia, dictó algunas medidas encaminadas a organizar, las cuales legalizó más tarde el Arzobispo Metropolitano Dr. Rodríguez Lorenzo, por medio de un decreto, que examinaremos a su debido tiempo.

El benemérito historiador Fr. Cipriano de Utrera, asegura en la página 196 de su libro "Dilucidaciones históricas", que "el Visitador Delegado Trespalacios, obispo de San Juan, visita a Higüey y, dando disposiciones acerca del culto de Ntra. Sra..." Como se vé, este historiador está en lo cierto, lo cual nosotros nos apresuramos a reconocer, rectificando así, lo que erradamente asentamos en la Biografía del Obispo Trespalacios, que apareció en



el número XI de estos apuntes históricos, la cual extractamos del "Sínodo Diocesano de Puerto Rico" (Edic. de 1917) a cuya garantía nos atenemos respecto a los datos biográficos de dicho mitrado. Dicho sea de paso, este libro contiene en su parte histórica algunos errores notables entre los cuales hay uno que vamos a citar seguida. En la serie de obispos, que abarca un largo capítulo del libro, se asegura que el historiador Don Salvador Brau niega que el Obispo Bastida naciera en Santo Domingo sino en Sevilla, cuando en puridad de verdad, Brau, en su libro "Puerto Rico y su Historia (Edic. de Valencia. 1894) dice que Bastida era natural de la Capital de la Isla Española. Parece ser que algunos historiadores, entre ellos Fr. Cipriano de Utrera, tomaron del "Sínodo Diocesano de Puerto Rico" la opinión que en dicho libro se le atribuye al historiador Brau; y por lo cual, si más tarde Brau no desmintió lo que aseveró en su obra "Puerto Rico y su Historia" (Investigaciones Críticas) lo que dice el Sínodo y los que de él se guiaron, están errados. Recomendamos examinar detenidamente el citado libro de Brau, para que evidencien lo que hemos dejado anotado en beneficio de la verdad histórica.

Higüey.-Junio de 1932.

EL TRIUNFO. No.129. La Romana, Junio 15 de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGUEY.

Apuntes para su Historia.

Por V. J. Alfau Durán.

XIII

Antes de seguir estos apuntes históricos, debo declarar para evitar malas interpretaciones, que no me anima ninguna agresividad contra determinada persona; y si he proferido palabras duras en el curso de ellos, ha sido porque mis contrarios, mis eternos contrarios, me han atacado injustamente.

Digo injustamente, por el hecho evidente y resaltante de que los que han pretendido refutarme, lo han hecho sin fundamento lógico. Nadie me ha dicho hasta hoy: "tal cosa que Ud. afirma es inexacta por tales documentos que evidencian lo contenido". Eso no se me ha dicho hasta ahora; y para lograr hacerlo así, es necesario comprobar la falsedad de las obras y documentos históricos que sostienen la verdad de mis escritos históricos.

Yo si he probado con documentos de auténtico valor, que algunos historiadores han recurrido a la fuente deleznable de la inventiva, para lograr sin éxito, por móviles económicos-religiosos, arrebatarse la prioridad al Santuario de Higüey, que como lo he dicho y comprobado fué el primero que se levantó en América. El artículo VI de mis apuntes, el cual me propongo ampliar y ratificar hoy, es una prueba evidentísima de lo que acabo de anotar.

Dice Fr. Cipriano de Utrera, refiriéndose al informe del Arzobispo Carvajal y Rivera, referente a la fundación de la Capilla de la Altagracia de la Capital: "Este informe del prelado, como se ve,



no tuvo en su abono ninguna fuente instrumental, sino la tradición perpetuada oralmente por 109 años". (1) Utrera parece creer que la Capilla la construyó una "negra rica", y en verdad, el Arzobispo Rodríguez y Lorenzo afirmó que una Morena dejó su principal fundo para que se construyera dicha Casa. De aquí se deduce que "dicha Casa" fué construída después de muerta la "morena". Y si esto es así, la Capilla se construyó después del año 1544, pues "la negra riquísima", que parece ser viuda de un Solano, estaba como "una avejita" en el año citado. Y es evidente que esa "negra" no tenía Capilla de su propiedad, puesto que si la hubiese tenido, los frailes que en 1544 estuvieron de paso muchos días en la Capital, y a los cuales suministraba pan y vino, aunque al presente era caro; pero enviónos veinticinco arrobas juntas y terneras y cabritos, carneros, cosabí, pescado, y ya nos enviaba la comida guisada, ya por guiyor, ya aparte, ya todo, ya los cien reales juntos, etc.," durante el tiempo que estuvieron en la Capital, hubiesen hecho mención de la "Capilla" de la que fué tan buena para con ellos. Hicieron mención del Palacio de la Virreina y de "una ermita de la otra parte del río", que en las "Dilucidaciones Históricas" no se dilucida nada al respecto. Véase el capítulo XLVI del libro citado y se verá la escasa documentación de que dispuso el historiador.

De todo esto se saca, y es la lógica conclusión, que sin ningún documento auténtico (ni aún apócrifo porque no existe tampoco,) el autor de "Dilucidaciones Históricas," pretende sin fundamento hacer anarecer la fundación de la Capilla de la Altagracia de la Capital en fecha anterior a la verdadera. Además, la imagen que en dicha capilla se venera, es hechura de' siglo pasado y nunca ha tenido preponderancia alguna. Ahora preguntará mi contendiente y también



mis lectores: ¿Dónde se ha documentado Alfau Durán para hacer tan contundente refutación?

Pues vais a saber en seguida. Leyendo y examinando detenidamente, el Capítulo XXXII, páginas 288, 289, 290 y 291 del Tomo Primero de la "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Predicadores, compuesto por el R. P. Pred. Gen. Fray Francisco Ximenez," la cual me facilitó un ilustre hijo de la tierra del Quetzal. (2)

Yo reto a cualquiera que se crea capacitado para comprobar lo contrario de lo que se dilucida en este artículo.

Higüey.-Agosto de 1932.

NOTAS:

(1)- "Santo Domingo Dilucidaciones Históricas". Tomo 1, pág.233.

(2)- Fray Francisco Ximenez nació en 1666 y murió en 1730. Como complemento de este trabajo, estamos preparando un artículo sobre la personalidad de este eminente historiador guatemalteco.

EL TRIUNFO. No.149. La Romana, Agosto 24 de 1932 .



EL SANTUARIO DE LA ALTAGRACIA DE HIGÜEY

Por Vetilio J. Alfau Durán.

He dado a la estampa trece artículos de apuntes históricos sobre el origen del Santuario de N. S. de Altagracia de esta ciudad, los cuales inserté en "El Triunfo" de La Romana. Dichos apuntes constituyen un magnífico acervo para la historia del Santuario, obra que no hemos llevado a feliz término, por que elementos malintencionados han tratado siempre de obstruccionar nuestra labor en el campo amplio y fecundo de la Historia.

A la cabeza de estos, marcha Fr. Cipriano de Utrera, quien parece ser contrario a todo aquello que tienda a beneficiar el nombre del Santuario de Higüey.

Prueba evidentísima de ello es el hecho, censurable y repugnante, de que dicho historiador estampa sin ningún fundamento histórico digno de crédito, en la página 237 del tomo I de sus "Dilucidaciones Históricas", que "en Santo Domingo y no en Higüey está la cuna de esta devoción (a N. S. de Altagracia) por lo que toca a la isla".

Semejante afirmación de Fr. Cipriano de Utrera, antítesis de la verdad demuestra de una manera axiomática, dos cosas: 1. Que dicho historiador es enemigo gratuito de las glorias del Santuario, y 2. Que en cuestiones históricas toma poco empeño en llegar a la posesión de la verdad. Y esto es tan cierto, como en seguida vamos a demostrarlo.

Francisco de la Cueva y Maldonado, insigne Arzobispo que fué de



la Arquidiócesis, prelado de reconocido talento y moralidad, asegura de una manera categórica en el año 1664, "que este templo (de Higüey) es el Primer Santuario que hicieron los católicos en la Española y por consiguiente es el primer Santuario de Yndias". (Documento existente en el Archivo Arzobispal de Santo Domingo. Véase el "Boletín Eclesiástico", Año XXXVIII, Núm. 1, pág.5.)

Aunque la categórica afirmación del Arzobispo de la Cueva y Maldonado es contundente y definitiva, nosotros vamos a demostrarle a Fr. Cipriano de Utrera que no solamente es el Santuario de Higüey el más antiguo "en lo que toca a la Isla", sino también fuera de ella. Aquí replicaré con buenos bríos también, lo que dijo cierta vez una revista cubana respecto al culto de N. S. de Alta-gracia en Madrid.

El Obispo de Madrid__Alcalá nos escribe en fecha 14 de Noviembre de 1931: "Contestando su estimada carta del día 29 de setiembre en que me pide datos de la Capilla dedicada en esta Diócesis a la Sma. Virgen de Alta-Gracia, lemento sinceramente manifestarle QUE NO EXISTE ninguna capilla ni imagen bajo la indicada advocación en esta Diócesis". El escritor dominicano que dijo en una revista habanera que en Madrid exsitía desde el Siglo XII una capilla dedicada a N. S. de la Altagracia, engañó la puntería.

En Venezuela existe un pueblo fundado en 1580 por Pedro Ordoñez de Cevallos, Lope de Herrera y Diego Sotelo llamado "Altagracia". (Véase el "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América" por el Coronel Don Antonio de Alcedo, edición de 1784.)

Cuando dichos señores fundaron el mencionado pueblo venezolano, ya hacía más de seis décadas que en Higüey se veneraba la Virgen de Altagracia.



La Iglesia de la Altagracia de Caracas, a la que asistían de preferencia los negros en la época colonial, según el Dr. Gil Fortuol, fué fundada en el de 1656. (Véase "Documentos para la historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia", número 54, página 46, Tomo I.)

Como queda demostrado hasta la saciedad, hasta hoy, hasta que documentos auténticos no evidencien lo contrario, el Santuario de Nuestra Señora de Altagracia de Higüey es el más antiguo del Nuevo Mundo y el culto a la Madre del Redentor bajo la advocación de Altagracia, tuvo su origen en la villa de Salvaleón de Higüey o Hicayagua.

Vetilio J. Alfau Durán.

Higüey, Nov. de 1932.



EL SANTUARIO DE HIGÜEY

A mis manos ha llegado el libro que bajo el título de "Nuestra Señora de Altagracia, historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey", ha publicado recientemente el culto y eminente historiador Fray Cipriano de Utrera, Individuo correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y de la Academia Dominicana de la Historia, y religioso digno, a quien rindo, ante todo, el testimonio de mi admiración más cordial.

Rico en documentación es el libro del Padre Utrera; y, aparte de su valor como obra histórica, tiene para mí títulos que lo hacen merecedor de mi más alta estimación. Se trata del Santuario de Higüey, de mi pueblo, cuya historia me ha desvelado largamente. En dicho libro se le hace justicia al Arzobispo Nouel, altagraciano fervoroso, que fué ciertamente "un propagador y enaltecedor" de dicho culto. Hay en el libro del Padre Cipriano, sin embargo, algunas lagunas que dejan amplia margen a la crítica. Documentalmente, queda vacío el origen de la Imagen que se venera en Salval León de Higüey. No aporta el Padre Utrera ningún documento que evidencie que Martín Sánchez-Manzanares, Arcediano de la Isla de Santo Domingo, trajo a Higüey o a la Isla de Santo Domingo, la Imagen que se venera en Higüey bajo la advocación de "Altagracia". Tampoco es absolutamente evidente en el mencionado libro, que en España existiera el culto a la ALTAGRACIA. En la "Memoria Histórica de Manzanares", de Peñalosa y Roncero (citada por el P. Cipriano en la pág. 22 de su obra) se lee: "Nuestra Señora de GRACIA", también en la reproducción que de Peñalosa y Roncero hace el Párroco de Manzanares, Francisco López de la Manzanera, (Utrera, docu-



mento 39), se lee "Imágen de Nuestra Señora de GRACIA".

Yo conservo un ejemplar de las "CONSTITUCIONES" formadas por la Ilustre Hermandad de la Santa Vera-Cruz, NUESTRA SEÑORA DE GRACIA y del Traspaso, sita en su Iglesia de la Plazuela de la Cebada de esta Corte, año de 1752" 'Madrid-1864. Establecimiento tipográfico de D. Anselmo Santa Coloma, calle de los Dos Hermanos, 19), obsequio del Señor Obispo de Madrid-Alcalá, donde se refiere la historia de la "DEVOCION" a la "Imagen de Nuestra SEÑORA DE GRACIA", que data del año 1522, "por cierto caso, tan extraño como maravilloso, que sucedió al notable caballero D. Félix Ramírez", (Página 4).

Respecto a la antigüedad del Santuario de Higüey, nos atenemos a lo que en fecha 25 de julio de 1664, afirmó al Rey de España el Arzobispo de Santo Domingo Don Francisco de la Cueva Maldonado, que "El templo de Nuestra Señora de Altagracia que está en la villa de Higüey en esta Isla, es el primero santuario que hicieron los catholicos en ella, queando las catholicas armas de V. M. la conquistaron en su principio, con que viene a ser el santuario primero de estas yndias". (Documento reproducido por el Padre Cirriano, bajo el número XVII). También en el Boletín Eclesiástico de Mayo de 1922, página 5, se reproduce fragmentariamente dicho valioso documento).

Conforme a la aseveración del Arzobispo Arquidiocesano Cueva Maldonado, aseveración que no admite duda alguna, es que hemos sostenido que el Santuario de Higüey es el más antiguo de América

Otra cosa. La Imagen de Nuestra Señora de GRACIA que se venera en España, es absolutamente distinta a la Imagen que se venera en Higüey, Podemos demostrarlo publicando ambas imágenes.



Respecto a la Imagen de la Altagracia que se venera en Higüey, vamos a expresar nuestra personal opinión, con el propósito de que el Padre Cipriano, el Arzobispo Pittini o cualesquier otro sabio eclesiástico me saquen verdadero.

El Arzobispo Cueba Maldonado se expresó solamente así: "Quadro pintado en un lienzo sobre tabla la ymagen de nuestra señora con nuestro buen Jesús niño dormido sobre lienzo a los pies". Esta es la breve e incompleta descripción que dá el ilustre Prelado. He comprobado, minuciosamente que la imagen está pintada sobre una tabla de caoba o sea sobre un lienzo adherido a dicha table, como lo expresa el mencionado Prelado.

El Arzobispo Nouel la describe así: "Mirando el cuadro de Nuestra Señora de la Altagracia, no hay duda que en él está representado el misterio sacrosanto de nuestra Redención. La humilde actitud de María dice cuál es la primera condición de nuestra fé en su Divino Hijo; juntas las manos, la Bienaventurada Virgen inclina amorosa su cabeza en actitud de orar y fijar sus maternales ojos en el Niño Jesús, como si nos dijera que nuestra fé en El debe ser sencilla, pura y dócil. San José en la penumbra del establo, detrás de María, lleva en la mano una luz, símbolo de esa otra luz (la estrella) que desciende de lo Alto..."

Nuestra discrepancia consiste en que la figura que se vé a la derecha y algo atrás de María, no es San José. Este vestía de morado nazareno; la figura en cuestión está vestida de púrpura, color que reserva la Iglesia a los Profetas.

Examinando con atención lo que lleva en la mano el misterioso personaje, se evidenciará que no es una vela, pues la forma en



que está sostenida lo demuestra claramente. A la izquierda, en la parte superior, una estrella fulgurante envía rayos de luz sobre la cabeza del Niño Jesús.

Ahora bien; en el Cementerio de Priscila, (Roma), tan famoso por su antigüedad, se encuentra una imagen hermosísima, "incomparable pintura de la Virgen Madre y del Profeta Isaías. Esta imagen -asienta Monseñor Bougaud,- se remonta a los confines de los tiempos apostólicos". El Obispo de Laval (1), la describe así: "La Virgen está sentada teniendo en brazos al Niño Jesús. A su lado, en pie, está el profeta Isaías vestido con el pallium: lleva en una mano un volumen enrollado, y con otra enseña una estrella". En su obra ROMA SOTTERRANEA, tomo I, pág. 196, afirma Rossi que "Esta imagen fué hecha por los años 50 a 120 de la Era Cristiana, quizás, dice, a la vista de los Apóstoles".

En la pintura de Higüey, según mi modesta manera de ver, no figura San José y sí el Profeta Isaías, mostrando a la Virgen las Profecías, simbolizadas en el rollo que sostiene en sus manos. La estrella y la mano del Profeta, así como la posición de la Virgen y del Niño, están acordes con la descripción que nos da de la Imagen de Priscilla, el sabio Monseñor Bougaud.

Como esta creencia nuestra modifica el simbolismo acertado hasta ahora de la venerada Imagen de Higüey, me agradecería leer la opinión del Excelentísimo Señor Arzobispo Arquidiocesano, Mons. Pittini, así como la del sabio Fray Cirriano de Utrera, Febrero de 1940.

(1) -Bougaud: El Cristianismo y los tiempos presentes, tomo III, p. 53.

VETILIO ALFAU DURAN
Higüey, marzo de 1940.



ALGO MAS SOBRE LA IMPRENTA EN SANTO DOMINGO.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

En octubre del pasado año 1931, publiqué en el "Listín Diario" un artículo histórico bajo el título de "La Imprenta en Santo Domingo", en el cual refuté ciertas aseveraciones que sobre el mismo asunto publicó en el mismo periódico el erudito y honrado historiador Lic. Leonidas García. En dicho artículo yo manifesté mi creencia sobre la introducción de la Imprenta en esta Isla, diciendo que hay indicios, aunque escasos, de que tan magno acontecimiento tuvo lugar en el siglo XVII y no a fines del siguiente como cree el Lic. García. A eso vengo hoy: a robustecer lo que dije entonces.

Cierto, de toda certidumbre, es el hecho sorprendente y notorio, que nada digan sobre el asunto que nos ocupa los sabios bibliófilos Medina, García Icazbalceta, Beristain y Sousa y Quesada, pero no es menos cierto que dichos señores jamás visitaron nuestro país y se ocuparon, algunos de ellos, muy de paso de nuestra historia. Esto obedeció a causas que todo el mundo conoce: nuestras guerras intestinas y nuestros cambios frecuentes de nacionalidades que extinguieron por completo los archivos. Y muchos de los documentos que fueron trasladados a Cuba después del Tratado de Basilea, fueron bárbaramente destruidos por orden de un obispo torpe y mediocre que ocupó la silla episcopal habanera.

Las obras impresas aquí durante la primera época colonial, si es que las hubo, salieron del país con las comunidades religiosas y familias emigrantes. Pero eso es sumamente difícil encontrar algún impreso de esa época. Quizás existan en alguna vieja bi-



biblioteca de Cuba, Colombia, México, etc.

Este es un punto muy importante de nuestra historia que tenemos pendiente de dilucidación; de ahí que todo aquel que adquiriera algún dato al respecto, debe hacerlo público para provecho de los investigadores. A eso vengo hoy.

A mis manos han llegado dos valiosas obras que arrojan luz sobre el móvil de este artículo, son ellos: "Historia de la Imprenta en Guatemala" por Víctor Miguel Díaz, Guatemala 1930, e "Historia del Periodismo Mexicano" por Henry Lépidus, de la Universidad de Missouri, intentó en el Tomo V, No.22 de "Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología" de México. Estas dos obras han merecido encendidos elogios de críticos e historiadores y sus respectivos autores son bien conocidos.

Dice Díaz, en la pág. 96 de su "Historia de la Imprenta en Guatemala": "La imprenta fué establecida en las colonias hispanas, en el orden que sigue: México, 1537-1538; Perú, 1582 SANTO DOMINGO, 1600; Guatemala, 1660; Paraguay, 1705; Cuba, 1707; Colombia, 1738; Chile, 1749; Córdoba de Tucumán, 1766; Buenos Aires, 1780." En las demás colonias, agregamos nosotros, fué introducida en el siglo XIX.

Lépidus, en su "Historia del Periodismo Mexicano", pág. 396, dice: "Guatemala fué el cuarto país latino-americano que tuvo imprenta y la primera ciudad centroamericana que periódico". No hace mención de Santo Domingo, pero al poner a Guatemala en el cuarto lugar, es lógico suponer que él consideró a Santo Domingo en el tercer lugar, pues da a México el primero, al Perú el segundo y a Guatemala el cuarto, silenciando el tercero.

Seguimos creyendo que la Introducción de la Imprenta en Santo Domingo tuvo lugar en los primeros años del siglo XVII, como dijimos anteriormente.

Higüey, Septiembre de 1932.



LAS RUINAS DE "EL ARCO"

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Recientemente el distinguido y apreciado sacerdote Canónigo Don Tomás Núñez, digno Cura Párroco de esta ciudad, visitó en compañía de los Exploradores Católicos que dirige, las antiguas ruinas denominadas de "El Arco", sin duda alguna por el atrevido y magestuoso arco que servía para la caída de las aguas que daban fuerza motriz (hidráulica) al ingenio.

Las ruinas aludidas se encuentran enclavadas en la margen occidental del río Chavón, en la desembocadura de un pequeño arroyo, afluente de dicho río.

Se me han pedido algunos datos referentes a dichas ruinas, cuya antigüedad es digna de veneración. La fuente histórica que únicamente he podido hasta ahora encontrar que arroje luz sobre el origen de esas vetustas paredes, ennegrecidas por los años, arropadas por exuberantes enredaderas y adormecidas por el suave susurrar del río, lo transcribo aquí, tal como aparece en la "Historia General y Natural de Indias", de Gonzalo Fernández de Oviedo y el cual hemos visto insertado también en la "Historia de Santo Domingo" de Don Antonio del Monte y Tejada.

Dice así:

"Otro buen ingenio habían principiado en la ribera del río Quiabón, a veynte é quatro leguas de esta Cibdad de Santo Domingo, Hernando de Carvajal é Melchior de Castro, (1) en muy gentil asiento; pero este edificio cesó, porque éstos deshicieron la compañía, é porque se les hizo lejos, o porque les pareció que la



costa era mucha hasta le tener avido: en fin no permaneció".

En verdad que el lugar es extraviado y de muy difícil acceso, pero la importancia arqueológica del arco ya citado vale la pena de visitar aquellas ruinas y aquellos parajes encantadores.

V. J. ALFAU DURAN

Higüey, abril de 1932.

(1)-Este Sr. Melchior de Castro pasó a residir a Venezuela, donde ocupó varios cargos y adquirió fortuna. Parece que murió a manos de los fieros indios del Valle de San Roque. En las págs. 46, 99 y 100 del tomo I de "Encomiendas", (de indios) publicado por el Director del Archivo General de Venezuela, Dr. Dávila, se hace mención de su nombre.

EL TRIUNFO. No.117. La Romana, abril 30 de 1932.



DON MANUEL DE J. GALVAN, PATRIOTA.

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Una feliz iniciativa del Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Don Rafael L. Trujillo Molina, iniciativa que revela un alto sentimiento dominicanista en lo más profundo de su espíritu, hará vivir en marmol -que hace tiempo la reclama- la figura egregia de Don Manuel de Jesús Galván, el autor de 'Enriquillo!' novela histórica o historia novelada que es un canto de gloria al primer bizarro paladín del derecho americano: el indómito Campeón del Bahoruco.

"ENRIQUILLO" lleva tres ediciones, dos hechas en Santo Domingo y una en España. La primera fué costeada y dirigida por el filántropo Pbro. Francisco X. Billini y es de 1879; la segunda de 1882 y la tercera de 1909.

Galván publicó, además, un folleto en Puerto Rico en 1880, titulado "El Arreglo de la Cuestión Dominico-Española de 1879!" en que rectifica otro opúsculo sobre la misma materia debida a la pluma del Dr. Ponce de León, Don Manuel Ubaldo Gómez Moya, historiador y ciudadano meritísimo, editó en La Vega en forma de folleto "El Divino Maestro" trabajo de Galván. Don Manuel de Jesús Galván nació en 1834 y murió en San Juan de Puerto Rico en 1910. Desde muy joven figuró en la política y en las letras, redactando en 1855 "El Oasis" y años después "La Razón", periódicos publicados en Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo. Fué Secretario del Presidente Santana y escribió un folleto sin firma refutando al que



publicara Gautier en Curazao, sin firma tambien, en contra del "Vendedor de Haití". Siguió las banderas españolas y estuvo en Cuba y en España. Cuando el Presidente Báez proyectaba la Anexión de la República a Los Estados Unidos, durante el período de los "Seis Años", Galván residía en Puerto Rico, donde se unió a sus compatriotas don Tomás Bobadilla, Don Gabriel García, Don Carlos Nouel, Don Apolinar de Castro, Don José Castellanos, Don José Dubooc, Don Melitón Valverde, Don Juan Ramón Fiallo, Luperón y otros que laboraban activamente en contra del antipatriótico proyecto anexionista. Cuando el Gral. Desiderio Valverde se negó a encabezar el movimiento algunos de los patriotas mencionados, reunidos en Aguadilla, escribieron al General Felipe Alfau y Bustamante, a la sazón en Madrid para que viniera a encabezar la Revolución; negóse éste, y entonces se dirigieron en el mismo sentido a su hermano el Gral. Antonio Abad Alfau, Gobernador de Sevilla, quien se inclinó a aceptar el ofrecimiento de Jefe de la Revolución y Presidente de la República, pero su hermano Felipe lo increpó duramente y renunció a ello. Se ha dicho que Galván fué el autor de la idea de llamar a los Alfau, cosa que aceptaron de buen grado, quizás por la suprema necesidad del momento, todos los antianexionistas, que en su generalidad habían sido correligionarios de los precitados generales.

De esa época es la carta de Galván a Nouel, que vamos a reproducir y la cual es hasta ahora absolutamente inédita. Ella revela que Galván amó siempre su tierra, a la cual sirvió siempre con talento y con amor.

Puerto Rico, Febrero 1, de 1871. _Señor Don Carlos Nouel._

Mi querido amigo: te respondo tardíamente, porque he debido tomarme



tiempo y espacio suficiente para estudiar a fondo el asunto que tú y los demás amigos se dignan someter a mi consideración.

Recordais que a mi paso para Haití, escribí a ustedes exhortándoles a formular esa misma protesta contra los proyectos antipatrióticos de Báez. Lo mismo hice con nuestro hermano en Jacmel. Pt. au Prince y en el territorio dominicano sometido a la revolución. Creo que algo se consiguió con que así se efectuara por aquellos: pero también creo que ustedes, los que residen en esta Isla, obraran cuerdamente absteniéndose de hacer ninguna manifestación.

Hoy creo que les conviene menos hacerla; porque ese acto, siempre honroso, no ha de pesar nada en la balanza de las decisiones norteamericanas, si no va apoyada con argumentos de fuerza, y no sería extraño que lejos de atraerles el respeto y la consideración de estas Autoridades -'tanta es su ceguera!'- despertara en ellas la mal dormida suspicacia. Mi estancia en Haití como Cónsul me ha hecho comprender, con asombro de mi parte, que cuando ha sonado la hora de la decadencia para una Nación, no hay poder que la detenga en la pendiente de su ruina, y que sus gobernantes pierden conciencia del bien y del mal, ni conocen quien es su amigo, quien su enemigo, ni lo que les daña, ni lo que les conviene.

La única persona que ha comprendido en España la importancia de mis repetidas insinuaciones, ha sido don Joaquín de Alba, cuya carta te incluyo en calidad devolutiva, y esta te probará dos cosas: una, que no he cesado un solo día de amar a mi país, y de procurar el mejoramiento de la suerte de mis compatriotas; otra, la confianza que tengo en tu claro talento y aplomado juicio. Has



de saber que mis referidas insinuaciones no aludían en los mas mínimo a ningún empeño de la nacionalidad, la independencia y libertad de los dominicanos; y solo versaban sobre los peligros para Puerto Rico y Cuba, que redundarían del establecimiento de los Yankees en Santo Domingo.

Alba está hoy en favor, y se me asegura que acaba de ser nombrado Intendente de la Isla de Cuba. 'Ojalá sea cierto!' Le veré a su paso por esta, y, si fuere necesario, vendrás tú, vendrá Don Tomás, y el Gral. Valverde a conferenciar con él. En tal caso, les llamaría por telégrafo, o, bien iría con él al paso del Vapor por Aguadilla, si es que se trasborda aquí.

Entretanto y qué es una protesta del derecho contra la fuerza, en nuestros días, cuando vemos la inicua guerra de Francia, el bombardeo de Paris, etc., etc., Supón que a pesar de pesares se lleva a efecto la anexión yankee y no habrá sido un verdadero lapsus la tal protesta, por muy digna, muy noble y bellísimamente escrita que sea, como lo es? Seamos prácticos, querido amigo, y veamos ante todo por los seres cuya suerte nos está confiada por la Providencia, para evitarles en lo posible, las amarguras de un porvenir incierto. En resúmen, marchemos sobre seguro, o no marchemos.

Acabo de recibir carta de Cabral, que tambien te remito en calidad devolutiva. Le ví en las Matas, y esto es una prueba de que no hay peligro ni dificultad que me arredren cuando se trata de bien de los míos.

El es materia dispuesta para todo: ojalá que pudiéramos conducirle por un sendero perfectamente trazado!...

Mil, afectos míos respectos a toda la familia (b.s.p.) a mis



queridos Don Tomás y el Gral. Valverde. A todos saluda; mi gente, Titi y mi mamá las primeras, y yo me repito tu invariable y fiel amigo S.S.M. DE J. GALVAN".

En otras cartas de esa época, que también conservamos inéditas, se evidencia la activa participación de Galván en favor de la causa nacional. Por eso, sin duda, cuando esos hombres llegaron al Poder con Espaillat en el año 1876, a Galván le fue confiada la Cartera de Relaciones Exteriores, que supo desempeñar brillantemente siempre que, como luego, estuvo a su cargo.

La Protesta a que se alude en la Carta transcrita, se publicó siempre en Aguadilla y está encabezada por la firma de don Tomás Bobadilla, a quien llamara el Dr. Melitón Valverde, en documento inédito que conservamos, el 'Patriarca de nuestra Independencia!'

Es innegable que Don Manuel de Jesús Galván fue patriota, a pesar de haber sido partidario de la Anexión a España como el Padre Billini, Desiderio Valverde, los Franco Bidó, el Ex-Presidente Jacinto de Castro, Apolinar de Castro, Juan Nepomuceno Tejera y otros distinguidos dominicanos que prestaron importantísimos servicios a la República, en cuya fundación tuvieron mucha parte. Galván prestó a su patria grandes y brillantes servicios como diplomático y como sincero y leal amigo del ilustre Ulises Francisco Espaillat, de cuyo Gabinete formó parte y siguió al esclarecido repúblico hasta el Consulado Francés en busca de asilo. Como literato legó a su patria un momento mas duradero que el bronce: su inmortal "ENRIQUILLO".

Bien merece quien a los suyos honra. Una vez más, el Generalísimo Trujillo Molina, se hace digno del título de Benefactor



de la Patria, título que ha sabido enaltecer gallardamente desde la altura moral de su acrisolado patriotismo.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Noviembre de 1938.

LA OPINION. No.



PBRO. DR. DON MIG. FUERTES LOREN.

1871-1926

Por Vetilio J. Alfau Durán.

Conocí y traté a este esclarecido hombre de ciencias y benemérito sacerdote pocos días antes de su muerte, ocurrida en las anexidades del Convento de Santa Clara, de la Capital, a consecuencia de un ataque cardíaco la noche del 4 de Mayo de 1926. Era seminarista, y como tal lo visitaba con frecuencia.

Como yo cursaba estudios eclesiásticos, y como él era una autoridad en dichas sagradas ciencias, me hablaba con frecuencia sobre teología dogmática, moral y pastoral; todos los grandes teólogos le eran familiares.

Pero más que todo eso, el Padre Fuertes era un profundo hombre de ciencias; los estudios abarcaron la mayor parte de su vida. Los museos de Chicago, Washington, Cambridge, Hamburgo, Zurich, Berlín y Viena le deben bastante a este ilustre sabio que, durante los 17 años que residió en Barahona, consagró gran parte de ellos al estudio y desarrollo de la flora, orografía y geología de este País.

Hizo valiosos estudios en la Argentina, Brasil, Uruguay y Perú. Durante varios años desempeñó una cátedra en la célebre Universidad de Lima.

Era natural de Daróca, Provincia de Zaragoza, España, en donde nació el 4 de agosto de 1871, ordenándose de sacerdote en Zaragoza, a la edad de 24 años.



Sencillo, humilde y bueno, nada exhibicionista, era necesario tratarle para saber cuanto valía.

A continuación reproducimos los párrafos más salientes de un artículo publicado por el que suscribe, a raíz de la publicación de un trabajo de mi estimado amigo Don Pedro M. Archambault, en el cual este distinguido novelista dominicano, hacia una errónea apreciación del benemérito Padre Fuertes, en cuyo honor escribimos.

Dice así:

"Nada de eso tiene relación con el móvil de estas líneas sinceras y justicieras; mi intención es, rectificar algunos conceptos errados y apasionados que en el "Liminar" del folleto "Algo más sobre el monte Tina y sobre el Valle Encanto" (Imp. "Alfa". Santiago, R.D.) del Dr. Juan B. Pérez, asienta el escritor y periodista santiagués don Pedro M. Archambault, quien actualmente se encuentra en Barcelona ocupando el cargo de Cónsul de la República Dominicana.

En la página VII del aludido folleto dice el Sr. Archambault: "La Loma Rusilla de la misma montaña llamada Pico del Yaque le dió al Padre Fuertes 2855 m. al Dr. Ekman 3125 m. Se vé que el Padre Fuertes no era sólido ni en alpinismo, ni en medición. Entendía de geología y de mineralogía. Pero no era botánico ni cosa parecida sino un simple herborizador, cuyas plantas eran clasificadas en Berlín por el notable Profesor Dr. Ygnacio Urbán".

(Continuará)



PBRO. DR. DON MIG. FUERTES LOREN

1871-1926

Por Vetilio Alfau Durán.

(Terminación)

Resalta aquí, a simple vista, la mala intención que en la pluma del escritor santiagués se refugia contra el Padre Fuertes, puesto que por el hecho de que éste y el Dr. Ekman no coincidan en la altura de una loma, no se puede ni se debe juzgar a un consagrado hombre de ciencias.

Como prueba de lo que anotamos, vamos a transcribir unos párrafos del mismísimo Sr. Archambault que aparecen en la misma página del folleto en referencia. Dice el "Vocal de la Sociedad Geográfica Dominicana": "El Dr. Ekman, entre otros define claramente el error de Schomburk, reconociéndole a La Pelona la mayor altura de las Antillas, 3170 metros. El Dr. Juan B. Pérez la ha explorado varias veces y encuentra 3108 metros, pero mis cálculos personales me dan 3312 metros, y creo más en esta cifra...". Aquí huelga todo comentario; el lector puede juzgar por este sólo parrafito, la conducta del autor de "Pinares Adentro".

Para terminar estas líneas, voy a citar otro error de apreciación del Sr. Archambault, quien muy campante asienta en el suso nombrado "Liminar" que el Sr. "Schomburk no era ningún geógrafo, sino un cónsul inglés en Santo Domingo en 1851 que le dió, como a Casimiro de Moya, por dibujar un mapa"; tamaño error! el cual desdice mucho de los conocimientos del escritor santiagués, puesto que Sir Robert H. Schomburk era una verdadera autoridad en Geo-



grafía: miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres, la cual lo envió en 1834 a la Guayana Inglesa a realizar estudios geográficos y en 1840, seis años más tarde, recibió comisión oficial del Gobierno Inglés para levantar un mapa y delimitar las fronteras de la citada Colonia.

Si alguna persona desea edificarse un poco más sobre esta cuestión, no tiene más que consultar el Tomo Segundo, Capítulo V, de la "Historia Constitucional de Venezuela" del Dr. José Gil Fortoul. Edición de Carl Heymam 1909. Berlín, Alemania. Primera Edición. Tomo Segundo, Cap. V. Segunda Edición Parra León Hermanos, Caracas, Venezuela. 1930.

V. J. ALFAU DURAN.

EL TRIUNFO. No.121. La Romana, Miércoles, Mayo 18 de 1932.



LA GANADERIA EN HIGÜEY

Por Vetilio J. Alfau Durán.

La Región del Este de la República, o sea la parte que políticamente corresponde a las provincias del Seibo y Macorís, fué esencialmente ganadera desde los primeros días de la Colonización Española, la cual llevaron a cabo los capitanes Don Juan de Esquivel y Don Juan Ponce de León en una década. La crianza de reses, caballos, cabras, ovejos, cerdos y asnos tomó grandísimo incremento en muy pocos años. Así lo atestigua el Licenciado Zuazo, Presidente de la Real Audiencia de las Indias, quien en 1518 escribía al Emperador lo que sigue: "Hayanse hatos de vacas, que se perdieron en número de treinta o cuarenta vacas, señalados con su fierro y al cabo de tres años aparecen en los montes en número de trecientas y cuatrocientas. Otro tanto es de los puercos". (Roselly: Colón, tomo II, pág. 804). En la Historia de López de Gomara hemos leído algunos curiosos datos acerca de la fecundidad prodigiosa de la ganadería en las comarcas del Este. "El Deán Don Rodrigo de Bastidas -dice- tuvo de una sola vaca ochocientas reses en veinte y seis años".

Pero los criadores pusieron su preferencia en las vacas y en los cerdos, que se multiplicaron tanto, que sus dueños se preocuparon poco y se alzaron en los montes, convirtiéndose en cimarrones. De ahí que hoy todavía se encuentran en nuestros bosques grandes manadas de cerdos cimarrones, encontrándose también algunos centenares de vacas y hasta caballos sin señal ni estampa, es



decir: sin dueños, cimarrones.

De la crianza surgió la montería, ejercida por los monteros, hombres que se ocupan exclusivamente de la caza de cerdos cimarrones y que hacen vida casi salvaje, viviendo en primitivas chozas en intrincados montes, de donde raras veces salen. Hay monteros en las comarcas Sureste de la vasta común de Higüey que llevan más de treinta años consecutivos de absoluto apartamiento de los centros urbanos.

La crianza de reses y de cerdos libremente en los montes fué muy primitiva; solamente en algunos lugares se pagaban a particulares y a autoridades escasos derechos de montería para ejercer la caza en señalados terrenos. Hasta el año 1822 la Iglesia cobraba derechos de montería" en los extensísimos terrenos que poseía en "Maimón", región Norte de la común. Desde el año indicado se incauto de esos derechos el Comandante de Armas haitiano, siendo esta causa el origen de los derechos que hoy asisten al Estado Dominicano como propietario de seis mil tareas dominicanas. Los monteros, que hasta 1822 pagaban al Cura Párroco, desde ese año pagaron a la autoridad Militar de la común, pasando por ese sólo hecho la propiedad de esas tierras de la Iglesia al Estado, que aún las conserva apesar de las infundadas reclamaciones que han hecho ante Tribunal de Tierras.

La "Ley sobre crianza de animales domésticos de pasto", que votó el Gobierno Nacional el 21 de Mayo de 1895 (fecha de su promulgación), y cuya redacción se debe al sabio pensador don Emiliano Tejera, provocó infinidad de dificultades al ser llevada ^a la práctica, motivo por el cual el mismo Presidente Heureaux que la había promulgado, se vió precisado a derogarla.



A iniciativa del diputado Francisco Richiez Ducoudray el Congreso Nacional autorizó al Ayuntamiento de Higüey a percibir los derechos de montería de las "Tierras del Estado" en la Común, o sean las mencionadas de "Maimón", los cuales fueron aplicados al capítulo de Instrucción Pública en la Común; pero los saludables efectos de esta buena disposición duraron pocos y los Comandantes de Armas, ya llamados Jefes Comunales, con una o dos excepciones, continuaron percibiendo las entradas preindicadas.

La indivisibilidad de las tierras se debió en gran parte al mantenimiento de la crianza libre. Por eso los propietarios se se despreocuparon, lo que dió origen a los ruidosos problemas que aún confronta la Justicia Dominicana. El establecimiento de los centrales azucareros en esta región despertó la codicia de algunos, lo que ocasionó la maravillosa multiplicación de títulos de tierras, más maravillosa que la misma multiplicación de los panes realizada por Jesús y que cuenta el Evangelio. La bienintencionada ley sobre división de terrenos comuneros, promulgada el 21 de abril de 1911 por el Presidente Cáceres, y la cual se debe a la iniciativa del honorable jurisconsulto y legislador Lic. Don Manuel Ubaldo Gómez Moya, Senador entonces por La Vega, fué lo primero que en bien de la legalización de la propiedad rural se hizo en el país.

Ya sabemos que los derechos sobre las tierras datan del año 1754, (15 de octubre), en que fueron creados los "Jueces de Rea- lengos, su composición y su venta", que dieron origen a los llama- dos "Amparos Reales" que estatuyeron los derechos territoria- les. Las multiplicadas divisiones y subdivisiones de títulos en casi todos los "Sitios" fué creando luego problemas que la mala fé,



unida a la ignorancia, de algunos agrimensores sin escrúpulos y de algunos Notarios hábiles, ha hecho de difícil solución, apesar de la resaltante y plausible buena intención y notable capacidad de los jueces y magistrados de los tribunales de tierras.

Consignamos aquí, a título de curiosidad, que solamente la porción de terrenos abarcada por el Amparo Real otorgado a favor de la señora Rufina Castillo de Martínez (La Vieja Rufina, cuyo nombre figura en el Mapa de Moya: El Peñón de la Vieja Rufina) en el año 1764, fué repartida mediante la ley del Senador Gómez Moya, entre los descendientes de su dueño primitivo.

La ganadería degeneró mucho en esta común, y no fué sino hasta el segundo tercio de la pasada centuria cuando se pensó en su mejoramiento mediante la cría bajo cercas (Potreros), que inició aquí don Joaquín Alfau. Se introdujeron ejemplares "Africanos" y hasta hace algunos años solamente teníamos "Criollos" y "Africanos". Hacia los primeros años de la última década de la pasada centuria se intensificó el fomento de los potreros, gracias a los empeños de Oscar Valdez, Vetilio Alfau, Juan Antonio Botello, Teófilo Reyes, José Ramón Payán, Modesto Cedano y otros, que menciona el escritor don Pedro Mortimer Dalmau en una obra suya muy interesante sobre el Ferrocarril del Este, que no se estableció nunca, y que apareció allá por el año 1910. Hoy ha mejorado notablemente la ganadería, gracias a la importación de ejemplares de raza "Holstein", "Soria Horn" y "Cebú".

Nuestra común es esencialmente ganadera, contando con grandes extensiones de pasto artificial, (yerba "Paez" y de "Guinea", principalmente) y es raro el higüeyano que no sea dueño de alguna



becerrita. Por eso, sin duda, fué que el gran Amiama Gómez, que tanto se ha empeñado por las cosas de Higüey, llamó "Bebe-Leche" a los habitantes de esta común.

A continuación anotamos los nombres de los principales ganaderos de la común, o sea los de aquellos cuyas reses pasan de la cifra de cien. Oscar Valdez, Eduardo Guerrero, Modesto Cedano (la de estos tres pasan de miles), Dr. Ernesto C. Botello, José R. Payán R., Rolando Cedeño H., Lucas Castillo F., José A. Rodríguez, L^oc. Emilio Méndez, Doctor Manuel a de Soto, Dr. Amenodoro Pepén, Jorge de Moea, Julio Pión, Doña Manuela Reyes Vda. Payán, Zenón Castillo, doña Tomasa Aponte, Juan Ramón, Guerrero, Gregorio Martínez, Lucas de Mota, Juan Rondón, Alejandro Rondón, Lucas Pantaleón de las Moeves. Doatilo Acosta, Evangelista Caballos, Arturo Martínez, doña Jovina Pión Viuda Ceballos, Enemorozo Ozuna, Manuel E. Mariñez, Secundina Cedeño, Dionisio Guerrero, José Chicha, Nicolás Cordero, Martín Castillo, Colón Pepén, Timoteo Reyes Castillo, Arquímedes de Soto, Joaquín de Soto, Fidel Ceballos, Pedro Aponte, Carlos Pilier, Juanico Valdez, Francisco Caraballo, Ismael Berroa, Ernesto Cedano, Jacinto Santana, Augusto Santana, Doña María Vda. Botello, doña Genara M. Viuda Reyes y quizás otros más residentes en las secciones, de cuya cantidad no tenemos conocimiento, para afirmar que pasan de la centena.

La ganadería en esta común debe ser mejorada sistemáticamente, ya que ella constituye nuestra principal riqueza, pues las plantaciones cacaoteras que en 1884 inició el Jefe Comunal, Don Eustaquio Ducoudray, estimulado por el Gobernador General Eugenio Miche, se encuentran reducidas a la tercera parte de lo que llegaron a



ser cuando las extraordinarias cotizaciones de esta dorada al-
mendra.

Vetilio J. ALFAU DURAN,

Higüey, Septiembre de 1938.

LISTIN DIARIO. No.16.015. Septiembre 18 de 1938.



PASTORELAS DE MI PUEBLO

Por Vetilio J. Alfau Durán.

La Semana Santa o sea la Semana Mayor, el Corpus Cristi, la Cuaresma, son objeto de extraordinaria celebración en mi querido y blasonado Salvaleón, al viejo Santuario acuden los fieles en largas caravanas y todo reviste una regia suntuosidad religiosa. Pero las fiestas más tradicionales, más típicas, son las de la Navidad del Señor. 'Qué encantadoras son las misas de Aguinaldos y qué divina es la MISA DEL GALLO en esta vieja villa de Don Juan de Esquivel y de Juan Ponce de León!

La dominación francesa y el cruento martirilogio de los haitianos hirieron de muerte nuestras primitivas costumbres indoespañolas, nuestro folklore casi se borró de la memoria popular. En Higüey, Sabana de la Mar y en una que otra población geográficamente aislada prevalecieron un poco las viejas costumbres y tradiciones.

Aquí en Higüey, las coplas, pastorales y villancicos de Navidad viven en la memoria popular como el perfume en la flor. En los VELORIOS diciembrinos son cantadas monótonamente por nuestras mujeres del pueblo y en la Iglesia Parroquial se cantan en el coro a son de maracas, güiros y tambores sin alterar su ramplonismo criollo. Hoy, reina para esas misas tempraneras y para la del GALLO, el mismo entusiasmo aldeano de otros siglos: ancianos y jóvenes abandonan el lecho titiritando de frío cuando los viejos bronces repican alegres en las encantadoras madrugadas. Indudablemente, muchas de las coplas, pastorelas y villancicos que se



cantan tanto en el Santuario como en los VELORIOS, son fruto de nuestros cantores populares. La musa popular es la más genuina, la más pura, por ser fruto silvestre, cantos marmóreos que no reciben la caricia del cincel.

A lo bonaeros
con ser tan cantores,
le quitan las flores
los otrabanderos.

Esta copla, de picante sabor tropical, y esta obra:

Ay! los bonaeros
con ser cantadores
llegan los Martínez
y le tumban las flores.

son hijas de la musa de algún típico coñlero otrabandero.

A la media noche
ha nacido un sol,
a TO nos alumbra
con su resplandor.

Esta pastorela, al igual que las dos siguientes, son muy favoritas en los velorios de nuestros campos; parecen ser de algún criollo.

Dicen los pastores
que vieron bajar,
una luz del cielo
derecho al Portal.

La oveja



La oveja berrió
y dijo en Belén:
ha nacido el niño
entre mula y buey.

Las tres que a continuación se copian parecen ser españolas,
pues en Puerto Rico, México y Honduras son populares.

Los tres Reyes Magos
vienen del Oriente
a darle a Jesús
un rico presente:

Un ángel responde
al mismo compás:
Gloria en las alturas
Y en la tierra paz.

Delante se postran
del Rey de Judá,
oro, incienso y mirra
tributo le dan.

Hemos recogido de boca del pueblo en los velorios de diciembre
infinidad de pastorelas y villancicos, muchos de los cuales hemos
visto luego en obras folklóricas de Honduras, México, etc., lo
que evidencia que su origen es español.

Nosotros venimos
reunidos en masa,
a pedir permiso
de bailá en su casa.



Ay'. levantaté
que ya amaneció
y verás el campo
como floreció.

Ay! levantaté
si quieres cojer
flores de Año Nuevo
Al amanecer.

Que parió María
es mucha verdad,
ni en cama ni en prado,
si en virginidad.

Venid pastorcillos,
venid a adorar,
que el Rey de los Cielos
ha nacido ya.

Un rústico techo
abrigo le dá,
por cama un pesebre,
por templo un portal.

Hermoso lucero
le vino anunciando
y magos de oriente
buscándole van.



Su madre en los brazos
meciéndolo está
y quiere dormirlo
con dulce cantar.

Si no te levantas
y me abres la puerta,
te estaré cantando
hasta que amanezca.

Si estás acostada
alevantaté,
yo también lo estaba
y me levanté.

Abreme la puerta
púlido clavel
que soy el moreno
que te vengo a ver.

Eróticas de los días pascuales, ingénuas y perfumadas como las flores del campo. Diciembre, Diciembre; mes de las leyendas castas. Frías noches en que el corazón palpita con ardor y en que la alegría entra a reinar en todos los hogares, noches en que el pastel de ho-
ias de catibíasadorna los manteles, noches en que los vinos finos y buen "guanabá" enciende el entusiasmo. Ya se aproximan, noches deliciosas: y hay un presagio de hosannas....Ya se acercan los repiques tempraneros y las misas bullangueras, ya vienen las cando-
rosas coplas... las tiernas posadas...



Ay!, pero un corazón rindió albergue y la linda circasiana
de grandes pupilas y manos de armiño no tuvo clemencia.....

Vetilio J. Alfau Durán,

Higüey, Nov. de 1931.

LISTIN DIARIO. No.14.318. Domingo, Diciembre 31 de 1933.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia